

# EL DILUVIO

DIARIO REPUBLICANO

Año LXVI—Núm. 258 ■ Barcelona — Jueves, 1.º de noviembre de 1923 ■ 10 céntimos

Redacción, Administración y Talleres: ESCUDILLERS BLANCHS, 3 bis • Teléf. A-630. • Anuncios y Suscripciones: PLAZA REAL, 7

SUSCRIPCION: Barcelona, ptas. 3 al mes. Fuera, ptas. 750 trimestre. Portugal, América y Filipinas, ptas. 8'80 trimestre. Demás países, ptas. 25 trimestre.

TRATAMIENTOS

## Zendejas

ESPECIFICOS

DE HIERBAS Y RAICES DE LAS RICAS SELVAS DE AMERICA

Para la Sangre

Reumatismo

Blenorragia

Debilidad- Asma

etc., etc.

DEPÓSITO CENTRAL

GRAN VÍA, 18-MADRID

DE VENTA: Vilanova, 7

Curación - radical - **REUMA** - Tratamiento - Suero-terápico

ARAGON, 230 (Entre Balnes y Universidad) de 3 a 5. — Pobres, gratis de 2 a 3.

Dr. Boada Vías urinarias, Piel, Rayos X, Diatermia — Rambla de Cataluña, 31, 1.º, 2.º. De 2 a 5 y de 7 a 8. Clínica: San Pablo, 44, de 7 a 10 noche.

Dr. C. CARULLA Vías urinarias y HERNIAS. — De 11 a 1 y de 4 a 8 y media. — 10, Unión, 10.

CONSULTA de enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Tallers, 29, entlo. De 11 a 1 y de 6 a 7.

Dr. FERRANDO HA TRASLADADO

su consultorio de OÍDOS, GARGANTA y NARIZ a la RAMBLA CATALUÑA, 65, PRINCIPAL. — Teléfono 1211-A



## GRAMOFON

Lo mejor del mundo. Vendo por 100 pesetas y regalo 10 piezas y una caja de agujas. No comprarlo sin verlo y oírlo.

DISCOS DOBLES  
ODEON

a **6'50** pesetas

Reparación económica de fonógrafos  
DISCOS USADOS se cambian por nuevos

**TALLERS, 16**

## TOS

Curación pronta y segura con un solo frasco de **Lamedor Pectoral** 200 años

de éxito. — De venta: Moncada, 10, farm. Barna.

Interesa

leer la

página 47



**Carbones Minerales Ingleses**  
 Cardiff, Llama, Cok de gas y antracitas cobles inglesa  
 todo para calefacciones, todo granado y cargado con orquilla

DE

**JOSE MAIGI**

**:: PRECIOS MUY ECONOMICOS ::**

Almacén y despacho: **CALLE VILA Y VILÁ, 57**

**Teléfono 2368 A**

**Dr. BALLESTER** Médico oculista. — Muntaner, 98; de 10 a 12  
 Clínica, calle de Sans, 148; de 5 a 7; Sans.

## Exposición Internacional del Mueble

Parque de Montjuich

Jueves - Festividad de Todos los Santos - A las 4 de la tarde

**SOLEMNIDAD ARTISTICA**

**GRAN CONCIERTO por la  
 ORQUESTA PAU CASALS**

**MAGNIFICO PROGRAMA**

### PRIMERA PARTE

BEETHOVEN, Obertura de Coriolan.  
 BACH, Aria de la Suite en re para  
 instrumento de arco. — WAGNER,  
 Sigfrid: Los murmullos de la Selva.

### SEGUNDA PARTE

DVORAK, Quinta Sinfonía en mi menor (Llamada del Nuevo Mundo).  
 I. Adagio, Allegro, Molto. — II. Largo.  
 III. Scherzo. — IV. Allegro con fuoco.

### TERCERA PARTE

RIMSKY-KORSAKOW, Capriccio español. — I. Alborada. — II. Variazioni.  
 III. Alborada. — IV. Scene e canto gitano. — V. Fandango Asturiano.  
 GARRETA, A en Pau Casals (sardana orquestada).

**Precio de la entrada, UNA PESETA**

## Banco de Cataluña

Domicilio social: Rambla de los Estudios, núm. 10 - BARCELONA

Teléfonos 561 y 562 A

Apartado de Correos 569

Dirección telegráfica y telefónica: CATALONIABANK

**Admitimos órdenes de suscripción para la  
 Emisión de Bonos del Tesoro, 5 por 100,  
 libre de comisión**

Agencia n.º 1 - Calle Cruz Cubierta, 8 - Teléfono H. 667  
 Agencia n.º 2 - Calle San Andrés, 146 - Teléfono S. M. 671  
 Agencia n.º 3 - Calle Salmerón, 111 - Teléfono G. 184

**SUCURSALES EN GERONA Y LÉRIDA**

## ALMACENISTAS

**PUNTILLAS -- TULES  
 y ADORNOS FANTASIA**

Gran baratura :: Venta al por mayor

**CASA MARTIN**

Bajada de Cervantes, 7, y Gigantes, 2

## ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

**ESTÓMAGO  
 e INTESTINOS**

## PURGATINA

Marca registrada

Laxante suave y eficaz, para conseguir una deposición diaria, contra los estados biliosos, el estreñimiento, la indigestión y la atonía intestinal, en niños y adultos.

Ventas: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

**S. PRATS PELETERIA**  
 Fábrica calle de SANS, 215  
 Exposición y venta GORTES, 521, 1.º, junto a Urgel. — Pielés de todas clases a precios de fábrica. — Confección de cuellos para abrigos de señora. — Pielés sueltas para adorno desde **UNA peseta**



**LA TEXTIL CATALANA**

(Nombre registrado)

**BUENA OPORTUNIDAD**

Comprando su corte de traje o abrigo en

**La Textil Catalana  
OBTENDRÁ**

el máximo de economía y el mejor resultado

**CALIDADES GARANTIDAS****VENTAS AL DETALL :: PRECIO FIJO**Ronda de San Pedro, 8 - Plaza del Angel, 1  
Tapinería, 2 - Vía Layetana, 25**¿Qué es la Bioterapia?**

La Bioterapia es el sistema terapéutico más moderno, científico y eficaz que se conoce para curar las enfermedades crónicas, y su descubrimiento ha causado una verdadera revolución terapéutica.

La Bioterapia cura sin drogas ni medicamentos, y en muchas enfermedades crónicas obra milagros.

La Bioterapia cura el 90 % de los enfermos crónicos, y son a miles los enfermos curados.

La Bioterapia está principalmente indicada en las enfermedades de la piel, de la sangre, de la nutrición (Diabetes, Raquitismos, reumatismo) y en las nerviosas (Epilepsia, locura, impotencia, parálisis).

**Instituto de Bioterapia**

Director: Doctor MAS, Durán y Bas, 14

**SARNA**

**Antisárnico Mar-tí.**—El único que la cura sin baño. Véndese en todas las farmacias, y en la calle PARLAMENTO, núm. 17.

**Emisión de Obligaciones del  
Tesoro 5 por 100 a un año****LIBRES DE IMPUESTOS**

Admiten suscripciones, libres de comisión, el

**BANCO URQUIJO CATALAN****Y SUS AGENCIAS Y DELEGACIONES  
DE PALAMÓS, LA BISBAL Y BAÑOLAS****D. GALLEGO**

**VIAS URINARIAS—MATRIZ—SIFILIS—RAYOS X**  
Cura radical de la Blenorragia crónica. Tratamiento exclusivo.  
CONDE DEL ASALTO. 18. Festivos visita de 8 a 1 y 6 a 8 noche.

**12 DUROS**

GANARÁ VISITANDO ESTA CASA

**Le daré**

un corte traje estambre superior, por 40 pesetas. Hechuras y forros a nuestro sa-tre, 50 pesetas

**Con 90 pesetas tiene un traje de 150**

Pruébelo usted y suba al piso principal de la calle de Trafalgar, número 3 (junto a la plaza de Urquinaona)

Liquidación de gamazas y retales para señora

**EL DILUVIO**

se vende en Madrid, en los quioscos de la calle Alcalá, frente a Fornos, de las Calatravas y del «Eco de Sports».

**TEATROS****GRAN TEATRO DEL LICEO**

Temporada de Invierno 1923-24. — Compañía de Ópera de primísimo cartel. — Queda abierto el abono. — A los señores abonados a la última temporada de Ópera se les reservarán sus localidades hasta el día 4, transcurrida dicha fecha la Empresa dispondrá de las que no hubiesen sido retiradas.

**TEATRE DE LA COMEDIA**

Compañía catalana Claramunt-Adrià. — Avui, tarda, a tres quarts de cinc. — Nit, a tres quarts de deu. — Primer: L'obra en tres actes, d'En Josep Martí Folguera. — Segon: A riure! a riure! — Representació de la comedia en un acte.

**LA JUSTICIA DEL ABAD** **LA CASTANYADA**

**SALA EMPORDANESA : CARRER DEL PI, núm. 11**  
Espectacles per a Infants-Inauguració: 11 novembr e, 4 tard



## TEATRE CATALÁ ROMEA

Teléfono 3500 - A. - Avui, dijous, a les tres de la tarda: El grandios exit d'En Folch i Torres L'INFANT QUE NO SAP SON NOM. - Preus populars. - A dos quarts de sis: El magnífic espectacle en cinc actes i deu quadres d'En Santiago Rusiñol L'AUCA DEL SENYOR ESTEVE. - Presentació i interpretació estupenda. Decorat dels mestres Vilumara, Alarma i Junyent. - Nit: Demà, tarda i nit: L'AUCA DEL SENYOR ESTEVE. - Se despacha a comptaduria.

## Teatre Catalá Romea :: Avui, nit, Joventut Jordiana

Programa Vallmitjana: ELS ZIN-CALOS i DON PAU DELS CONSELLS. - Se despachen vals: Casa Vinyolas, Portaferrisa, 18; Casa Macià, Fontaneja, 7, i Gran Camiseria, 110, Jaume I, 11.

## TEATRO TIVOLI

EMPRESA

Francisco Delgado

COMPANIA DRAMATICA CATALANA Y CASTELLANA. - PRIMER ACTOR:

JAIME BORRAS

PRIMERA ACTRIZ: ELVIRA FERRONT

Hoy, jueves, Festividad de Todos los Santos. - Tarde a las cuatro. - Noche, a las nueve y media. - Grandiosos programas a precios reducidos.

BUTACA, ptas. 4. :: 2 obras, 2. :: 14 actos, 14.

DON JUAN TENORIO, por el primer actor JAIME BORRAS. EL NUEVO TENORIO.

Exitos de esta Compañia. - Mañana, viernes, Conmemoración de los Difuntos. - Tarde a las cuatro y noche, a las nueve y media. - Últimas representaciones: Don Juan Tenorio y El Nuevo Tenorio. - Sábado, noche, reposición de la grandiosa obra en ocho actos de Emilio Zola, LA TABERNA (L'as-commoir), creación personal de Jaime Borrás. - Domingo, despedida de la Compañia. - Tarde: LA TABERNA. - Noche, función en honor y homenaje al gran dramaturgo don Angel Guimerà, patriarca de las letras catalanas, el cual asistirá a la representación de su preciosa obra TERRA BAIXA, protagonista Jaime Borrás. - Se despacha en contaduria.

## ELDORADO ::

Compañia de zarzuela de

JUAN VILA :: ::

en la que figuran los  
pequenos artistas

ROSARIO LEONIS - MARIA LACALLE - PACO GALLEGU - MARIANO OZORES

Hoy, jueves, Fiesta de Todos los Santos. - PROGRAMAS EXTRAORDINARIOS. - Tarde, a las cuatro y cuarto. - Si regocijante y ovacionado sainete en cinco cuadros, dispuestos en dos actos, original de José Fernández del Villar, música del maestro Jacinto Guerrero.

## CÁNDIDO TENORIO

¡EXITO! - EL PASO DEL CAMELLO - ¡EXITO!

La chistosa humorada de actualidad en un acto y cuatro cuadros

## TENORIO MUSICAL

Creación de ROSARIO LEONIS y PACO GALLEGU

Noche, a las diez. - La jocosa humorada en un acto y cuatro cuadros, de Pablo Parellada, música heterogénea del maestro Tomás Barrera

## TENORIO MUSICAL

¡EXITO! - GRAN ACONTECIMIENTO ARTISTICO. - ¡EXITO!

La extraordinariamente aplaudida y popular zarzuela en dos actos y tres cuadros, de J. Ramos Martín, música del maestro Guerrero,

## LA MONTERIA

por el conjunto sublime e indiscutible: EL EMINENTE BARITO O RICARDO FUSTE - ROSARITO LEONIS - FELISA

HERRERO - PACO GALLEGU - CARLOS RUPART

ESPLÉNDIDA PRESENTACION

Mañana, viernes, tarde, matiné comedia: TENORIO MUSICAL. LA JEISHA por la gentilísima tiple Rosario Ferrer

CAL Y LA MONTERIA. - Noche, la hermosa ópera: debutando el notable tenor Jaime Ellis

## GRAN TEATRO ESPAÑOL

Teléfono 1243 - A. - Compañia de vodevil y grandes espectáculos

de SAN PABLO - BERGES; Primera actriz ASUNCION CASALS

Hoy, jueves, 1.º Noviembre, Festividad de Todos los Santos. Tarde, a las cuatro. Magnífico cartel. - 1.º El éxito del día, el vodevil moderno elegante y picaresco en tres actos: La senyoreta mamá. - 2.º Actos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º de Don Juan Tenorio (Protagonista el eminente trágico SAN PABLO). - Noche a las diez: 1.º Don Gonzalo i don Joanet, fan un Tenorio distret. - 2.º Grandioso éxito del delicioso vodevil en tres actos: La senyoreta mamá. - Mañana, viernes, tarde a las cuatro. Extraordinaria función popular a precios económicos. - Entrada y butaca, 250 peseta. - Noche: Don Gonzalo y don Joanet fan un Tenorio distret y la obra del día: La senyoreta mamá.

## TEATRO BARCELONA

GRAN COMPANIA DE COMEDIA

ALBA - BONAFÉ

Hoy, jueves. - Fiesta de Todos los Santos. - Tarde, a las cuatro y media. - Noche, a las diez menos cuarto. - El drama fantástico en siete actos del inmortal vate don José Zorrilla

## DON JUAN TENORIO

Reparto: Doña Inés, CARMEN JIMENEZ - Don Juan, JOSÉ BRUGUERA - Don Luis, PEDRO OLTRA - Brígida, IRENE ALBA

Cuñil, JUAN BONAFÉ. - Espléndida presentación. - Decorado sorprendente propiedad de la compañía

Mañana, viernes, tarde y noche, DON JUAN TENORIO.



**TEATRO NUEVO****Gran compañía de zarzuela, opereta y revistas de PEPE VIÑAS**

Hoy, jueves, Festividad de Todos los Santos. — Colosales programas tarde y noche. — Tarde, a las tres y media. — 3 ACTOS, 5. — 2 OBRAS NUEVAS, 3.º 1.º 2.º representación **El Pierrot Negro**, con el cuadro plástico «Una fiesta en Versalles». — 2.º El estreno de ayer de clamoroso éxito. — del éxito creciente: La zarzuela en dos actos, de Casimiro Giral y Luis Capdevilla, música del maestro Obradors.

**Los mosqueteros del Rey**

Protagonistas: Pepe Viñas y Emilio Vendrell. — Noche, **El chiquillo**. — 3.º Acto **La Montería**, cantada por el popular tenor a las diez menos cuarto. — Programa monstruo. — 1.º primer de **Mateo Guitart**, en la que raya a gran altura. — 3.º El grandioso éxito de la temporada. **LOS MOSQUETEROS DEL REY** — Para admirarlo desfilará por el Nuevo todo el público amante del teatro lírico. — Mañana, viernes, tarde, por primera vez a precios populares: **EL PIERROT NEGRO**. — Noche y todas las noches, el éxito creciente: **LOS MOSQUETEROS DEL REY**.

**TEATRO VICTORIA**

Gran compañía de zarzuela. — Dirección escénica: **Anselmo Fernández y Luis Calvo**. Maestros directores y concertadores **CAYO VELA y RAFAEL CABAS**. — Hoy, jueves, Festividad de Todos los Santos. Dos grandiosas y extraordinarias funciones. — Tarde, a las tres y media. — 4 Estu- **Los pícaros celos**, colosa: reparto. Vea los cartones. — 2.º **La canción del olvido**, por Consuelo Benítez, Matías Perret, Calvo y Pineda. — 3.º Acto primero de **La montería**, por Josefina Bugatto, Inés García, Anselmo Fernández y el tenor Pineda. — 4.º Estreno **En la Cruz de Mayo**, triunfo de esta compañía. — Noche a las nueve y media. Soberbio programa. — 1.º **El Campeonato**. — 2.º **La canción del olvido**, por los íntimos intérpretes que por la tarde. — 3.º La obra que cada día gusta más **En la Cruz de Mayo**. — y media, en vermouth por uñar, colosal cartel. — Noche, función a precios baratos **La montería y En la Cruz de Mayo**. — Para el sábado, preparamos colosales programas, figurando en los mismos, el estreno de la zarzuela de gran éxito **LA ESTRELLA ERRANTE** y el estreno de la zarzuela **EL QUERER DE UNA GITANA**.

**TEATRO APOLO (APOLO PALACE)****Compañía Gibert**

Hoy, jueves, festividad de Todos los Santos. — Tarde, a las tres y media, función entera. — Butaca con entrada, 3 pesetas. — Entrada general, 0.70. — 1.º **El asombro de Damasco**, por la señora Alegre, Banni, Domingo Masanés, Pedrola y Co. — 2.º **Las Golondrinas**, por Conchita Huerta y José Ortiz de Zárate. — Noche, a las nueve y media en punto, función entera. — Butaca con entrada, 3 pesetas. — General, 0.70. — 1.º **Bohemios**. — 2.º **Molinos de viento**. — 3.º **Los cadetes de la reina**. — 4.º La tenorizada en un acto y tres cuadros. **Retírate, por Dios, Juanito**. — Mañana, viernes, conmemoración de la Fieles Difuntos. Tarde, a las cuatro y media sencilla. **Molinos de viento**. — 1.º Última representación de **Las Golondrinas** por Conchita Huerta y José Ortiz de Zárate. — 2.º Respatriación del primer actor argentino en miniatura (11 años) **FIDELITO** con un acto de concierto en **La copa del olvido**. — Noche, a las diez menos cuarto. — 1.º **El santo de la Isidra**. — 2.º **Los cadetes de la Reina**. — 3.º Acto de concierto por **FIDELITO** y la tenorizada en un acto y tres cuadros **Retírate, por Dios, Juanito**. — Signen los preparativos en decorado y vestuario de las obras del maestro Millán. **EL BELLO DON DIEGO y EL DICTADOR** en la que harán su presentación los eminentes artistas **LUISA VELA y EMILIO SAGI-BARBA**.

**GRAN TEATRO DEL BOSQUE****EMPRESA SINDICATO MUSICAL DE CATALUÑA**

Gran compañía cómica-dramática de **MERCEDES NICOLAU**. — Dirigida por el eminente primer actor y director: **ENRIQUE GINENEZ**. — Extraordinarias funciones para hoy, jueves y mañana, viernes, 1 y 2 de noviembre, tarde y noche: Grandioso acontecimiento teatral. — ¡14 actos! ¡2 dramas! ¡14 actos! — 1.º El celebrado drama religioso fantástico, en siete actos, original del inmortal vate don José Zorrilla.

**DON JUAN TENORIO**

Protagonistas: Señora Nicolau y señor Giménez. — 2.º La famosa leyenda trágica, en siete actos, del señor Bartrina y Arús.

**EL NUEVO TENORIO**

Protagonistas: Señora Nicolau y señor Giménez, siendo admirablemente secundados por toda la compañía. — Intermedios por una numerosa orquesta. Butacas, 250 y 3 pesetas. — Entrada general, 0.50 pesetas — Timbres incluidos. — NOTA: Sábado, 3 y domingo, 4, tarde y noche, la ópera en un acto del maestro Millán, **GLORIAS DEL PUEBLO**.

**TEATRO POLIORAMA - Compañía de comedias**

Hoy, jueves, festividad de Todos los Santos. — Tarde, a las tres y media. — Primera sección: La comedia en tres actos de los señores de Prada y de Miguel **Quando ríe la mujer...** — A las seis, sección especial, y noche, a las diez: El acontecimiento teatral. — El drama sacro en siete actos y en verso del inmortal don **Don Juan Tenorio**. — Mañana, viernes Conmemoración de la Fieles Difuntos. — Tarde, a las cuatro y media, sección especial: **Don Juan Tenorio** y **El novio de Doña Inés**. — Noche, a las diez: **Don Juan Tenorio**. — Sábado, noche, reprise de **La señorita sin nombre** comedia inspirada en una obra norteamericana en tres actos de Ramón Camarero y Gabriel García. — Se despacha en contaduría.



**TEATRO CÓMICO** - Compañía dramática **ROJAS-CAPARÓ**  
 Hoy, jueves, Festividad de Todos los Santos: El mel-  
 Tenorio de Barcelona. - Colosal programa, 14 actos, 14. - Tarde,  
 a las tres y media. - Noche, a las nueve y Don Juan Tenorio El Nuevo  
 cuarto. 1.º El grandioso drama en siete actos. 2.º El drama en siete actos  
 Tenorio, soberbia presentación. - Ma-  
 ñana, viernes, tarde y noche: Don Juan Tenorio y El Nuevo Tenorio

## Teatro Goya

ALTA COMEDIA  
 Compañía: DÍAZ ARTIGAS - Director:  
 :: MANUEL DIAZ DE LA HAZA ::

Hoy, jueves, Festividad de Todos los Santos, a las cuatro y media, la magnífica comedia **LAS HERMANAS DE AMOR**, el éxito del día. - Noche, a las diez en punto: **DE CORAZON A CORAZON**. - Mañana, viernes, día de difuntos. - Tarde, a las cuatro y media: **CHARLA ANDALUZA Y LA HORA DE AMOR** el mayor éxito de esta compañía. - Noche: **LAS HERMANAS DE AMOR**.

Abono a cuatro Matinées aristocráticas los martes 6, 13, 20 y 27. - Detalles en Contaduría.

## CINEMATÓGRAFOS Y VARIEDADES

**TEATRO CIRCO BARCELONÉS** - COLISEO DE LAS GRANDES ATRACCIONES

Hoy, tarde y noche: Colosales espectáculos de Cine, Varietés, y Atracciones

**Alberto** | **Miss Venturé** | **Nieves R. Alonso**

Famoso equilibrista

Bailarina excéntrica norteamericana

Los célebres perros comediantes

**TERESA MANZANO** - **LES BERY-FREY**

Mejísima cancionista con nuevo vestuario y decorado  
 Viernes, BOXEO, 5 grandes combates. - Detalles por carteles y programas.

Popular dueto cómico con la parodia del cuarto acto del Tenorio

## Armas al hombro

la más estupenda creación de S. M. el Rey de la risa, el gran

# CHARLOT

se proyecta, debidamente autorizada, todos los días, tarde y noche, en

## PATHÉ-CINEMA

## Gran Teatro Condal y Gran Cine Bohemia

Hoy, jueves, Fiesta de Todos los Santos, sesión matinal de once a una. - Tarde y noche, - COLOSALES PROGRAMAS. - ¡SÍ, ESTRENOS! - La película cómica **El jefe de bomberos**, la bonita **Los amores del campanero**, el inter- **Así desde Eva**, tercera jornada del film **El tren número 24**. - En la sesión de la noche ESTRENO **La maravillosa idea del tío Enrique** de la hermosa comedia **EL RIVAL DEL CHERIF** y ESTRENO del emocionante film americano



**TEATRO DE NOVEDADES : Circo Equestre**

Hoy, jueves, tarde, a las cuatro y noche, a las diez.—Grandiosas funciones.—Tres grandes debutos, tres.

**C. CHRISTENSEN**, campeón pedestre del mundo**LES 4 D'ANGOLYS**, malabaristas con mazas, aros y bolas**CABALLERO FABRA**, imitador extraordinario**DON JUAN TENORIO****POMPOFF - THEDY Y EMIJ**

parodia en un episodio, varios cuadros y muchachas tonterías, por los famosos clowns

Sigue el éxito creciente de **LES 6 VICTORIA**, notables ciclistas. — **LES 3 MORANDI**, formidables saltadores. — **LES 3 BRYANTES**, gimnastas. — **C. FONTANAS**, equestre. — **THE ARQUES**. — **THE HIGGINS**. — Entradas cómicas por losaplaudidos clowns **POMPOFF, THEDY Y EMIJ, NAVAS Y GEROME, SILVA Y KODAK**. — Mañana, tarde, a las cuatro y media, matiné especial, y noche, a las diez, extraordinarias funciones. — Se despacha en contaduría.**Teatros Triunfo, Marina y Cine Nuevo**

Hoy, jueves: Estupendo programa de magníficas películas

**Entrenamiento e inauguración carrera grandes coches Autódromo Nacional**, Película de actualidad proyectando el 1.º episodio**Caprichos del destino**, — de grandioso interés — **El Conde de Charolais**, — de gran éxito y de grandioso alarde de arte. — La colosal serie en seis tomos.**EL TREN NUMERO 24** segundo episodioMañana, viernes **CHIQUELIN HOSPICIANO**, por el diminuto artista Jackie Coogan**CINES IRIS PARK y ROYAL CINE**

Hoy, jueves. — Festividad de Todos los Santos. Extraordinaria sesión matinal de once a una. Tarde colosal programa de estrenos

**El tren número 24**, tercer libro de la serie. — **El rival del Cherif** con las grandes carreras efectuadas el día 18 en el gran Autódromo de Sitges. —

**Así desde Eva**, magnífica película interpretada por la gentil artista Shirley Mason. — **Actualidades** de la risa continua

Noche, se aumentará el programa con **Los amores del campanero** y la película cómica de risa continua **El jefe de bomberos**

el estreno de la grandiosa película **El tren número 24** y la inmortal obra **DON JUAN TENORIO**.

Domingo, noche, estreno del cuarto libro **El tren número 24** y la inmortal obra **DON JUAN TENORIO**.

**SALON CATALUÑA**

Gran cine de moda.—Notables sexteto

— **TORRENTS y trío ROSES** —

Hoy, jueves, Festividad de Todos los Santos, grandiosa matinal de once a una.—Tarde, dos sesiones, de tres y media a seis y de seis y media a ocho y media.—En todas las sesiones el grandioso espectáculo sensacional que ha sido un éxito ruidoso:

**EXPLORANDO EL AFRICA VIRGEN**

con el Príncipe Guillermo de Suecia (exclusiva especial Gaumont). — Película documental de gran interés y emoción. — Arriesgadas cacerías de fieras; curiosos y raros usos y costumbres de los salvajes africanos. — Completa el programa el estreno: **La trenza de oro**, hermosísimos paisajes, asunto de interés y emoción. — Noche, estreno: **Los milagros de Perico Fresquera** y el más ruidoso triunfo del año: **Explorando el Africa virgen**. — AVISO: Hoy, en la matinal, se despachan butacas numeradas para la sesión de las seis y media de hoy tarde.

**PALACE CINE**

GRAN SALON DE MODA

Hoy, jueves — Fiesta de Todos los Santos. — Primera sesión, de cuatro menos cuarto a seis. — Precios: butaca platea especial, 0.75 pesetas; butaca preferencia, una peseta. — Segunda sesión, de seis a ocho, especial, una peseta; preferencia, 1.50 pesetas. — Tercera sesión, de diez menos cuarto a doce y media, especial, 0.75 pesetas; preferencia, una peseta. — **COLOSALES PROGRAMAS. — CUATRO ESTRENOS!**

La película **La pesca de las ostras**, la co-estructura **El jefe de bomberos**, el film extraordinario de gran argumento **La trenza de oro**, de la acreditada marca Nacional Circuit, por la eminente artista **LEWIS STONE**, y la hermosa comedia **La maravillosa idea del tío Enrique**, de la mare, sublime METRO.

NOTA: — De once a una de la mañana se despachan en taquilla localidades numeradas para la sesión de las seis de la tarde.

**PATHE - CINEMA**

Hoy, jueves FESTIVIDAD DE TODOS LOS SANTOS. — Sesión matinal de once a una y sesiones a las tres y media y a las seis (numerada) hasta las ocho

**Revista Pathé núm. 733 (Actualidades) - Inauguración del Autódromo de Sitges** El record de la información **El verdugo de San Marien** preciosa producción Alemana de insuperable presentación internacional

protagonizada por la genial actriz **EVA MAY**. — **Armas al hombro**, La suspensión sobre esta famosa comedia de **CHARLIE** ha sido levantada por la Autoridad competente y su proyección se dará todas las tardes y noches debidamente autorizada por la Censura. — Noche, a las nueve y media, Estreno de la soberbia película **EL VUELO DE LA AGUILA** IMPERIAL, por la genial Lya Mara

**PATHE-PALACE :: CATEDRAL DE LA CINEMATOGRAFIA**

Hoy, jueves FESTIVIDAD DE TODOS LOS SANTOS. — Sesión matinal de once a una y sesión (especial) a las tres y media hasta las doce y cuarto de la noche

**Revista Pathé núm. 733 (Actualidades) - Inauguración del Autódromo de Sitges** El record de la información **Sanatorio moderno**, divertida película cómica por el simpático Johnny Hines. — **El conde de Charolais**, primera jornada, extraordinaria producción Alemana de gran presentación, interpretada por la gentil actriz **EVA MAY**. **Chiquilin hospiciano**, super producción de sentimental argumento, creación del diminuto actor americano Jackie Coogan. — Por la noche, ACONTAMIENTO ARTISTICO. Estreno de la grandiosa **EXCLUSIVA** **María del Carmen**, obra de Fellu y Codina



## Aristocrático Salón **KURSAAL** Templo de la Cinematografía

**Orquestina Suñé.** — Salón de reunión de familias distinguidas. — Hoy, jueves, Festividad de Todos los Santos. Insuperable programa. Gran sesión matinal de once a una, obsequiando a los niños con un sorprendente regalo, durante estas horas se despacharán butacas numeradas para la sesión especial de las seis tarde. — Primera sesión a las tres y media. — Segunda especial a las seis. — En todas las sesiones la super producción nacional de la leyenda dramática del inmortal poeta español don José Zorrilla. **Don Juan Tenorio** magnífica y suntuosa presentación. — La chistosísima cinta **Carrera de obstáculos** de risa continua, y las **Actualidades Gaumont** — Noche, a las nueve y media: **El rival del Cherif**. — **Actualidades Gaumont**. — Última de **Don Juan Tenorio** Carrera de obstáculos. — **Estrabagancia** preciosa comedia por la hermosa artista May Allison. — **La princesa sin patria** exclusiva, interesante película presentada con todo lujo y grandiosidad, interpretada por los eminentes artistas LIL DAGOVER y RUDOLF KLEIN. — **El rival de Charif** y las **Actualidades Gaumont**.  
Nota: Mañana, viernes, se despacharán butacas numeradas para la sesión especial de las seis del domingo.

## CINE DIORAMA

Hoy, Festividad de Todos los Santos, extraordinario y selecto programa de estrenos. — Grandes sesiones. — Noche, aumento de programa y estreno de la tercera jornada de la insuperable producción

### El Rey de los golfos

«La flor del mal» super-producción por Gabriela Robinna. — «En los días de Buffalo Bill», episodios 17 y 18. — «El Príncipe indio». — «Limón y la Ley seca». — «Novedades Internacionales» revista de información mundial y de actualidad.

## COLISEUM **CORTES, 595 al 599**

TELÉFONO 3535-A

HOY, jueves, a las diez de la mañana, función matinal, proyectándose en una sola sesión la gran exclusiva Gaumont en dos jornadas

### LA DAMA DE MONSOREAU

Tarde, dos sesiones: De cuatro a seis y de seis a ocho (esta última ESPECIAL. — 1.º **Actualidades Gaumont** — 2.º **Lágrimas de caballo**, divertida película cómica de la marca Universal. — 3.º **El hermoso drama del Programa Ajuria** El monstruo de los celos. — Noche, a las nueve y cuarto. — **RENOVACIÓN TOTAL DEL PROGRAMA**. — 1.º **Actualidades Gaumont** — 2.º **Vistas de las carreras de Sitges** — 3.º **La graciosa película cómica** La chifladura del radio 4.º **La línea de la muerte**, emocionante drama de la Universal, interpretado por FRANK MAYO. — 5.º Intermedio musical por la orquesta de 23 profesores, dirigida por el maestro don José Cumellas Ribó. — 6.º La exclusiva Gaumont **EL HIJO DE LA PARROQUIA**, según la famosa novela de Carlos Dickens e interpretada por el niño prodigio JAKIE COOGAN

PRECIOS incluidos los impuestos para las funciones matinal, de cuatro a seis y noche: Butaca de platea o anfiteatro con entrada, 2 pesetas. — Entrada general, 1 peseta. — Palcos de 4 a 10 entradas, a razón de 2 pesetas por entrada. PRECIOS incluidos los impuestos para la función ESPECIAL de seis a ocho: Butaca de platea o anfiteatro con entrada, 3 pts. Entrada general, 1'50 pesetas. — Palcos de 4 a 10 entradas, a razón de 3 pesetas entrada.

## MONUMENTAL :: PADRÓ :: WALKYRIA

Hoy, FESTIVIDAD DE TODOS LOS SANTOS. — Gran sesión matinal de once a una. — TODO ESTRENOS.

**El conde de Charolais**, segunda y última jornada. — **Fatty en día de campo**, risa continua por el célebre ROSCOE ARBUCKLE. — **Chiquilín el Hospiciano**, último día por el eminente JACQUIE COOGAN. — Tarde: Programa aumentado con **Decadencia y grandeza**. Noche: Grandiosos ESTRENOS **La llama de la vida**, por la genial PRISCILLA DEAN. — **Aventura de Marianela**, por la graciosísima Dorothy Gish.

Domingo, noche, estrenos: ¡Sublime acontecimiento! **LA MUJER DEL FARAON**, grandiosa evocación artística del viejo Egipto, dividida en tres jornadas, proyectándose la primera. — **JAZMIN**, sensacional producción americana.

## DIANA | ARGENTINA | EXCELSIOR

Hoy, jueves, Festividad de Todos los Santos, Gran sesión matinal de once a una. — Tarde y noche, excepcionales programas. — Estreno de la tercera jornada de la emocionante **EL TREN 24** cuyo título es: «Los ojos del detective». — La película de actualidad **Vistas de las carreras del autódromo de Sitges**, de los días 20 y 21. — Estreno de la película de 1.500 metros **Maravillosa idea de Ilo Ilo** Enrique interpretación del eminente atleta aristocrático Francis X. Bushman. — El film cóico en dos partes de gran risa **La crisis de la vivienda**. — Tarde, aumento con la hermosísima comedia **El jefe de los bomberos**. — Vumento de programa con el estreno de la película de 1750 metros **Así desde Eva**, por la más hermosa estrella Serlly Masson; — Mañana, grandioso e interesante programa de películas.

Domingo: Gran sesión matinal de once a una con el estreno del libro cuarto de la interesante novela **El Tren 24** — Noche: Reestreno **Don Juan Tenorio**, 8.700 metros. — Pronto: CHARLES RAY y PAULINA FREDERICK.

## CINE PRINCESA - Granvía Layetana - Teléfono 1371-A

Hoy, jueves. — Festividad de Todos los Santos. — Programa de gran éxito: **El solitario**, interesante film dramático interpretado por los ases de la pantalla Molwee Salisbury y Villiam Stwell. — **Chiquilín hospiciano**, comedia sentimental, creación del diminuto actor Jackie Coogan. — El interesante cuento **El pájaro azul**, del selecto programa Ajuria. — **¡Qué suegro tienen**, Tadeol dos partes, de risa continua. — **Budapest**, preciosa cinta instructiva. — La grandiosa comedia dramática **El audaz** por el eminente artista Charles Ray. — Mañana, estreno de la preciosa comedia **Rompe bodas**, por la simpática artista Viola Dana.



## CONCIERTOS

## PALAU MUSICA CATALANA - ORQUESTRA PAU CASALS

Ultim concert de tarda.—Diumenge, quatre novembre, a les cinc de la tarda

## NOVENA SIMFONIA

de BEETHOVEN.—Sofistes de Viena: SCHUMANN, soprán; KITTEL, contralt; MAIKL, tenor; GROENEN, baríton i Orquestra Catalana. Programes en tots els magatzems de música.—Despatx de localitats: Unió Musical Espanyola, 11/3 Portal de l'Angel, de 5 a 7 tarda

COLISEUM - CORTES, 595 al 599  
:: Teléfono 3535-A. ::

## ASOCIACION INTIMA DE CONCIERTOS

Domingo, 4 de Noviembre, a las once de la mañana

Concierto por la ORQUESTA DE LA ASOCIACION, con la cooperación del eminente pianista polonés señor Jan Smeterling. Dirección: Enrique Alnaud

## PROGRAMA

PRIMERA PARTE  
HAYDN. *Sinfonía en re.*  
SEGUNDA PARTE  
CHOPIN. *Concierto en fa menor, op. 21. (Piano y orquesta).*  
A. BOTEY. *Escot. (Estreno).*  
DEBUSSY. *Petite suite.*

Piano gran éola STEINWAY cedido por la casa PAUL IZABAL

PRECIOS. Incluidos todos los impuestos: Butaca de platea o anfiteatro con entrada, 550 — Butaca de segunda anfiteatro, 250 — Palco de 4 a 10 entradas a razón de 350 pesetas entrada. — Entrada general, 125.

## DEPORTES

## CAMP DE LES CORTS

Días 1 i 4:

CELTA, de Vigo contra F. C. BARCELONA

A les tres de la tarda.

## BAILES

## LA CAMARERA ES INMORTAL

Bailes, música, variedades. Todos los días, nuevas bellezas. Todos los días, 7

a pesar de lo que digan los moralistas. El café es más sabroso servido por una camarera del PALACI DE CRISTAL (Estrella, 2, prof. Te 62. 1623) debut. Escandalosas manifestaciones de entusiasmo

## VENUS SPORT-PALACE BALL

Ronda San Antonio 62

64 y calle del Tigre, 7

Hoy, Fiesta de Todos los Santos, baile tarde y noche por la banda «Venus Sport», dirigida por el señor Ponsá.

## LA BOHEMIA

ESPLENDIDO SALON DE BAILE

Hoy, jueves, Fiesta de Todos los Santos, grandes bailes tarde y noche. — Nuestra sin rival banda dirigida por el simpático maestro Iglesias, ejecutará un selecto programa compuesto de baillables todos nuevos.

## DANCING PALACE "GLOBO"

Elegante salón de baile

CORTES, 724-730

CERCA LA PLAZA DE TETUAN

Hoy, jueves, 1.º noviembre—Tarde y noche GRANDES BAILES

por la notable BANDA DANCING, que dirige el simpático LERMA. — Por la noche continuación de las concurridas y elegantes VELADAS SELECTAS

SABADO PROXIMO. GRAN BAILE CONTINUO CASTIZO organizado por la popular PENYA NAS.

## IDEAL SALON

Cortes, 386 - Frente ARENAS

Hoy, jueves, Fiesta de Todos los Santos.—Tarde: Gran baile de Sociedad.—Harmónico programa de baillables por la Banda SERRANO.—Noche, selectos baillables modernos por el colosal JAZZ-BAND CERVERA.—Entrada, UNA peseta.—Sábado, próximo: Gran baile popular.



## DIVERSIONES VARIAS

### CABARET DEL PRINCIPAL PALACE **ENTRADA LIBRE**

Todos los días, tarde y noche: **CONCERT • DANCING - VARIETÉS** y el grandioso éxito

### **== POR UN BESO ==**

NUEVO GRAN SKETCHS, en el que toman parte 56 artistas españolas y extranjeras :- Artístico vestuario :- Nuevo decorado.

Exito de risa del sketch **Don Juan Tiroño en el Cabaret**

En ensayo: **VELLINO** :- Próximamente: **BOL - BOL?**...

De 7 a 9 y de 1 a 4, **APERITIF - DANCING - SOUPER - TABARIN** :- **ESMERADO SERVICIO DE RESTAURANT**

### Plaza de Toros Arenas de Barcelona

Jueves, 1.º de Noviembre. A las 3 1/4 tarde. Festividad de Todos los Santos.

**Grandiosa Novillada**

### 6 Novillos-Toros andaluces

de **HERREROS MANJÓN**

por los valientes y modernos matadores:

**Manolo MARTINEZ** de Valencia - **Pepito BELMONTE** - **Tomás GIMENEZ**

**SOL, 2 Pesetas**

**SOMBRA, 3 Pesetas**

**PATI BLAU** - Gran éxito :- Concierto todas las noches por el aplaudido **JAZZ BANG VILA**. - Servicio esmerado. - Precios económicos

### **SALIDA DE TEATRO**

a Casa **BON-TEMPS**: Restaurant especial en Pescado, Ostras, Mariscos. Polleriy Caza. Calle **QUINTANA**, 7

## MUSIC-HALLS

### Monte-Carlo

Asalto, 26 - Teléfono 3570

El Music-Hall de la alegría

Extraordinario programa de varietés

Mañana, 1.º de noviembre

### DON JUAN TENORIO

4.º acto (en cómico), grandioso éxito de risa

Hoy despedida de la eminente cancionista : **Consuelo Ferrer** :

Muy pronto: La fantástica revista en cinco cuadros, y un apoteosis

**S. M.**

### LA LUNA

### Gran Concert Novelty

Marqués Duero, 85

Dirección: **F. SERRANO**

**Bella Charito - Antoñita Fuentes**

La sugestiva canzonetista

**Carmen Fontana**

La monísima y colosal bailarina

**FERNANDITA DEL VALLE**

La hermosa y elegante cancionista

**Antoñita Claver**

Grandioso éxito de

### THE KAYSTONS

Barristas cómicos

Grandes combates de Lucha Greco-Romana y Boxeo por afamados sportmans. Exito sin igual.

Todos los días, la parodia de **Don Juan Tenorio**, titulada

**EL QUILOMBO DE DON JUAN**



**Eden Concert**ASALTO, 12  
Director:  
LUIS CORZANA:Hoy, tarde y noche: La formidable revista  
en seis cuadros, titulada:**¡¡¡Arriba los hombres!!!**Sábado: **ESTRENO** de dos soberbios cuadros titulados:**EL HIMENEO DE SERAPIO****EH... A LA FONT DEL GAT**

Nuevos decorados y DEBUT de nuevos actores.

**MOULIN-ROUGE**

VILA VILA, 93-95, PARALELO, frente calle San Pablo. - Tel. 4348 A.

MAÑANA, COLOSAL ESTRENO DEL PRIMER SINGLOT

**DON JUAN EN EL MOULIN**

Conjunte deseado - Decorado expreso - Rica presentación

ESTUPENDO EXITO DE LA ELEGANTE

**ADELA HUNGRIA**

60 simpáticas artistas. - Nueva empresa - 40 esculturales tangulistas

**POMPEYA**Teléfono  
2458-A

PROXIMAMENTE

Grandes Atracciones

EXITO DE

Amaya - Herrera - María  
Teresa - Camelia - Franco  
Isabelita - Torres - Navarro  
FLORITA - IBARRA - FRANCESGran revista de actualidad, interpreta-  
da por todas las artistas del local**JUANITA TENORIO****ADELA ELOFRACH**sugestiva Cancio-  
nista y Bumbista**ROYAL CONCERT**

MARQUES DUERO, 106

EXITO: LOLI-PEIRÓ

GRAN EXITO DE

**MARI-TERAN**

hermosa canzonetista

EXITO VERDAD

PEPITA MIJARES

LINA VALERI

FLOR TEMPRANA

**FOLIES BERGERE**Muscle Hall de primer orden  
Marqués del Duero, 60 - Teléf. 3929-A

Todos los días, tarde y noche, concierto por 80 artistas. 80

Exitos continuos de TRINIDAD SERRANO - J. RUIZ - THALIA - M. DUENO - ROSIQUE - NGEDIA - BERTINI - ASPRER

Hoy, jueves tarde y noche, Colossal

- programa de Variedades, por la

Mañana, viernes noche, Estreno de

la revista franco americana titulada

Consumación usual en butacas días laborables por la tarde, una peseta. - De una a tres SOUPER TANGO!

**TROUPE MUNDIAL**números y conjuntos DELVO ANO DELVA valles internacionales  
Hoy, Debut de la elegante canzonetista CONCHITA GARZON**DE PARIS A NEW YORK**

SANTO DE HOY. - La Fiesta de Todos los Santos, santos Marcelo y Maturino y santa Cienia y Jullana

Cuarto menguante a las 8.49 de la tarde, en Leo

Sale el Sol a las 6.22 mañana. - Se pone a las 4.47 tarde. - Sale la Luna a las 10.17 noche. - Se pone a las 12.38 tarde

**PLANO DE BARCELONA "RAPIDO"****EN UN SEGUNDO se encuentra la calle que se desea por medio del  
CUADRICULAR PATENTADO**

Montado en lujo, en carpeta de tela, con el nomenclator especial y el cuadricular patentado,

**Precio 4 pesetas****Se manda certificado por correo sin aumento de precio**



## CRONICA DIARIA

# Ex joven ex ministro

El señor Goicoechea ha presentado al Directorio, en nombre de la Liga Africanista, no sabemos qué conclusiones sobre Tánger.

No sabemos, hemos dicho, qué conclusiones, pero nos las figuramos.

Ese ex joven señor Goicoechea siempre tan inquieto y tan tozudo.

Hace unos días el ex joven ex ministro maurista publicaba una carta en los periódicos desmintiendo que él hubiese cobrado, en su paso fugaz por Gobernación, cantidad alguna de la Matritense de Caridad, vulgo García Molinas, vulgo sopa del juego.

Poco antes nos había deleitado con sus coqueteos, carantoñas y abanicaos al Directorio, estableciendo estrechas relaciones entre la política de éste y la del estupefaciente y abrazadabrante consejero de la Empresa de cervezas El Aguila.

Y, por fin, Antofito, siempre en la brecha, en el candelero y en las candelas, nos obsequia con sus conclusiones o con las conclusiones de la Liga Africanista sobre Tánger.

Atienda, por favor, el ex joven ex ministro.

La explicación de sus relaciones con la Matritense estaba bien, porque siempre está bien defender la honra y rechazar las imputaciones que la manchan.

Los guifios, ojeadas y arrumacos al Directorio pueden también pasar, porque la acera es libre y cada cual puede salir a ella a lucir todo lo que Dios le dió.

Pero lo de Tánger ya es harina de otro costal.

¿Qué se le ha perdido en Tánger al ex joven señor Goicoechea que cada dos o tres meses nos espeta un discurso, nos larga una conferencia, nos suelta unas declaraciones o nos endilga unas conclusiones sobre las una y mil o las mil y una ventajas que a España reportaría la anexión, incorporación y agregación de la citada plaza africana a nuestro menguado Imperio marroquí?

¡Ah! Si el señor Goicoechea, en vez de ser ex joven, fuera joven solamente y hubiera quintado este año, no defendería con tanto calor una tesis que tan graves consecuencias puede acarrear a la nación.

Pero, siendo ex joven y por añadidura ex ministro y de los de bufete abierto—para lo que gustan mandar los colonistas y la Compañía Española de Minas del Rif—, se comprende el entusiasmo, el fervor, el verdadero delirio patriótico del acérrimo maurista señor Goicoechea.

## En la Audiencia

### VISTA DE CAUSAS

#### Sección primera.

**Estafa.** — El 26 de enero de 1920 el procesado en esta causa recibió de doña María Cristina de Moy la cantidad de 1.800 pesetas para invertir las en un negocio, sin que hasta el día de la denuncia le hubiera entregado cantidad alguna de los beneficios ni del capital entregado, confesando últimamente el procesado haberse jugado el dinero.

El fiscal, señor Pólit, retiró la acusación por manifestar la perjudicada hallarse saldada.

#### Sección segunda.

**Resistencia.** — Jaime Solá García, hoy fallecido, y Emilio Pla Palos, el 24 de julio de 1915 llevaban especies sujetas al pago de Consumos y pretendiendo pasarlas sin pagar derechos llegaron al fletado de la calle de la Constitución, y cuando los guardas que allí estaban pretendieron registrarlos se opusieron, llegando a forcejear con los empleados, logrando darse a la fuga, siendo detenidos más tarde.

El fiscal, señor Hostench, solicitó la pena de tres meses y un día de arresto mayor para el procesado Pla.

#### Sección tercera.

**Robo.** — En la noche del 17 de abril del año anterior, buscada de propósito por el procesado Pascual Irazo Millán, que como dependiente prestaba sus servicios en el establecimiento que tiene don Ramón Bascón Darder en la calle de Baños Viejos, de esta ciudad, abrió con la llave del dueño, de la

que se apoderó, y fracturando en su interior la puerta de una habitación, sustrajo una maleta con 850 pesetas en metálico de la pertenencia de Rafael Samper.

Dicho procesado fué condenado anteriormente.

El fiscal, señor Llanos, solicitó para el procesado la pena de cuatro años, nueve meses y un día de presidio correccional.

#### Sección cuarta.

**Falsedad y estafa.** — El procesado, Francisco Uceda Pastor, para obtener del administrador de la casa número 17 del Torrente de Vidalet, que en calidad de arrendatario ocupaba don Enrique Llanas, dirigió al nombrado administrador dos cartas simulando ser del Llanas, en una escrita a máquina la firma y en otra todo el texto, perjudicando al dicho Llanas, ya que a consecuencia de la falsificación se vió desposeído del uso de la referida habitación que ocupaba en la referida casa.

El fiscal solicitó para el procesado la pena de un año y un día de prisión correccional.

#### Sentencia condenatoria.

La sección cuarta de esta Audiencia provincial ha dictado sentencia en la causa seguida por estafa contra Domingo Carbonero Rodríguez, ex portero del Banco de España en Barcelona, que el año pasado, falsificando burdamente unas pólizas, estafó a varias personas cantidades por valor de 28.950 pesetas.

Ha sido condenado a penas de un año, ocho meses y veintinueve días de presidio correccional y a otra de cuatro meses y un día de arresto mayor con la indemnización correspondiente.

### Vacaciones.

Con el fin de proceder al estero en los locales de esta Audiencia territorial no se celebrarán actos de clase alguna hasta el día 6 del corriente.

### El presidente de la Audiencia.

A las diez de ayer mañana, con las formalidades de rúbrica, se posesionó de su cargo el nuevo presidente de esta Audiencia territorial, don Benito Salgués Álvarez, que había presidido hasta ahora la de Zaragoza y había formado parte de la Sala primera de lo civil de la de Barcelona.

El señor Salgués viene precedido de gran fama como hombre culto y caballeroso, habiendo sido muy bien acogido su nombramiento para el cargo que desempeña.

La ceremonia se celebró en el Salón del Pleno. A dicha hora entró en la sala el nuevo presidente acompañado de don Segundo Fernández Argüelles y don Evaristo Casado.

El señor Salgués, de pie al lado del sillón presidencial, oyó la lectura del real decreto de nombramiento que dió a conocer el secretario de gobierno, don Manuel Sierra. El presidente accidental, don Julio Martínez, le recibió juramento.

El nuevo presidente recibió más tarde en su despacho felicitaciones de todo el personal de la Audiencia.

### POR LOS JUZGADOS

#### Auto de prisión.

Por el Juzgado del distrito de la Lonja, secretaria de don Eugenio Sarmiento, se ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra Joaquín Viu Sastre y Teresa Sabaté Viu, supuestos autor y cómplice del robo de cincuenta mil pesetas en alhajas del escaparate de la joyería que don Abelardo Trilla posee en los bajos de la casa de la rambla de las Flores, 4, hecho ocurrido el día 13 de junio último.

Los supuestos autores fueron detenidos por la policía el lunes último.

#### Estafa.

Don Enrique Piniella ha presentado en el Juzgado de guardia una denuncia contra un individuo que habita en la rambla de las Flores, el cual le pidió prestadas 22.650 pesetas, negándose a la devolución cuando le fueron reclamadas.

El Juzgado del Hospital entiende en el hecho.

### INSPECCIONANDO LOS MERCADOS Y LAS PANADERIAS

## ¡A dar el peso tocan!

Ayer, a primeras horas de la mañana, visitó los mercados el señor Álvarez de la Campa, haciendo una escrupulosa revisión de pesas, balanzas, etc.

Parece que el alcalde encontró algunas deficiencias que suponemos se harán públicas muy pronto.

A la misma hora las fuerzas de la guardia urbana, convenientemente distribuidas por distritos, se presentaron en todas las panaderías de la ciudad a fin de repesar el pan.

Con este motivo parece que bastantes industriales han sido denunciados por falta de peso en el pan.

Con el fin de que diese más resultado este servicio, al hacerse la distribución de fuerzas se procuró que realizasen la referida inspección los guardias destinados a la vigilancia de otras demarcaciones. De esta forma los guardias que habitualmente prestan sus servicios en San Andrés visitaron las panaderías del distrito quinto, ocurriendo lo propio en los otros distritos.



# Hombres y cosas

## Muertos y vivos

La Iglesia tiene consagrado el mes de noviembre al recuerdo especial de los difuntos, que empieza hoy por la tarde con la tradicional visita a los cementerios. El Cristianismo es la religión macabra y fúnebre por excelencia; la muerte y el sepulcro son sus dos puntales más fuertes. Cuando estas dos cosas se esfuman o debilitan algo, enseguida repercute en el influjo eclesiástico y en las arcas católicas. Por eso cultivó, desde que pasó de la categoría de perseguida a la de señora y árbitra, con tanto celo y cariño el cementerio, el sepulcro y todo lo relacionado con el misterio impenetrable del más allá.

El período medieval encarnó el período álgido del imperio de la idea de la muerte sobre el mundo, la cual entenebrece todas las alegrías, amargaba todas las expansiones y borra todas las tintas y colores vivos con los vacilantes y pálidos reflejos de los cirios mortuorios.

Por eso surgían los templos tenebrosos, en los que jamás el rayo solar traspasaba las vidrieras policromas, oscuros, solitarios, húmedos como una tumba; de aquí dimanó el origen de tantos monasterios, abadías y conventos, convertidos en sepulcros de reyes y magnates, con sus capillas lobregas, con sus criptas profundas llenas de nichos y tumbas con lápidas que continuamente excitaban a los fieles el recuerdo de la muerte.

Por eso sembraron de ataúdes los pavimentos de las iglesias y sus claustros, y, cuando ya no había más espacio, se difundieron por sus alrededores, que se convirtieron en cementerios, formando todo un conjunto de lugar sagrado que sólo imponía pavor, un respeto mezclado de terror que dejaba amargos sedimentos en el alma, apagando todos los destellos de alegría y haciendo de la tierra un árido sendero que pronto y fatalmente llevaba al polvo funerario todas las gallardías, todos los entusiasmos y todas las ilusiones.

El aspecto tétrico material de estas ideas se fué esfumando con los progresos y conquistas de la ciencia, que se ha propuesto transformar este valle de lágrimas, como dice la Iglesia en sus plegarias, en una mansión lo más risueña posible, ya que no puede eternizar nuestra estancia en ella. Pero si hasta en los templos modernos se ha desterrado la lobreguez y el ambiente húmedo de sepulcro, sustituyéndolo por locales limpios,

brillantes, ornados de pinturas, mármoles, dorados, con luz eléctrica cegadora que les da carácter de salón o de museo, las ideas y las doctrinas perduran y la muerte y el sepulcro sigue siendo el "leitmotiv" en todas las prácticas y devociones de la Iglesia que sin el misterio impenetrable del más allá, que sin las brumas que salen al paso de la mente cuando quiere indagar lo que se desarrolla detrás de las losas de los sepulcros, se habría ido borrando de muchos corazones y habría perdido casi en su totalidad su dominio e influjo.

Por un resto, por el lastre que todavía arrastramos de todos estos prejuicios, rutinas y tradiciones, es por lo que todavía contemplamos todos los años la peregrinación a los cementerios y el dolor a plazo fijo impuesto por la costumbre, que nos impide a una crisis de religiosidad y de cariño hacia los desaparecidos.

Hay seres que fueron cuyo recuerdo no se borra jamás de la mente ni del corazón; pero, en cambio, hay otros que no dejan la menor huella en nuestro pecho y que han pasado entre nosotros dejándonos más sepultados y cubiertos nuestra indiferencia que la tierra y losa que ha caído sobre ellos.

La fiesta de los muertos, además de su reminiscencia pagana, va fundada en su parte principal en la vanidad de los vivos, que se enorgullecen y se esponjan ostentando lujo, coronas, flores, luces, adornos, para que los que desfilan ante panteones y tumbas exclamen:

—¡Qué rica debe ser esta familia! ¡Esto costará un dineral!

El dolor sincero e intenso no gusta de estas exhibiciones macabras. Llorar en el silencio y en la oscuridad la desaparición del ser querido. Los muertos no utilizan ninguna de estas pompas fúnebres, que sólo agradan a los vivos, a los que quedan, por la vanidad de que hacen ostentación y por la admiración que tienden a provocar en los visitantes de necrópolis.

Paz a los muertos y olvido de sus fechorías y maldades si fueron unos canallas. Alabanzas e imitación a las buenas obras y virtudes de los que fueron buenos y nos legaron luminosos ejemplos de virtudes heroicas. Pero no nos entristezcamos a plazo fijo porque así lo ordena una rutina imbecil. Ni convirtamos la fiesta de los muertos en una feria de la majadería ridícula de los vivos.

Por su seriedad, la muerte y lo que

la estate debiera estar muy lejos del carácter de bullicio, algazara y profanación que hoy representan nuestros cementerios, en los que se hallan sepultados tantas ilusiones, tantos afectos, tantas esperanzas y tantos delirios.

Descansen los muertos y... apremien los vivos.

FRAY GERUNDIO

## La Unión Gremial y los industriales

El día 6 de octubre tuve una audiencia con don Carlos Lossada, y entre otras cosas le supliqué que no se molestase a los detallistas, o sea al pequeño comercio, y le recomendé que se hiciera algo para obtener la rebaja de los combustibles, gas, electricidad y agua, alquileres, transportes, impuestos municipales, como la incautación de bienes de los que se han enriquecido con la política; le hablé de los monopolios, particularmente el de las pompas fúnebres, y le dije que esto lo pedía el pueblo para su bienestar.

Pero transcurren los días y no se vislumbra la benéfica acción del Directorio en ningún ramo de la vida; se persigue por cualquier motivo a los industriales; están en boga las multas, embargos y desahucios por parte particularmente del Municipio y otros organismos; miles de empleados recorren (en estos momentos quizás los más críticos para los industriales) las calles mirando anuncios, fachadas, abrevaderos, veladores, contando los árboles y mirando las luces si están encendidas o apagadas, y sería el cuento de nunca acabar para demostrar que tenemos el alma en un hilo.

Y es que por parte del Estado, del Municipio y Agencias ejecutivas se distrae a la opinión haciéndole ver que los responsables del malestar del pueblo son los pequeños industriales, y así se deja impunes a los políticos de camama, que los hemos visto sin camisa y hoy poseen fincas; pero el pueblo no quiere que se persiga a los industriales; quiere la revisión de la conducta de esos hombres nefastos para el país, esos que amenazan con represalias, que hacen protestas de honradez e inocencia; esos son los causantes de nuestro malestar y de la bancarrota.

La Unión Gremial, representación genuina del pueblo detallista de Barcelona y su radio, no debe mirar con los brazos cruzados cómo se embarga a los adheridos a dicho organismo, sino que debe de auxiliar pecuniaria y moralmente a todos los perjudicados y nombrar del seno de la misma una ponencia permanente para revisar y atender todas las quejas que se presenten, con la mayor brevedad posible, para que de una vez cese este estado de cosas que tanto nos perjudica.

Al propio tiempo debe continuar con el mismo entusiasmo la campaña emprendida para que de una vez sea un hecho la implantación del impuesto único municipal y el reconocimiento de la propiedad industrial.

Esperamos vernos atendidos.

M. PUIG GÁLGERAN.

## RELOJES PULSERA

3 Oro de ley. 18 quilates ::  
máquina fina asegurada por cinco años  
" :: a 47 pesetas :: Véalos usted " ::

Verdadera liquidación por traslado a la Rambla de las Flores, número 10 -- ¡Durará poco tiempo!

## JOYERIA POMAR - Calle Buensuceso, número 1



# El gobierno de los militares en Barcelona

## SOBRE LA DETENCIÓN DEL SEÑOR CARRASCO

En el Gobierno civil se nos facilitó copia de un telegrama del presidente del Directorio militar, en el que manifiesta no poder acceder a la petición hecha por el abogado defensor del ex concejal señor Carrasco, señor Anguera de Sojo, ya que no es posible aconsejar su indulto.

## EL GENERAL BARRERA

Mañana regresará de Madrid, en el expreso, el capitán general de esta región, don Emilio Barrera.

## CENTRO CLAUSURADO

Por orden de la autoridad militar ha sido clausurado el local del Patronato Obrero de San José.

## DETENIDO EN LIBERTAD

Nos ha visitado Dionisio Ugarte Tejada, camarero, que fué detenido en el paseo Nacional, acusado por Juan Blanch por amenazas, manifestándonos que como el juez no le halló culpabilidad alguna, le puso seguidamente en libertad.

## LACANAL A MADRID

Para prestar declaración ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, anoche, en el expreso, marchó a Madrid el coronel de infantería don Ricardo Lacanal.

## LOS SINDICATOS LIBRES Y LA DEPENDENCIA MERCANTIL

La Corporación General de Trabajadores, Unión de Sindicatos Libres, ha dirigido una exposición al subsecretario del ministerio del Trabajo, exponiéndole la conveniencia de que se legisle para remediar la situación de la dependencia mercantil y de oficinas de toda España.

Se pide la implantación de la siguiente escala gradual de sueldos mínimos para hombres:

14 años de sueldo mínimo, 60 pesetas; 15 años, 75; 16 años, 100; 17 años, 150; 18 años, 175; 19 años, 200; 20 años, 225; 21 años, 250; 22 años, 275; 23 años, 300.

Para señoritas:

14 años, sueldo mínimo, 60 pesetas; 15 años, 75; 16 años, 100; 17 años, 125; 18 años, 150; 19 años, 150; 20 años, 175; 21 años, 200; 22 años, 200; 23 años, 225; 24 años, 225; 25 años, 250.

## DEL ASALTO A LA CASA SALLASCHS

En el Juzgado especial que instruye los sumarios por robos a mano armada, se ha recibido, diligenciado, el exhorto remitido a

La Bañeza (León), con una fotografía de Manuel González Serrano, procesado y preso por el asalto y robo a la casa Sallaschs. El exhorto tenía por objeto lograr de la familia y amigos de González, que residen en Requejo, una completa identificación.

Dos hermanas del procesado, que residen en La Bañeza, lo han efectivamente reconocido, así como otras personas habitantes en Requejo.

Por esta vez, se ha comprobado que el falso Bautista Perosí, al declarar que su verdadero nombre es el de Manuel González Serrano, no ha mentado, y que no es, como al principio pretendió, el anarquista italiano condenado por los tribunales de Génova a diez y siete años de reclusión.

## CENTRO INSTRUCTIVO RACIONAL

Nos comunicó dicho Centro que deja de funcionar a partir de hoy.

La Comisión que fué nombrada en asamblea dará detalles semanalmente de los trabajos que se realicen.

Se ruega a los que tengan libros de dicha biblioteca en su poder, procuren reintegrarlos a la mayor brevedad posible en el domicilio de La Naval, Paseo Nacional, 40 y 41, Barceloneta, en el cual habrá un individuo de la Comisión.

## LO DEL MONOPOLIO FUNERARIO

Anoche visitó al gobernador civil una Comisión de Industriales Libres de pompas fúnebres. La entrevista duró desde las siete hasta las ocho menos cuartos.

Es de suponer que los visitantes expondrán al gobernador sus quejas contra la Empresa monopolizadora del servicio funerario y que le pedirán se interese para que sea rescindido el contrato que la tal Compañía celebró con el Ayuntamiento para la prestación, con carácter exclusivo, del servicio de pompas fúnebres.

# El Municipio

## Más acuerdos de la Comisión de Fomento

Ha acordado también la Comisión de Fomento:

Designar a los señores Alós y Castilla para la recepción de la instalación del ascensor eléctrico del monumento a Colón.

Proponer al Ayuntamiento que, de conformidad con lo interesado por el director de parques públicos y arbolado, no se concedan permisos en lo sucesivo para celebrar carreras de bicicletas en el paseo de los Tilos del Parque de la Ciudadela, y que se apruebe el proyecto, expuesto ya al público, de la rasante para la calle de Ros de Olano, entre las de San Joaquín y de la Virtud.

Además ha tomado en consideración las siguientes mociones:

Una del señor Amargós para que se dote de alumbrado necesario los pequeños trozos de calle que dan salida a la Granvia Layetana, especialmente entre las plazas del Angel y Antonio López.

Otra del señor Alós para que se coloquen bordillos en la calle J. de la barriada de San Andrés de Palomar y se formule el correspondiente proyecto para el alumbrado eléctrico de la propia calle.

Y otra del señor Campañá para que se complete el alumbrado público de la barriada de la Salud, en los terrenos de la Cooperativa de periodistas.

## ¡Empiezan a flotar muftas!

La Aleakría ha impuesto una multa de 50 pesetas a la directora de un colegio de religiosas por haber admitido en su establecimiento a un niño que no había sido vacunado.

También ha impuesto otra multa de igual cuantía a los propietarios de las casas números 19 y 25 de la calle de Cortinas, por no haber efectuado en sus respectivas casas las mejoras higiénicas ordenadas.

## Para los individuos sujetos al servicio militar

Por el Ayuntamiento se ha publicado un bando recordando a los individuos sujetos al servicio militar la obligación que tienen de pasar la revista anual durante los meses de noviembre y diciembre, señalando las penalidades en que incurrirán si no lo hicieran.

## Invitando a que se asista a las escuelas del Guinardó

Habiendo tenido conocimiento la Comisión de Cultura de que en la barriada del Guinardó existen muchas casas, emplazadas en terrenos sin urbanizar, en las que habitan familias que tienen matriculados sus hijos en las escuelas municipales del Parque del Guinardó, nos ruega avisemos a los interesados para que el sábado, a las nueve de la mañana, acompañen a sus pequeños a las referidas escuelas para recibir instrucciones.

## Se ha cerrado la espita de los parques y jardines

La Comisión de Fomento acordó en su última junta desestimar las instancias ofreciendo distintos terrenos para parques, suscritas por doña Camila Borrás de Marí, los consortes don Baldomero de Canal y Salla y doña María Mas y Martín; don Rosendo Serra y Pagés, como apoderado de don Jaime Batola y Mata; doña María de las Mercedes Pujol de Pastor y de Magavola, viuda de Cruyllas, y doña María Ana Biferrer y Gualba.

Nos parece muy bien.

Es este un acuerdo que todos los barceloneses verán, sin duda alguna, con mucha simpatía.

## Cesantías

Han sido declarados cesantes algunos empleados municipales remisos en el cumplimiento de su deber.

Las cesantías han sido motivadas por no prestar los interesados servicio alguno a la Municipalidad.

# EL BARATO

Estos Almacenes ofrecen al público para la Temporada de Invierno el surtido más completo en toda clase de

# CONFECCIONES

para señora, caballero y niños.



# La vida del trabajo

(Los empedradores de Figueras.

Se nos ruega la inserción de la siguiente carta:

"Señor director de EL DILUVIO.

Muy señor nuestro: Habiendo aparecido en parte de la Prensa diaria una nota en la que se dice haber principiado los trabajos de empedrado en la ciudad de Figueras, "aunque muy lentamente", y siendo la publicación de esa nota un medio para desorientar a las autoridades, a la opinión y a los obreros afectados por un largo conflicto que mantenemos con la Compañía Fomento de Obras y Construcciones, las secciones de empedradores y canteros adquirentes de esta, de acuerdo con el Sindicato de Castellfollit, hacemos constar lo siguiente:

Que la piedra utilizada en dicho empedrado es hecha por aprendices y gente casi en su totalidad ajena al oficio y, por consiguiente, la obra que hacen no reúne las condiciones debidas.

Que ese principio de empedrado lo hacen igualmente con "payeses" reclutados en los pueblos de San Jaime y Castellfollit de la Roca; que labrar tierra sabrán bien, pero que nada entienden de empedrar una carretera de tránsito como es la de Madrid-Porrián, y, por tanto, la obra que realicen será carente de solidez y buena construcción.

Que el Ayuntamiento de Figueras está incurriendo en una grave responsabilidad consintiendo que la piedra no reúna condiciones de construcción; que el empedrado se haga con personal que nada sabe ni entiende de empedrar, irrogando con ello un perjuicio al pueblo de Figueras y otro al Estado, y no obligando a dicha Compañía a cumplir sus compromisos a su debido tiempo.

Y que damos estas líneas a la publicidad para que sepan a qué atenerse las autoridades, por si es verdad eso de la buena administración y creen llegada la hora de poner coto a cuanto pasa en Figueras relacionado con el empedrado.

No dudamos, señor director, dará usted buena acogida a las precedentes líneas en el diario de su digna dirección, se despiden con gracias anticipadas, suyos afectísimos y seguros servidores. — Por los canteros adquirentes de Barcelona y sus contornos, La Comisión técnica. — Por los empedradores de Barcelona y sus contornos, la Comisión técnica: Francisco Vidal, Fernando Centellas y Antonio Galdón.

Barcelona 30 de octubre de 1923."

Los camareros.

La Asociación profesional de camareros de hoteles, cafés y restaurantes nos ruega hagamos constar que serán atendidas cuantas quejas y reclamaciones justas sean hechas relacionadas con los acuerdos adoptados por la asamblea general celebrada en 23 de septiembre último.

Se nos ruega la publicación del siguiente escrito:

"Sindicato único del transporte (sección de carga y descarga)

Se pone en conocimiento de todos los compañeros pertenecientes a dicha sección que, a partir de mañana, empezará el trabajo a las siete de la mañana, terminando la jornada a las cinco."

# No les acompañamos en el sentimiento

Los argentinos tontos están incon-solables; no han logrado aun beberse el trago amargo de la derrota de Firpo.

Sobre todo, la andante patriotería albiazul, las lúestres carlesianas, el trust del cuerno y la pezuña, monseñor D'Andrea—colector universal—y Leopoldo Lugones están que se ahogan con un pelo, están que vomitan el corazón del disgusto.

El que no tiene el rabo entre las piernas, anda cariacontecido y alirróto, cabizbajo y meditabundo, y, desengañado de la tierra y sus vanidades, busca una higuera de que colgarse cómodamente o un convento en que sepultar su melancolía y su pesimismo.

Es claro. Nos hacemos cargo. Firpo era el representante más puro de la argentinidad; era el exponente más alto de la energía y la fuerza de aquel pueblo nuevo, de aquel pueblo niño, y al ser vencido el púgil, al caer palas arriba el ídolo, todos los orgullos raciales, todos los sueños de imperialismo y brutalismo colectivo se vienen abajo.

Comprendemos, comprendemos. Desde las alturas de su grandeza nos deberían de ver ellos tan chiquitos, tan iliputienses a los demás mortales... Nuestros Gallos y nuestros Belmontes deberían de parecerles monas ridículas. El propio Milón de Crotona, que de una botetada tumbaba y ponía de cuernos en tierra a un buey, era un pigmeo.

Los más fuertes eran sus bíceps. Los más machos eran ellos; los más próceres e íclitos. La más férrea y bravia, su casta. En la redondez terráquea no se les conocía par. Francia tiene su Foch. Inglaterra, su Lloyd George. Italia, su D'Annunzio y su Mussolini. La Argentina tenía su Firpo.

¡Ah! ¡El puñetazo de Firpo! Era algo épico, inenarrable. Tenía la potencia y la violencia aniquiladora del rayo. Machacaba como las muelas y aplastaba como los martillos. Bajo su golpe irresistible los más sólidos costillares bruñían y la más erguida cer-

viz y la más alta torre se venía al suelo en ruinas con estrépito.

¡Ah! Su "hook" de derecha al corazón, su "uppercut" al cuerpo de la misma mano, su "cross" a la cabeza eran inimaginables.

Pues, ¡y su coraje ferino cuando se enardecía, cuando la rabia le cogaba? ¡Y la lluvia de golpes con que remataba sus combates? No se pueden describir. Faltan frases en el diccionario.

Algunas de sus faenas pasarán a la Historia, se harán inmortales. Luis Angel Firpo, el toro salvaje de las pampas, es el campeón del siglo, el as de los "rings", el primer hijo de América. Washington y Bolívar a su lado, ¡qué par de porquerías!

Con la agravante de que el héroe del Plata no era sólo fuerte y bravo, sino que, además, era hermoso.

"Su físico—leo en un periódico—es perfecto. Ante cualquier pista, ante cualquier público, cuando Firpo se despoja de la "robo de chambre", hay una sensación de asombro y de admiración."

Se explica el abatimiento, el transimiento, la verdadera agonía de los argentinos patriotas? De una morrada bestial, de un "rabbit-punch" formidable. Dempsey hizo polvo tanta fortaleza, tanta jactancia, tanta hermosura. No valió la agilidad, el nervio, la prestancia, el ensayarse dando puñetazos sobre un yunque. No valió la expectación nacional, la magnesia, la neurastenia patriótica. Todo, todo quedó en tierra, hecho un guñapo, bajo las patas cuadradas, bajo las herraduras del atleta, del centauro anglosajón. Y es que para un animal siempre hay otro más animal. Y Firpo no es más que eso, un animal patudo, un bruto salvaje, una bestia. Una bestia bárbara, que ha encontrado el zapato a su medida. Y no me tire el bruto el guante y me pida una satisfacción a trompazos, porque le diré como González Pacheco:

—Soy anarquista y no me bato con más arma que las bombas.

ANGEL SAMBLANCAT

París.

# Los discípulos de Caco

Vicente Jimeno Gisbert paseaba por la Rambla de Santa Mónica cuando se le acercaron dos sujetos fingiéndose paisanos suyos, invitándole a dar un pascó en la golondrina y llevándolo hacia los baños, según él, le durmieron, quitándole 2.000 francos que llevaba en la cartera, y al proceder a perseguir a uno de los autores fué amenazado con un revólver, dándose aquéllos a la fuga.

— Juan Iglesias Not denunció a la policía que en una fábrica de ladrillos propiedad de su padre, le sustrajeron la americana conteniendo facturas para cobrar valoradas en 2.300 pesetas y 30 en metálico.

— Don Erick Eicke, dueño de una torre de la calle de Agramunt, también ha denunciado que entraron los ladrones en su

casa llevándose ropas por valor de 2.000 pesetas.

— Agustín Mata Alberich, de 17 años, fué sorprendido cuando intentaba forzar la puerta del terrado de una casa de la calle de Fernando.

— Ha ingresado en la prisión celular José Contreras Morales, que se hallaba reclamado por varios delitos de hurto por los Juzgados de instrucción de los distritos de San Roque y Mar, de Valencia.

— Don Ramón González, gerente de la Sociedad Anónima Compañía Nacional de Pieltes y calzado, ha denunciado que los ratones habían penetrado en aquel establecimiento, sito en las calles de Agramunt y de Sarriá, violentando las cerraduras de unos escaparates y se apoderaron de 100 pares de calzado de caballero, valorados en unas 2.500 pesetas y 98 pesetas en metálico que había en un cajón de la mesa mostrador.

— Ramón Gausel Serra ha denunciado que en un autobús le sustrajeron la cartera conteniendo documentos particulares,



¡NO HAY NADA DE LO DICHO!

## El negocio de las aguas de Dos-Rius

**LOS BANQUEROS DAN POR ANULADA LA OFERTA DE 10,000 ACCIONES Y DE LA OPCION DE COMPRA QUE TENIAN HECHA AL AYUNTAMIENTO**

Al hablar, hace unos días, del viaje del señor Alvarez de la Campa a Madrid, recordarán los lectores que apuntamos nuestra creencia de que acaso podía estar motivado dicho viaje, de un modo especial, por el asunto, entonces todavía pendiente de resolución por las dos partes, de la compra de las aguas de Dos-Rius. Basábase nuestra suposición en el hecho de que, horas antes de tomar el tren el alcalde, se había reunido la Comisión municipal de Gobierno para tratar precisamente de la referida cuestión, y también en los rumores, llegados hasta nosotros por conducto que estimábamos autorizado, de que los banqueros — vista la buena marcha del negocio y cansados ya de aguardar durante cerca tres años a que la superioridad resolviera el recurso entablado contra el correspondiente acuerdo consistorial — tenían decidido para fecha no lejana la anulación de la oferta hecha al Ayuntamiento.

En efecto; no sabemos si el señor Alvarez de la Campa trajo de Madrid la norma a seguir en este famoso asunto que tanta polvareda armó en su día, pero lo cierto es que a estas horas los banqueros están descendiéndose ya de todo compromiso con el Ayuntamiento, y que a éste, por su parte, no le ha hecho frío ni calor la resolución de los actuales propietarios de las aguas de Dos-Rius.

Confirmando lo que decimos, ayer, a última hora de la tarde, nos fué facilitada en la Casa Grande a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

"La Comisión de Gobierno municipal, en junta que celebró el día de ayer, acordó el "enterado" a la comunicación de la Sociedad anónima Arnús-Garí en nombre del grupo bancario, integrado por el Banco de Barcelona, Banco Hispano Colonial, Banco de Bilbao, Sindicato de Banqueros de Barcelona y Banca Arnús, dando por anulada la oferta de 10,000 acciones de la Sociedad General de Aguas de Barcelona y la opción de compra del resto del capital social, así como todos los derechos dimanantes del contrato referido, a partir del 31 de octubre de 1923."

## De la Universidad

Ha sido aprobado por real orden el presupuesto para la residencia de estudiantes normalistas, anexo a la Escuela Normal de Maestros de esta capital.

— Por la sección administrativa de primera enseñanza de esta capital se han iniciado expedientes para la apertura y dirección de los siguientes colegios no oficiales:

Uno de niños en la calle de Caspe, 45, por don Francisco Flos Calcat; otro para niñas y párvulos en el pueblo de Taradell, por doña Carmen Guardia, y otro de niñas y párvulos en Perafita.

— En la secretaría general de la Universidad se han recibido los siguientes títulos:

De matrona para doña María Salvadó Martí, doña María Josefa Blanch Rius, doña María Escalfet Quinyana, doña Rosa Puigdemont Reixach, doña Felicitas Garcés Solano, doña Genoveva Solé Vallespi, doña Concepción Rosell Sarret, doña Dolores Bonastre Roig, doña María de los Dolores Carlos Galdé, doña María Novel Abizanda y doña Filomena Piñol Andreu.

De practicante para don Antonio Hernández Carreras y doña Dolores Carlos Galdé.

De practicante autorizado para la asistencia a partos normales para doña Teresa Domingo Aragónés y doña Ana Clavería Miracle.

De perito químico para don Luis Rius Poll, don Luis Montadas Salvadó-Prin, don Luis Tarrats Sanllehi, don Manuel Guillén Mambona, don Luis Puigjaner Bagaria y don José Bugell Boix.

De perito mecánico para don Juan Alcoborro Costa, don Santiago Vila Mayans, don José Anguera González y don José Navarro Cirera.

De perito electricista para don Francisco Terraza Gultart, don Carlos Fonell Soley y don Miguel Corella Tortosa.

De perito de industrias textiles para don Fernando de la Arena Braceras.

De perito mercantil para don Narciso Escuin Valls, don Juan Francisco Garcés Vila, don Andrés Carbó Casas, don Vicente Artola Nogués, don Juan Chambó Solé, don José Claua Vilayra y don Matías Alentorn.

De arquitecto para don Juan Gumá Cuevas y don Joaquín Maggioni Castella.

## Comisión Mixta de Reclutamiento

**DISTRIBUCION DEL CUPO DEL REEMPLAZO DEL PRESENTE AÑO**

La Comisión Mixta de reclutamiento de esta provincia, en sesión celebrada anteaer, procedió a la distribución entre los distritos municipales de esta ciudad y los pueblos de la provincia del contingente que al ejército debe aportar el reemplazo del presente año y consiguiente sorteo de décimas para determinar cuales pueblos debían ser aumentados en un entero el cupo que les corresponde en virtud de las fracciones decimales que resultan al efectuar la distribución del cupo señalado a cada caja de recluta.

En cuanto a los distritos de esta ciudad, el resultado fué el siguiente:

Distrito primero, 109 hombres; distrito segundo, 175; distrito tercero, 147; distrito cuarto, 209; distrito quinto, 214; distrito sexto, 289; distrito séptimo, 483; distrito octavo, 220; distrito noveno, 162, y distrito décimo, 198.

En cuanto a las demás poblaciones de la provincia, el resultado detallado se publicará próximamente en el "Boletín Oficial".

## El tabaco

**"SACA" EXTRAORDINARIA**

La Arrendataria ha acordado entregar a los estancos una "saca" extraordinaria de cigarros filipinos de siete y medio. Como el pago está hecho desde ayer, es de suponer que hoy recibirán los estancos dicha labor.

**LOS CIGARROS ANTIGUOS DE VEINTE**

Un fumador nos ha mostrado un paquete de cigarros antiguos de veinte que, por su escaso volumen, parecen de cinco céntimos. Lo propio habíamos notado en los cigarritos de hebra de cincuenta y en los cigarros de picado del mismo precio. En todos ellos falta tabaco. La cuestión está en forzar la recaudación, ¿verdad, señor Bastos?

**LA DENUNCIA MARCH CONTRA BASTOS**

Comentando el asunto, dice nuestro colega "La Libertad":

"Breve y concreto ha de ser nuestro comentario al telegrama del señor Bastos y a la carta del señor March. Asunto es este que nos interesa, no por lo que pueda tener de personal, sino por lo que afecta a la Hacienda pública.

Desconocemos, como es natural, la denuncia presentada contra el director de la Tabacalera; pero la lógica nos dice que no puede limitarse a una mera crítica de la gestión administrativa, porque en ese caso no habría motivado el nombramiento de un juez especial. La denuncia ha de referirse a hechos concretos, a actos realizados por el señor Bastos con ocasión de la campaña contra el contrabando y en adquisiciones, contratos de servicios, suministros, etc.

Desde luego, una cosa es el contrabando, que debe ser perseguido y castigado, y otra la denuncia contra el señor Bastos, quien haría bien en defenderse de las graves acusaciones que, según parece, se han formulado contra él, sin involucrar cuestiones que, aunque relacionadas, son distintas y están perfectamente definidas.

Como se trata de una cuestión grave, quizás de un nuevo Panamá, con posibles derivaciones escandalosas, no conviene que la opinión se confunda ni extravíe.

Sin que nos aventuremos a entrar en el fondo del asunto, entre otras razones porque carecemos de los necesarios elementos de juicio, hemos de insistir en que ni el Consejo de Administración de la Tabacalera, ni el contrabando, ni el concepto que al denunciado pueda merecerle el denunciador tienen nada que ver con los cargos que, según es ya público, pesan sobre el señor Bastos y acaso proyectan su sombra sobre otras personas de categoría."

**VERDADERAMENTE GROTESCO**

Los empleados de la Arrendataria hicieron anteaer una manifestación de simpatía al señor Bastos al penetrar éste en las oficinas de la Arrendataria.

[Verdaderamente divertido.]

# ¡ALTO!

Gran elaboración de **PANELLETS PUROS DE ALMENDRAS**  
a 4'50 el kilo - **PROBARLOS PARA CONVENCERSE**  
**CALLE SALMERON, NUMERO 127. - GRACIA**



# A través de la Prensa

De "La Voz":

## "LOS ALQUILERES"

Cada día, los que tienen la suerte de vivir en poblaciones de más de veinte mil habitantes, y, por tanto, gozan de los beneficios del real decreto sobre alquileres, miran espantados al calendario.

Hoy estamos a 30 de octubre; mañana se extingue este mes, y con el día de los Santos entramos en el de noviembre, en el cual termina la vigencia del decreto. ¿Qué va a pasar? ¿Quedarán los inquilinos a merced de los caseros?

Nadie espera esto del Directorio. Está siendo acogida con aplauso su obra de purificación contra los políticos que violaron y corrompieron el régimen; se asiste con simpatía a la reorganización de la vida burocrática, se aplauden los buenos propósitos del Directorio tocante al desarrollo de la riqueza pública, como el proyecto de Crédito Agrícola. Todo eso goza del asentimiento unánime. Y aun se esperan otras medidas raudales que ataquen nuevos focos de descomposición nacional.

Pero esta obra de conjunto, que abarca todas las facetas de la vida española y que por su extensión requiere minucioso estudio, ¿será causa de que el Directorio se olvide de los inquilinos, a punto de caer bajo la garra implacable del casero?

Esto se piensa, y hasta nosotros llegan de toda España excitaciones para que llamemos la atención del Directorio acerca de una obra que, seguramente, está en su ánimo realizar, pero que tiene su día marcado, que en ese día debe estar cumplida, y que no hay atisbos de que sea acometida, mientras los días pasan amenazadores y el del vencimiento se acerca, llevando terrores a todos los hogares de las clases media y proletaria.

No detenga su obra trascendental el Directorio; pero haga un alto momentáneo, desvíe un instante la atención de los grandes problemas, para fijarse en el modesto decreto que dió la tranquilidad a muchas familias y que está a punto de quedar extinguido. No hay que dejar que se cumpla el plazo fatal. Además, no ya la prórroga, sino hasta la modificación es precisa, para que todo español goce de análogos beneficios.

Seguramente piensa en ello el Directorio. Desde luego, el país lo cree así, y no espera que deliberadamente quienes han venido a transformarlo todo por el bien colectivo dejen perderse lo único bueno que nos legó el régimen caído. Esto no puede ocurrir.

Sin embargo, fuerza es mirar al calendario. Y estamos a 30 de octubre. Y con el día de los Santos empieza el mes de noviembre, en que el decreto dejará de tener vigencia. ¿Cómo no se han publicado todavía la prórroga y la modificación del decreto, pero cuando menos la prórroga?

Nadie piensa, esto es verdad, que el Directorio pueda caer del lado de los caseros y en contra de los inquilinos, agobiados con alquileres y tributos municipales; pero todos ven angustiados cómo los días pasan sin que aparezca la disposición anhelada y tranquilizadora."

# Informe que el Instituto de Barcelona eleva al Directorio Militar

El profesorado del Instituto de Barcelona ha elevado una instancia al Directorio de Barcelona señalando vicios y errores de la enseñanza oficial.

1.º El incumplimiento por parte de algunos catedráticos de sus deberes profesionales.

2.º Excesiva benignidad en los exámenes.

3.º Carencia de edificios apropiados.

4.º Defectos del vigente plan de enseñanza.

5.º Los llamados abusos de los libros de texto.

6.º Inobservancia de las leyes en lo referente a traslado de matrículas y a incorporaciones a colegios de los Institutos.

7.º Validez académica para un centro docente de las asignaturas aprobadas en otro.

8.º No concesión de exámenes en enero.

9.º Falta de escolaridad suficiente por parte de muchos alumnos libres.

10. La pugna que contra la enseñanza oficial sienten las instituciones de carácter privado, ya por razón de intereses materiales que desearían ver aún más aumentados, ya por razón de principios de orden político que ansían ver implantados como régimen de gobierno.

11. Se refiere esta base al ingreso al profesorado.

Firman: José M.ª Bartrina, Teodoro Sabrás, Manuel Cazorro, Francisco J. Garriga, Marcos M. de la Calle, Luis Gogorza, Pedro Boronat, José de la Puente, Rafael García Fando, Eustaquio Echaurre, Sebastián Puyo, Eduardo Tolosa.

# Espectáculos

## TEATROS

TIVOLI. — Jaime Borrás va a dar unas representaciones de "La taberna". — Antes de dar por terminada su brillante actuación en el teatro Tivoli, Jaime Borrás se dispone a dar nuevas pruebas de su arte en la solemnidad teatral que la Empresa prepara para el próximo sábado por la noche.

che, estrenando el drama en ocho actos, original del insigne novelista francés Emilio Zola, "La taberna", arreglado al catalán por dos ilustres literatos. Además de Jaime Borrás, tomarán parte en la interpretación de "La taberna" las señoras Fremont, Marsal, Carrión, Vendrell, Fernández, Roquer y niña Alonso y los señores Ballart, Salom, Martí, Galvó, Más, Navarro, Capdevilla, Llopis y Lloret.

El domingo por la tarde se reprisará "La taberna" y por la noche tendrá lugar la

despedida de la compañía de Jaime Borrás con una grandiosa función en honor y homenaje al patriarca de las letras catalanas, eximio dramaturgo don Angel Guimerà, quien asistirá a la representación. Se pondrá en escena "El marit de la viudeta" y "Terra baixa". Como final de espectáculo, Jaime Borrás recitará varias escogidas poesías.

...

VICTORIA. — Un estreno y una interesante reposición. — El próximo sábado se verificará en el popular teatro Victoria el estreno de la zarzuela en un acto, dividida en tres cuadros, libro de Manuel Fernández Palomero, música de los maestros Quisilant y Marquina, "El querer de una gitana".

Figuran en el repartó de esta obra las celebradísimas tiples Josefina Bugallo, María Pérez y Pepita Alcácer y los señores Anselmo Fernández, Cano, Lorea y Pitard.

También tendrá lugar el sábado en el mencionado teatro el reestreno de la zarzuela de gran éxito, libro de Armando Oliveros, música del maestro Lloret, "La estrella errante", en cuyo repartó intervienen Consuelo Benítez, María Pérez, Pepita Alcácer, Angel de León, Anselmo Fernández, Alejo, Cano, Arturo Pitard, José Salvador, Solres, Martí, etc.

Esta obra, como se recordará, obtuvo un señalado éxito al estrenarse en el teatro Tivoli por la compañía Pinedo-Ballester, afirmando luego los públicos de Madrid, Alicante, Sevilla y otras poblaciones, donde se ha representado.

## CONCIERTOS

Es esperado con mucho interés por el público filarmónico barcelonés el concierto matinal que la Asociación Intima de Concerts anuncia en el Coliseum para el domingo próximo.

En este concierto actuará por primera vez públicamente la orquesta de la susodicha Asociación, que dirige el maestro Alnaud. Esta deliciosa orquesta, creada exclusivamente para actuar en la Asociación, no es una orquesta más; la finalidad que persigue no es la de obtener grandes efectos orquestales, antes al contrario, se limita a la más justa e íntima interpretación de las obras, especialmente clásicas, que requiere un número de ejecutantes adecuados, selectísimos, cuidando en todo momento de no omitir ningún detalle, siguiendo paso a paso la intención y el sentimiento que preside la inspiración del maestro.

Además, en este concierto, la Asociación Intima de Concerts presentará públicamente al célebre pianista polonés Jan Smelterling, el que ejecutará, acompañado de orquesta, el magnífico concierto en "fa menor" op. 21 de Chopin, casi desconocido de nuestro público.

Integran el programa, además del concierto indicado, la sinfonía en "re", de Haydn; "Esplay" (estreno), de Botey, y la deliciosa "Petite Suite".

# Rómulo S. Rocamora

ABOGADO

Granvía Layetana, 13

¡Caballero! No compre V. su abrigo sin ver nuestros modelos

Nuestros precios son muy limitados

**SASTRERIA AMERICANA**  
RONDA DE SAN ANTONIO, número 9

Abrijo raglán en cheviot novedad . . . . . 50 peseta  
Gabardinas estambre varios colores . . . . . 80 .  
Abrigos cruzados gamuza azul . . . . . 90 .  
Trajes y abrigos para niño desde . . . . . 20 .



# EL DILUVIO en Badalona

## Menos palabras y más hechos

Un reciente real decreto autoriza a los ciudadanos para intervenir en los Concejos municipales. Yo no sé hasta dónde podrá tener eficacia el decreto en cuestión, aunque parece que ello servirá más bien para hacer imposible la vida municipal. Desde luego que la intención será buena y respira un aire democrático, pero nos será permitido, con todos los respetos, poner en cuarentena sus buenos resultados.

Porque si en verdad el Directorio tiene interés en que todos los ciudadanos colaboren en su obra de moralización, hasta la fecha parece que poco ha sido atendida la colaboración instantánea de los ciudadanos todos.

Yo no quiero hablar en un orden general y he de ceñirme a lo que Badalona respecta. Porque, tratando el asunto bajo el general aspecto, con dolor diremos que la actuación militar no ha correspondido, hasta la fecha, a los arrestos que de buenas a primeras vimos. Con agrado vemos que se viene encarcelando a ex monterillas y baciquillos rurales por hechos al parecer merecedores de sanción. Pero, al igual que los políticos pasados, sólo gente menuda, insignificante, sufren los rigorismos y recatitud del Directorio militar, que parece haber empezado la saludable obra por el tejado. Como ayer, se persigue y encarcela a los ladrones de un panecillo y déjase que campen los ladrones de levita. Aquellos que robaron a grande escala el Tesoro no han sufrido aún la menor molestia; aquellos procesos de personalidades no han venido, ni tampoco ha sido un hecho la tan cacareada revisión de fortunas.

Aquel decreto sensacional, anunciado tan ligeramente a son de bombo y platillos, hace convertido en agua de borrajas, dando con ello a entender que no ha habido los arrestos suficientes y de que "no es tan fiero el león como él mismo se pintó".

Por todo esto dudamos, pues, de la eficacia del nuevo real decreto. Ahora, si nos localizamos, nuestras dudas serán aún mayores, teniendo en cuenta que estamos ya roncando de tanto gritar pidiendo una revisión de las cuentas municipales en esta ciudad durante el último quinquenio. Y a pesar de nuestros gritos, de nuestras denuncias concretas, de nuestra prueba de valor cívico, de que lo hacemos dando la cara, el señor gobernador sigue llamándose andana y los señores del Directorio continúan sin enterarse. ¿A qué es debido? ¿Cómo se comprende que Ayuntamientos insignificantes han merecido los honores de una inspección y el nuestro, que representa 35.000 ciudadanos interesados todos en ello, no hemos podido aún lograr tan justo deseo?

Aunque hagamos esfuerzos para no penarlo, hemos de temer que la impunidad que

gozan los que robaron de nuestro erario no un panecillo, sino muchos hornos repletos de pan, la deben a la circunstancia de ser regionalistas, a quienes nadie se atreve a fiscalizar.

La actitud que con ello se observa la comprenderíamos si las denuncias fueran anónimas. No es así, sino todo lo contrario, y aquí estamos para asumir las responsabilidades que puedan cabernos si se hace de verdad una inspección y de la misma no resulta cargo grave alguno para muchos de los que administraron nuestros bienes comunales durante el pasado bienio.

Venga esta inspección, señor gobernador, y si hemos sido unos impostores, castigárenos imponiendo sobre nuestras cabezas la sanción que merecen los cargos que hemos denunciado.

Si las denuncias que hasta la fecha hemos venido haciendo, dando con ello una prueba de civismo y demostrando deseos de colaborar a la obra de saneamiento político, social y ciudadano no han sido atendidas, ¿cómo quiere el Directorio que tengamos confianza con el reciente real decreto?

Dícese que el movimiento se demuestra andando, y aquí, señor gobernador, señores del Directorio, hemos quedado tan atascados que preferiríamos mil veces regresar a cualquier fecha anterior al 13 de septiembre pasado.

## Indiscreciones y ecos de opinión

Seguramente será curiosísimo el dictamen de la Comisión dictaminadora de las cuentas municipales del ejercicio de 1922-23.

Será curiosísimo, digo, porque en el mismo veremos claramente las trazas y mañas puestas en juego por los regionalistas para escaimotear y hacer juegos malabares con el dinero de la ciudad. Pues no hay nadie que, lógicamente, pueda explicarse cómo es posible que, al ser arrojados a escobazos del Municipio los regionalistas, hubiera en la caja municipal una existencia solamente de 2.030'91 pesetas, después de cobrar tantos y tantos miles mensualmente.

Porqué, querido lector, lo gordo de la cosa no es ya precisamente la existencia en caja, sino la serie de facturas que dejaron, para que se entendieran con ellas los que fueron sus sustitutos.

Vea el lector cómo no miento, pues las notas que me facilitó el duende son el Evangelio:

Con la Mancomunidad, se entramparon de 117.157'31 pesetas; a la Diputación le plantaron una "lufa" de 18.000; a la Barcelonesa de Electricidad la obsequiaron con un "jep" de 20.751'97; la Energía Eléctrica

cargó con un muerto de 5.916'10; a la Pro-pagadora del Gas, claváronle una dentellada de 156.290'66; a la Sociedad General de Aguas le hicieron una broma de 20.263'05; además, existían en contaduría, pendientes de pago, facturas varias por valor de pesetas 21.683'88; las atenciones a pagar por trimestres ascendían a la friolera de 43.980'36 y las facturas pendientes de aprobación, que figuraban en los Negociados de Gobernación, Fomento y Hacienda, sumaban un total de 53.486'02 pesetas.

Resumiendo: que los regionalistas, después de cobrar de todos y por todos conceptos los miles de miles de pesetas a puñados y no pagar a nadie una peseta, dejaron en caja una indecente migaja de 2.000 pesetas y una hilera interminable de débitos, que alcanza la suma de 452.529'95 pesetas.

Y, ahora, pregunto yo y conmigo toda la opinión: ¿qué se hacía del dinero recaudado? ¿En qué se invertían las pesetas? ¿Estos datos no son suficientes para decidir al gobernador a una escrupulosa revisión de nuestras cuentas municipales?

\*\*\*

Y si los cargos que pueden hacerse a los regionalistas fueran solamente los que dejamos relatados, la cosa, con ser tan grande, aun nos sabría a todos los badalonenses a gloria. Porque si empezamos a hurgar en los jornales de brigada; si metemos la cabeza en las obras del cementerio; si fijamos la atención en las obras del Dispensario y cuartel de la Benemérita; si levantamos los adoquines de la calle de Roger de Flor; si escarbamos en la cloaca de la calle de Prat de la Riba... ¡hay qué ver los miles y miles de pesetas que por allí se han colocado sin permiso ni autorización de las señoras decencia, honradez y escrupulosidad!

\*\*\*

Bien sabía yo que el contratista de obras y fortuito concejal señor Borrás era hombre quisquilloso y con una tonelada de amor propio, cumplidor estricto de su deber y hombre predispuesto al sacrificio, predicando con el ejemplo. Una prueba de lo que dejo mencionado la tenemos en la multa impuesta a la viuda Saladrigas, por interrumpir la vía pública con montones de desperdicios de obras.

El señor Borrás, que era el encargado o contratista de aquellas obras y culpable de que estuviera interrumpida la vía pública, comprendió la justicia de la denuncia, la equidad de la multa impuesta, y, razonable y resignado, faltóle tiempo para hacer efectivas las 15 pesetas que, como castigo, se le impusieron.

¡Muy bien, señor Borrás! Ha sido usted una excepción de la regla y ello le dará autoridad para impedir que, en lo sucesivo,

EL DILUVIO publica diariamente informaciones de Badalona. En sus páginas encontrará el lector badalonés todo cuanto de interés ocurra en dicha ciudad en el orden político, municipal, societario, deportivo, artístico, etc. EL DILUVIO defenderá los intereses locales y dará preferente atención a todos los sucesos de actualidad badalonesa.

Las oficinas de EL DILUVIO en Badalona quedan instaladas en la calle del Centro, número 3.



vo, se condona multa alguna. ¡Así se enseña a los ciudadanos el acatamiento a las órdenes y disposiciones de la autoridad y a las sanciones que la misma imponga a los infractores!

¡Vengan esos cinco!

\*\*\*

La fecundidad del Directorio, encargado de manejar la nave española, es inacabable. Ya se habrán enterado mis lectores del reciente real decreto autorizando a todos los ciudadanos mayores de edad, sin distinción de clases ni categorías, para que puedan deponer sus quejas y reclamaciones ante los respectivos Ayuntamientos, en día de sesión municipal.

Lo que seguramente ignorarán mis lectores, es que ya se han recibido en la secretaría de nuestro Ayuntamiento las cuatro precisas solicitudes para debutar en la sesión venidera; lo que ello hace augurar un lleno para aquel día, teniendo en cuenta la calidad de los cuatro ciudadanos que por primera vez harán uso del nuevo derecho que se nos concede.

\*\*\*

Como supongo la natural curiosidad que pica a mis lectores para saber quiénes serán los cuatro afortunados debutantes, ahí van sus nombres con sus respectivas demandas, según me informa el duende.

Con el número 1, hará uso de su derecho el ciudadano Serra, "manyá", recabando del Ayuntamiento lo menester para que sea un hecho cuanto antes la inspección gubernativa en el Ayuntamiento durante el tiempo que él ostentó la venera concejil, demostrándose ante la faz pública la infamia y calumnia de que le han hecho objeto cuantos atribuyen su rápida fortuna a su paso por el Municipio.

Con el número 2, intervendrá el ciudadano "Salvavidas", en queja por el poco cuidado que se observa en evitación de que sean sofisticados los vinos.

A éste le seguirá el ciudadano Castellet, nuestro condecorado e invitado ex alcalde, solicitando se instruya un expediente para averiguar lo que sucedió con la harina, que tanto lo "empolvó" a él y a su lugarteniente y alto funcionario, inocentes víctimas de la pública maledicencia.

Y, finalmente, hará uso de su cálida verborrea el incommensurable "Racá", para hacer concreta denuncia contra los abusos y porquerías de determinados taberneros en perjuicio de los asiduos y pacientes parroquianos.

Aquí tiene el lector satisfecha su natural curiosidad y prepárese para escuchar la voz de estas cuatro víctimas de la Humanidad injusta y "desaborida".

Por de pronto, el éxito del reciente decreto ha sido completo.

PADRE CROSPIS

## Una detonación

Tres obreros son víctimas de una explosión.

A las cuatro de ayer tarde una formidable detonación causó la alarma de los vecinos de la barriada conocida por Can Paxau. Inmediatamente unos gritos de auxilio que partían de una fábrica de discos enclavada por aquellos alrededores aumentaron la alarma, ya que, a los primeros momentos, parecía tratarse de una verdadera catástrofe.

Afortunadamente, con todo y lo lamentable que resultó, no alcanzó el suceso las proporciones que se le dieron.

Lo ocurrido fue que hizo explosión un autoclave a consecuencia, según se dice, de un escape de vapor, resultando heridos los operarios Manuel Gili, de 23 años, soltero, domiciliado en esta ciudad, calle de Weyler, 59, con una herida contusa en el labio inferior y quemaduras de primer grado en los antebrazos y contusión en la región frontal de pronóstico reservado.

Miguel Garrido, de estado casado, de 56 años, habitante en Barcelona, calle de Gombau, 6, presentaba heridas contusas con desgarró de tejidos en el labio inferior y fractura del maxilar inferior y quemaduras en varias partes del cuerpo de pronóstico grave.

José Sánchez, casado, de 32 años, domiciliado también en Barcelona, calle del Porvenir, 115, presentaba fractura nasal, herida contusa en el brazo izquierdo y contusión en la región occipital de pronóstico reservado.

Los tres obreros fueron conducidos al Dispensario municipal, donde se les practicó la cura de urgencia y luego fueron trasladados en dos automóviles a una clínica particular.

La explosión causó, además, varios desperfectos en la fábrica, pero de poca importancia.

Al lugar de la explosión acudieron varias autoridades y algunos concejales.

### NOTICARIO LOCAL

**Visitas de inspección.** — Ayer tarde el alcalde, acompañado del inspector de Sanidad, don Víctor Bonet, y del director del Laboratorio municipal, don Angel Rivera, efectuaron diferentes visitas de inspección sanitaria en la barriada de Artigas.

\*\*\*

**Un enfermo.** — Encuéntrase enfermo de algún cuidado el concejal presidente de la Comisión de Consumos, nuestro particular amigo señor Grau.

Es por demás decir que le deseamos un rápido y total restablecimiento.

\*\*\*

**Las cédulas.** — Ha sido prorrogado por todo el mes de noviembre el cobro de cédulas personales, sin recargo.

\*\*\*

**Denuncia.** — Ha sido denunciado el carro de la matrícula de San Andrés de Llavenas número 43, por faltar al bando de buen gobierno.

### DEPORTIVAS

**Club Turista Badalona.** — Reina cada día más entusiasmo para concurrir a las carreras de velocimotrices, organizadas por dicho Club, para el próximo domingo, día 4 de Noviembre. Como saben los lectores, el circuito será de Badalona-Arenys y regreso, habiéndose inscrito para tomar parte, afanosos de alcanzar alguno de los valiosos premios que se disputarán, los siguientes corredores:

Enrique López (D. K. W.), Barcelona.  
Miguel Simó (D. K. W.), Barcelona.  
Joaquín Farrás (D. K. W.), Barcelona.  
Juan Dorca (D. K. W.), Vich.  
Juan Barcelona (D. K. W.), Barcelona.  
Francisco Parladé (Eva), Badalona.  
Rafael Noguera (D. K. W.), Barcelona.  
N. Buerón (D. K. W.), Barcelona.  
N. Buerón (D. K. W.), Barcelona.  
X. X. (D. K. W.), Barcelona.  
Pedro Gimbernat (Automoto), Figueras.  
Antonio Pascual (D. K. W.), Vilanova.

Hay noticias de que asistirán muchos más. También, y media hora después de la salida de los velocimotrices, o sea a las diez y media, se celebrará una carrera a pie (Badalona-Montgat y regreso), titulándose campeón al primero en llegar a la meta, según

diploma que librará el Club organizador, además de otros premios.

\*\*\*

En atenta comunicación que nos ha mandado su presidente, el Club Turista nos ha invitado para asistir a las carreras anunciadas.

Agradecemos la delicadeza.

### FUTBOL

**F. C. Badalona.** — Hoy, por la tarde, el primer equipo local se trasladará a Sabadell para contender con el primer equipo del Centre de Sports de dicha ciudad.

No dudamos que será un verdadero partido y esperamos que el club local saldrá decidido a desquitarse de la derrota sufrida el pasado domingo.

Creemos nosotros que para no sufrir descalabros como el del domingo último, se impone un cambio de jugadores, que, a nuestro entender, es la única manera de confeccionar un equipo que pueda competir — con los jugadores que poseemos — con los equipos de más relieve de Cataluña. Así opinamos nosotros y creemos que la referida proposición será del agrado de la mayoría de aficionados y de la Junta de nuestro primer club.

\*\*\*

Esta mañana, a las ocho, se verificará el acto de tributar un cariñoso recuerdo a los que en vida defendieron con entusiasmo y ardor los colores del F. C. Badalona, los bravos jugadores Riera y Rodrigo (q. e. p. d.), víctimas prematuras de la traidora Parca.

La Junta de dicha entidad, que no olvida a los que tantos lauros conquistaron para el club decano, llevará sendas coronas a las tumbas donde reposan los cadáveres de aquellos jugadores entusiastas. Para la mayor solemnidad del acto han sido invitados a la cívica procesión los jugadores, socios y entusiastas admiradores del fútbol.

## Un vate venezolano

Dentro de poco llegará a España el gran poeta venezolano Andrés Eloy Blanco. Proponese visitar, entre otras ciudades, la nuestra, en la que permanecerá algunos días. Seguramente organizarán en su honor un acto los latino-americanos residentes en Barcelona.

De la Prensa de Caracas reproducimos los siguientes fragmentos de una carta dirigida al poeta Eloy Blanco por el literato español Ricardo León:

"Fui por ventura de los primeros en conocer y admirar su canto magnífico a España, purísimo dechado de fantasía, de emoción, de gracia estética, de impetu juvenil y de virtudes intelectuales. Esa obra magistral, tan clásica y tan moderna a un tiempo, le consagra a usted Principio de los poetas de lengua castellana. Y pues fui de los primeros en conocer su obra, no quiero ser de los últimos en el debido y fervoroso aplauso.

¿Vendrá usted a Madrid? La Biblioteca "Renacimiento", de la cual soy director literario, desea publicar un libro de poesías de usted — el primero de una serie de grandes poetas españoles —, y para ello me permito solicitar de usted autorización y condiciones.

Que sea usted muy feliz en esta tierra española, adonde arriba usted glorioso en plena juventud. Halle usted toda suerte de venturas en este grande hogar, donde le espera a usted la silla del hijo predilecto."



## El sobrante o exceso de percepción

# Los llamados beneficios de las cooperativas

Existe una verdadera confusión en el significado que tiene y se le da a lo que resulta de "sobrante" entre los gastos y los ingresos de las operaciones que realiza una Cooperativa durante un ejercicio económico.

Esta confusión en los que desconocen por completo la cooperación y en los que no tienen interés en conocerla, por razón de sus cargos o por su profesión o industria, les conduce a que consideren por igual el referido "sobrante" con los beneficios de cualquier Empresa mercantil o negocio puramente especulativo, y esto ocurre principalmente a los funcionarios de Hacienda cuando se trata de si deben o no tributar las Cooperativas por la contribución industrial o utilidades y por el impuesto de la ley del timbre.

Nuestro deseo sería aclararlo de modo que sirviera, en uno u otro sentido, de norma para no caer siempre en esa expresa confusión; pero ya comprendemos que es obra legislativa, y de no ser así, por medio de una ley bien concreta, los aludidos ignorantes conscientes no querrán comprender la razón de que no hay tales beneficios.

Veámoslo. Dejando aparte algunas "notabilidades" en el modo de agitar las Cooperativas y tomando por patrón el sistema orgánico más generalizado y el que más responde a la pureza del ideal cooperativista, veremos que la cooperación consiste en que un núcleo, una porción determinada de obreros, compran juntos lo que antes compraban por separado y en distintas manos, o sea a los detallistas, lo compran así también a una sola mano, o sea a un almacén, para luego repartirse (no vender) lo comprado entre todos los mismos compradores.

Según el precio de coste en el artículo comprado es calculada la unidad de reparto a un precio en el que está englobado el coste más una pequeña cantidad que responde a los gastos generales (alquiler, aca-rrcos, luz, mermas, etc.), los cuales, no pudiéndose precisar de momento, obliga a que la cantidad en más cargada sea un tanto alzada y que hay que procurar cubrir aquellos gastos con exceso, ya que no es posible sean calculados exactamente en el momento de repartir el género, lo que sólo puede apreciarse cuando se verifica el balance, al término del ejercicio semestral o anual.

Si las operaciones han sido afortunadas, al practicar el balance resultará un "sobrante" que proviene de la cantidad en más satisfecha en el precio estipulado del reparto, y, por lo tanto, este "sobrante", si se devuelve al asociado, no es otra cosa que la devolución de lo que éste ya tiene entregado en más al precio del artículo y demás gastos en el momento del reparto de la mercancía.

Si, por lo contrario, las operaciones no han sido bien calculadas en el precio de reparto y éste no cubre todos los gastos, al practicar el balance hay déficit, y en este caso el socio, en la proporción que le corresponde, ha de abonar la parte del precio en su día no satisfecho que equivale a lo que

resulta del descubierto en el balance y que es lo que mercantilmente, si así actuaran, llamarían pérdidas o ganancias.

Al realizar estas operaciones las Cooperativas sólo hacen un acto que apenas si se puede llamar mercantil, que es el de comprar, porque luego el acto de repartir lo comprado entre los mismos compradores no se puede reputar acto mercantil; el que unos mismos compradores se compren para sí, para ser consumido, un artículo, no cabe que a sí mismo uno se venda lo que tenga comprado, ni puede un solo acto considerarse de compra y de venta a la vez, y es porque no existe el traspaso de lo comprado y queda el artículo en las propias manos compradoras.

Es evidente, pues, que sólo existe el acto de compra-reparto y no existe la compra-venta, y, no existiendo ésta, no existe especulación, y, si no hay especulación, tampoco hay beneficio, es decir, el beneficio mercantil que proviene de actos especulativos y que es el que está regulado por el derecho vigente.

Atendiendo a estos lógicos razonamientos, las Cooperativas dan al "sobrante" en sus transacciones el nombre de exceso de percepción, sin que además pueda evitarse que se diga alguna vez beneficio inconscientemente por los que todavía son aprendices y no se han entrenado en las prácticas y vocabulario de la cooperación.

Como queda demostrado, a lo que resulta de "sobrante" en los balances de las Cooperativas no se puede considerar ni dar el nombre de beneficios, y, aunque quizás estaría mejor llamar "sobrante" para el retorno o para obras de carácter social, se les llama "exceso de percepción"; pero que de ninguna manera deben ser consideradas ganancias especulativas o beneficios.

Los beneficios de las Cooperativas están, en primer término, en la calidad, el peso o en la medida y el precio; luego siguen los de más importancia, que son los beneficios morales y los que conducen al cambio de las costumbres y de la riqueza.

Con lo expuesto se comprenderá que una Cooperativa ha de concretar sus operaciones entre sus asociados, porque si abre sus puertas al público, si da de sus artículos a los no asociados, entonces forzosamente vende, y, si es así, la entidad que hace estas operaciones realiza el acto mercantil de compra-venta y, por tanto, de aquí nacerá la especulación para que los actos sean especulativos, y a estas Cooperativas si que al sobrante se le puede llamar beneficios; pero no es a estas Cooperativas a que nos hemos referido.

Por suerte, ya son pocas las Cooperativas que "venden", y claro que venden al público, cayendo en la contradicción de que, queriendo anular a los intermediarios, se conviertan ellas en lo mismo, pues cada día es mayor el grado de cultura y de altruismo en los cooperadores y será más difícil caer en contradicciones y confusiones como las expuestas.

ELADIO GARDÓ

## Los usureros

PARA EL DIRECTORIO MILITAR

Existe, tanto en Barcelona como en Madrid y todas las capitales de provincia, un verdadero semillero de hierba dañina que se llama prestamistas usurarios, sobre lo cual llamo la atención de los que hoy rigen los destinos de nuestra nación, por si creen oportuno dar la batida de firme a esa venenosa laca social.

Hay que ver cómo se aprovechan estos malvados sin conciencia de las necesidades de los desgraciados que se ven en un apuro y cuentan con alguna garantía para escalar las puertas de sus espléndidos despachos.

Los que mayores contingentes les prestan para redondear los inmorales negocios de estos monstruos son los empleados de todas las categorías y sueldos y, sobre todo, los subalternos del Estado, que, debido a sus deficientísimos sueldos, se ven obligados, bien a pesar suyo, a echarse de lleno en los brazos de la más escandalosa usura.

Y partiendo de esta base, el desdichado que cae en las garras de un avaro de estos, queda triturado, económicamente hablando, para media eternidad, después de haberle hecho pasar por trámites humillantes y vergonzosísimos para solidarizar en firme los exorbitantes réditos que aplican al capital, que no bajan nunca del ciento por ciento.

Esta aborrecible ilegalidad debe el Directorio de poner los medios necesarios para matarla, por flicta, y aplicar a sus autores, la sanción penal a que sus extralimitaciones y abusos hayan dado lugar. Y, de momento, suspender toda retención judicial de la parte legal de los sueldos menores a 4,000 pesetas, cuyos préstamos no se hayan hecho con arreglo a la ley.

Para cortar la vida de estos bochornosos abusos y cerrar el paso a sus autores, no estaría de más se dictaran reglas para su completa extirpación, aplicando duros castigos a los que las infrinjan.

Como el Directorio se encarga de sanear el corrompido ambiente político que nos agobiaba, le brindo este manjar para que lo estudie detenidamente y resuelva en consecuencia.

JUAN GARCIA SANCHEZ.

## La Feria de Muestras

A la comunicación que el Consejo directivo de la Feria de Muestras de Barcelona ha dirigido a los jefes de Estado de las Repúblicas hispano-americanas ofreciéndoles un puesto en el Comité de altas relaciones extranjerías, han contestado ya aceptando y haciendo votos por la prosperidad de esta institución que tanto contribuye al fomento de las relaciones morales y comerciales entre los pueblos de nuestra raza los presidentes de las Repúblicas de Venezuela, Uruguay, San Salvador, Bolivia, Dominicana y Haití.

Igualmente han accedido ya a formar parte de ese alto Comité los ministros plenipotenciarios en Madrid de Venezuela, México, Chile y Guatemala.

Las disposiciones que han dictado aquellos Gobiernos recomendando y apoyando la propaganda en favor de la Feria de Muestras de Barcelona en aquellos países, augura a esta institución un completo éxito en una política comercial de intercambio hispano-americano.



# Los reos de Benagalbón

Se me dirá que son cosas de España; pero yo quiero hacer la pregunta, aunque no la recoja nadie, aunque caiga en el vacío más absoluto, aunque sea impertinente: ¿por qué parece obra de romanos el hecho de conceder el indulto a los infelices reos de Benagalbón?

Dios, el refrán que en que espera desespera y por ello me imagino el tormento a que los Roldán están sometidos estos días, esperando de un momento a otro el reparador indulto, indulto que no se apresura mucho a terminar con la enorme injusticia cuyo prólogo se desarrolló en Benagalbón y cuyo desenlace, urgente y necesario, tendrá por marco las lobregueces de San Miguel y Alcalá de Henares.

Las gentes se asombran de que los Roldán no hayan sido puestos en libertad; pero es que las gentes discurren con arreglo a un criterio simplista y, además, desconocen por completo las scorridas razones de Estado. Razones de Estado que no siempre se afirman sobre la razón pura y el derecho.

Yo quiero ser optimista, yo quiero pensar que los reos de Benagalbón pronto han de abandonar el presidio, porque, si así no fuera, el desencanto mío y el de cuantos siguen con interés la campaña sería verdaderamente horrible.

Tengo la seguridad de que el veterano

general marqués de Estella no ha de ser en modo alguno un obstáculo para el indulto que se viene solicitando desde las vibrantes páginas de EL DILUVIO; pero no es menos cierto tampoco que el expediente de indulto se tramita con una lentitud desesperante que no responde ni con mucho al deseo que sentimos de ver en libertad a esa desventurada familia.

Las peticiones de indulto van a Madrid diariamente y de Madrid no nos llegan más que vagas esperanzas de que se hará justicia.

El último telegrama dirigido al presidente del Directorio está suscrito por mujeres. La notable escritora doña Regla Lamo abogó, desde la cátedra del Ateneo Enciclopédico Popular, por la libertad de los reos de Benagalbón, y las mujeres que la escuchaban subrayaron sus palabras con una cariñosa ovación.

Mi felicitación a todas ellas, esperando que el gesto de tales mujeres sirva de ejemplo a otras madres, a otras hermanas.

JUAN TARIN ROBLES

Ha sido expedido el siguiente telegrama: "Presidente Directorio. — Madrid. — Rogamos V. E. en nombre Justicia sean libertados reos Benagalbón víctimas caudismo andaluz. — Andrada, Cobría, Salcedo, Muga, Castro, Giner, Hernández, Llerena, Caballero."

## Los procuradores

I

Los proyectos del Directorio con respecto a las reformas judiciales y la lectura de unos artículos, publicados días pasados en este periódico, referentes a justificar la inutilidad e ineficacia de la intervención, obligatoria, de los procuradores de los tribunales en los asuntos judiciales, me sugirieron la intención de comentarlos favorablemente, para aclarar pequeñas equivocaciones, y, completar la necesidad de la supresión de aquéllos o, cuando menos, su libre ejercicio.

Debido a muchas ocupaciones, había echado en olvido mi propósito; pero los comentarios burlones y poco agradables que algunos de dichos procuradores dedicaron al que suscribía aquellos artículos, me han decidido a no esperar un día más y confeccionar estas líneas para justificar que el autor de dichos artículos estaba en lo justo y voy a demostrarlo, aunque sea a la ligera y al correr de la pluma.

Ante todo, convengamos que el ejercicio del cargo de procurador de los tribunales no es ninguna carrera, ni cosa parecida; es, sencillamente, un "oficio", sin otros méritos para desempeñarlo que el obtener un certificado de aptitud, el cual se consigue poseyendo solamente rudimentarios conocimientos de procedimiento y sufrir un sencillo examen, del que se sale siempre airoso, de no tratarse de un alceornoque.

En tanto es cierto que tal certificado de aptitud para poder ejercer el "oficio" de procurador se obtiene sin gran esfuerzo ni estudios, que son a miles las personas que lo poseen, sin ser ningunos sabios y con brillantes calificaciones, aunque se vean privados de poder ejercerlo, pues se da el incomprensible caso que para colegiarse y ejer-

cerlo precisa consignarse una fianza de cincuenta mil pesetas, y por ello, a pesar de poseer claro criterio, talento y brillantes disposiciones, les está vedado por no poseer el importe de dicha fianza. Pero al que la fortuna le fué propicia, aunque sea un analfabeto, éste puede ostentar el cargo de procurador de los tribunales.

Actualmente son muchos los potentados que ostentan tal cargo, que no sufrirían ni un examen de gramática sin fracasar ruidosamente, ya que no saben redactar ni un sencillo escrito o interrogatorio de preguntas. ¿Es lógico, es racional que en el actual siglo de adelanto y civilización esté supeditado el talento y el estudio a estos exclusivismos, en favor, la mayoría de los casos, de ineptos, que por poseer medios pecunarios puedan prestar fianza?

Siguiendo esta anómala norma de conducta, trazada por los señores procuradores, en todos los demás oficios y profesiones, no bastarían las buenas disposiciones y estudios de los ciudadanos, pues sería preciso, antes que nada, buscar el metálico para prestar la fianza que se les exigiera o, en otro caso, desaparecer del mapa, o dedicarse a escardar cebollinos, para dar paso a los ineptos ricachones, que todo lo acapararían.

¿En qué profesión, y existen muchísimas, se exige fianza? Y convengamos que el médico tiene responsabilidad de sus actos, el letrado también, el agente de negocios, los notarios, etc., y no la tienen.

Es más todavía. Existen cientos de señores letrados que han conseguido su título a fuerza de años de estudio, constantes desvelos y cuantiosos desembolsos para poder ejercer su profesión (no oficio, como los señores procuradores), y a estos letrados no puede negárseles la competencia y menos el mejor derecho para poder ejercer el "oficio" de procurador. Pues no es así. Para que un letrado pueda ejercerlo le precisa también

constituir la consabida fianza, motivo por el cual muchos de ellos, que ansiosos ingresarían en el ejercicio de procurador de los tribunales y lo desempeñarían admirablemente, están supeditados a pasarse por caer de fortuna y han de ver que advenedizos les menosprecien y posterguen, suplantándoles, y de letrados quedan convertidos en casi criados de aquéllos, pues acontece que el procurador es el dueño y señor de los asuntos, quedando reducida la misión del abogado a quedar tras cortina, haciendo los borradores de los escritos, pendientes de la voluntad de aquéllos, y en la mayoría de las veces sin conocer al cliente. De todo esto nos podrían decir bastante los señores letrados que ejercen en Madrid, en que el procurador les encomienda el escrito, dándoles instrucciones a su antojo, se los paga y se ha terminado la intervención del letrado, ataparándose así la ciencia del que ostenta un título profesional.

¿Puede concebirse mayor anomalía?

¿Y para qué sirve el procurador? Si se concretase a su exclusiva misión, a recoger del letrado el borrador de los escritos, ponerlos en limpio, presentarlos a reparto y dar copia a aquél de las resoluciones que recaigan en los pleitos. Debiéndose tener en cuenta que hoy día la mayoría de los letrados ya dan al procurador el escrito en limpio para solamente presentarlo al Juzgado. Es decir, unos recaderos o criados, sustitutos por el pasante o por cualquier otro empleado o ciudadano con un poco de buena voluntad, los que con toda seguridad cumplirían mucho mejor su cometido que aquéllos, ya que no estarían escudados con el exclusivismo, creado, concedido o apropiado egoístamente por los señores procuradores, ante el temor de perder sus modestos empleos, y pondrían toda su energía y voluntad en el cumplimiento de su misión, cosa que hoy día no acontece, y por ello, en muchos casos, los pleitos sufren retrasos y fallas en su trámite debidos a negligencia o ineptitud de los procuradores encargados del asunto, cuando no acontecen cosas mayores.

De antemano tenemos desconfiado que los procuradores replicarán seguidamente: "Nuestra fianza responde de estas posibles negligencias, descuidos o faltas", y esto no es verdad, y no nos engañamos, pues la fianza sólo responde del pago de la minuta del letrado y del escribano, y aún se dan casos. La fianza sólo ha servido para crear el exclusivismo inaceptable a que nos referimos en este artículo. Para garantía del cliente, no, no y no.

Por si todo lo apuntado no fuera bastante, la innecesaria y obligatoria intervención del procurador en los pleitos, no sólo es un entorpecimiento y complicación, sino que los encarece, al extremo de hacer imposible el entablar litigio alguno, matando con ello el ejercicio profesional del abogado y dando pie a que se encumbren los agentes de negocios y apoderados gestores de asuntos judiciales, los cuales aceptan los asuntos a un tanto por ciento moderado, y aún para el caso de ganarse el asunto, y sufragar de su bolsillo particular los gastos del pleito, sin molestias ni desembolsos para el cliente. Por todo ello campa por sus respetos el comerciante y el ciudadano de mala fé, por tener la plena convicción de que no cumpliendo sus pagos y obligaciones, no hay valiente que se atreva a reclamarlos, entablando reclamación judicial alguna, so pena de quedarse como el gallo de Morón, sin plumas y escareando, y encima no salir airoso. Y el procurador, tanto si gana como si pierde el asunto, tan satisfecho, y cobrando de antemano, pues rara vez se entabla un asunto que no haya pedido provisión de fondos por anticipado al cliente. ¿Qué interés pueda tener en el asunto?

JOSE VILA



# La sonrisa de Dios

Era un crepúsculo lento, impregnado de melancolía. Estábamos sentados frente a frente, al lado de un balcón abierto que nos traía todos los rumores de la calle. Pero nuestros oídos no escuchaban otro latir que el del propio corazón, ni nuestros ojos veían otra cosa que el misterio lacerante que envuelve a dos almas cuando quieren fundirse en una sola...

Habíamos callado, porque hasta las palabras nos parecían blasfemias. Ungidas de terrenalidad, ellas no saben volar por los cielos prodigiosos del ensueño, de los más altos ensueños... Sus alas torpes no dicen de libertad ni de dichosas embriagueces en pleno azul. Fueron forjadas en el yunque de la vida práctica, de la vida ruda, egoísta y batalladora, y no están a gusto sino sobre el tinglado de Darwin. Son signos de la selva que a la selva añoran con fuerza extraordinaria.

Sin embargo, todos los silencios augustos están cercados de palabras. En su origen o a su final se encuentran agazapadas, esperando la ocasión de irrumpir en los dominios sagrados y en las patrias maravillosas. Y cuando irrumpen, a su trotar de Attila agonizan todos los encantos... O los ahuyentan, levantando en su lugar las tiendas lamentables de esos problemas que Nietzsche bautizó de humanos, demasiado humanos...

Así aquel silencio nuestro fué roto por ella con unas palabras que asomaron a sus labios espontánea e inconscientemente. Unas palabras que venían germinando en lo oscuro de su entraña desde tiempo atrás, ganando terreno poco a poco. Fué como un sacudimiento... Me cogió la cabeza con ambas manos y, acercando mis ojos a sus ojos, me dijo con el semblante pleno de solemnidad:

—Si creyeras en Dios, te querría más, mucho más.

Y fué un beso la rúbrica a esta desconcertante confesión.

Esta mujercita que ha puesto en mi vida tantos deslumbramientos alente, por educación, por atavismos cien veces seculares, el terror a lo que podríamos llamar vacío de Dios o ausencia de Dios. No concibe que se pueda vivir sin esa sombra "amparadora". Ella, dentro de sí, la encuentra hasta en su última célula. Cree y cree, de bruce,

instintivamente... Y por un espejismo psicológico piensa que toda su vida se nutre de aquella sombra, cuando es la sombra la que se nutre de su vida. Se espanta del ateísmo porque se espanta de la muerte, términos equivalentes y sinónimos dentro de su cráneo estrellado, cuya vía láctea soy yo...

Como todos los creyentes, esta criatura dogmatiza de una manera adorable. No admite réplicas ni argumentos... Es en vano que arrojéis piedras en el lago quieto de su fe. Ni una onda se conmueve, ni un pájaro levanta el vuelo, sorprendido... Reina allí una unanimidad inquebrantable; por este muro no corren ni encuentran escondido las ágiles salamandras de la duda, que tan gloriosos arabescos dibujan con su audacia. Y es esto lo que me sobrecoge de admiración, mezclada con algo de espanto. Porque yo tengo por seguro que lo que vale y lo que dignifica una vida, no es este ideal o aquella creencia, sino las inquietudes y los desesperados aletazos por alcanzarlos... La verdadera religión, la forma más alta de la religiosidad, o es un ansia, una sed implacable de infinito, o no es nada.

—Mira— le digo.

Y le señalo, en los estantes cercanos, los mil volúmenes que he leído, afebrado, a la caza de verdades absolutas; le hablo de los cien sistemas de filosofía, áridos como otros tantos desiertos, que he cruzado a pie, bajo los mordiscos de un sol sin corazón; hago subir a mis labios las angustias que me agotan, los porqués que me obsesionan, los anhelos imposibles que no me dejan dormir... Anhelos de sacudir esta espantosa ignorancia que nos envuelve; obsesiones de sacar a la luz la raíz, el fundamento, el plasma de las instituciones, de las ideas, de los actos; angustias de sentirse abrumadoramente limitado, de soñar con un par de alas heroicas y encontrarse con unos muñones grotescos y lamentables...

Y suben también las preguntas torturadoras como espuelas al rojo vivo. ¿Es esta alma mía la creadora del Universo, de todos los universos, o es un mero accidente, un tris, una brizna que rutila un segundo en el más insignificante de ellos? ¿Quién mueve los hilos de mi conciencia y quién maneja las bridas de mi voluntad? ¿Cuáles son los fines de este merodear en-

tre las sombras? ¿Qué posibilidades nos alejan hasta horrorar su nombre de la ruta de una estrella y de la estela de un gusano? ¿Qué hay oculto debajo de esta danza macabra de soles, de humanidades y de siglos?

—Nada, tontuelo— me responde—. Debajo de todo eso no hay más que una grave intoxicación de literatura filosófica. Abandona los libros y sumérgete en mis ojos. Toma... Bebe en mis labios el más alto sentido de la vida. Te doy con ellos la medula del cosmos. Embriágate, atórtete... Apútrame toda como una epea rebosante de eternidad. En el fondo de ella encontrarás la fe que quisiera inculcarte, y hasta añadirás la sonrisa de Dios que nos envuelve como una aureola de bendición...

VICENTE GARCIA CIEINFUEGOS

## REMITIDO

### Justa aclaración

Se ha comunicado por algunos diarios, que Antonio Romero, agente en Barcelona, ha ingresado en la cárcel por diferentes denuncias, debido a que dicho Romero cobraba cantidades basadas en librar a los prófugos de los rigores de la ley. Las autoridades no han encontrado causa y el Romero citado quedó en libertad. Es justo hacer constar que no están fundadas dichas denuncias en lo que a librar a los prófugos de los rigores de la ley se ha dicho. Asimismo hace constar que el Romero no figura como tal agente y sí como apoderado de los despachos del letrado en ejercicio don A. Miralles, Plaza del Teatro, 6, donde efectúa desde el año 1921 abonos o iguales a dichos despachos, y ninguna otra clase de contratos, ni compromisos, quedando, por tanto, subsanado el error incurrido en los diarios que publicaron noticias sobre estos extremos.

El señor Romero sigue encargándose de asuntos particulares como anteriormente, en concepto de detective particular.

A. MIRALLES  
abogado

Plaza del Teatro, 6  
Barcelona

# ROSADO

ULTIMA CREACION DE  
BODEGAS BILBAINAS, S. A.

EN SU GRAN  
CHAMPAN

# LUMEN

IDEAL DE LAS SEÑORAS



—¡Gracias, padre mío!

Rondeau, que no podía contenerse por más tiempo, dijo, con voz ahogada:

—¡Ah! ¡es demasiado!... ¡es demasiado!

Y abrazando a la niña, la besó con verdadero frenesí, después de lo cual, dándose cuenta de la realidad de la situación y consumado el sacrificio que ya se había propuesto hacer, la empujó dulcemente hacia el marido de Blanca y dijo, tratando de aparecer sereno:

—Recobre usted a su hija, señor de Fouquereuil... Yo partiré con la mía.

Y al decir esto, pasó al lado de Flavía, que no pudiendo tenerse en pie cayó desfallecida en sus brazos.

Entretanto, Arturo se había acercado al cadáver de Luis, y mirando a Flavía compasivo, en su filosofía de "boulevardier", resumió la situación con estas palabras:

—¡Adorar a un hombre por la mañana y matarlo por la noche!... ¡Vaya! ¡Esto sí que nadie me podrá negar que es muy original!

## XIX

### UN AÑO MAS TARDE

Doce meses han transcurrido desde la terrible escena de que el lector acaba de ser testigo. Nos hallamos en Rennes, donde hemos de asistir al desenlace de esta larga y verídica historia.

La antigua catedral, a la sombra de cuyas bóvedas hemos visto arrodillarse a la mayor parte de los actores de estos trágicos episodios, había perdido aquel día una parte de su glacial austeridad. Las campanas eran lanzadas a vuelo; una muchedumbre alegre y bulliciosa llenaba los ámbitos de la plaza, iluminada por los tibios rayos de un espléndido sol de septiembre, y se estrujaba en grandes oleadas, bajo el pórtico secular, a fin de penetrar cuanto antes en la nave ya casi llena.

Todo el mundo parecía preocuparse poco de la santidad del lugar, porque las conversaciones mezclábanse en confuso murmullo y se hacían numerosos comentarios acerca de algún fausto suceso extraño al culto, que iba a tener lugar, a juzgar por las muestras,

monstruo, así la tuviese guardada bajo tierra. La dificultad sólo estaba en alejar a Luis, sin lucha y sin peligro para su padre; si se encontraban los dos hombres era de temer, y el bandido podía matar a Rondeau.

La querida de Luis, reflexionando sobre esto, acabó por hallar un medio, que juzgó seguro, y entonces avanzó con resolución hacia su amante, dispuesta a ponerlo en práctica.

Luis no tardó tampoco en reconocer en aquella sombra que hacía él se dirigía a la hermana de Pochilla, y a pesar de su mismo, no pudo evitar un estremecimiento, al pensar en que, para estar Flavía libre y en aquel sitio, preciso era que otras personas la hubiesen librado de sus ligaduras y supiesen, además, que él había llevado allí a la hija de Blanca. Sin embargo, dominando sus temores, se adelantó también al encuentro de Flavía, exclamando:

—¡Tú! ¡tú aquí!

—Sí; no esperabas encontrarte conmigo tan pronto ¿eh? sobre todo, después de lo que has hecho.

—¿Quién te ha dicho que yo estaba aquí?

—¿Y a ti qué te importa?... He visto lo que has hecho y sé lo que quieres hacer... He comprendido el crimen que meditabas al apoderarte de Pochilla...

—Eso es cuenta mía — repuso el infame, en tono amenazador—. Ya sabes que es difícil impedirme hacer lo que yo quiero... Así, pues, te invito a volverte por donde has venido, porque si no... ¡ten cuidado!...

—No... no me iré.

Luis la cogió bruscamente del brazo.

—¿Que no quieres irte?

—¡No!... ¡no!... ¡y cien veces no!... ¡Si estoy aquí por ti ¡si he venido por salvarte!...

—¿Por salvarme?... —dijo el miserable, estupefacto.

—¡Sí! — respondió Flavía, disponiéndose a poner en ejecución su plan—. ¡Amenázame! ¡insultame!... ¡Mátame, porque lo merezco bien!... ¡Soy una miserable!

—¿Eh?... —dijo Luis, cada vez más sorprendido.

—¡Ah!... ¡Lo que yo he hecho es infame, bien lo veo ahora!...

—¿Qué has hecho, pues?

—Escucha... Tu crimen de hace tres años... aquella mujer asesinada en Montreuil...

—¿Qué?... —

—¿Que te he denunciado!...

—¡Tú!...

—El que me ha librado de mis ligaduras en el sitio donde



tú has hecho que me atasen a un árbol, es el señor de Fouqueruill, que es magistrado, ya sabes... en su casa estaba Pochita... Entonces, para salvarla y para que te impidan volver a apoderarte de ella... se lo he dicho todo... y él ha telegrafado enseguida... Dentro de un instante la policía estará aquí...

Luis lanzó un grito de espanto.

—¡Entonces estoy perdido!

—¿Qué quieres? Después de lo que me habías hecho estaba furiosa... Los celos provocados por tu abandono me han hecho perder la cabeza... Yo estaba exasperada al ver que amabas a mi hermana y que la preferías a mí... que no me querías ya... y para vengarme, lo he dicho todo.

—¡Ah! ¡miserable!... — rugió Luis, furioso.

—Pero apenas te había hecho traición — prosiguió Flavia, desahogando su papel como una artista consumada —, cuando ya me avergonzaba de mí misma, cuando mi amor se sobreponía a todo y no tenía yo más que un pensamiento: el de reparar el mal que acababa de hacer... Por eso he acudido aquí enseguida... Yo había adivinado que era la finca de Linda, a donde yo supe que tendrías que venir a buscarla en cierta ocasión, el lugar en que podrías a Pochita, y después de enterarme de su situación topográfica he venido a avisarte lo que he hecho... ¡Con tal de que aún sea tiempo!...

Luis no veía ya más que el terrible peligro que le amenazaba, y volviendo a presentarse ante sus ojos la imagen de la guillotina, lanzó un grito de terror, y exclamó, con voz ahogada, que denunciaba su desaliento y su angustia:

—¡Ah!... ¿qué hacer? ¿cómo librarme ahora?...

Flavia, procurando disimular la alegría que le causaba el resultado del lazo que acababa de tender a su amante, se acercó a él y le dijo, apremiante y persuasiva:

—¡Tienes que huir!... ¡huir enseguida! Dentro de cinco minutos sería demasiado tarde... La finca va a ser cercada por los agentes... Te cogerán y serás conducido a la cárcel y más tarde al patíbulo... ¡Sálvate, sálvate, ahora que aún puedes hacerlo!...

—Tienes razón... Yo debía odiarte, pero ya que has venido a prevenirme... ya que te has arrepentido de tu canalada, te perdono... ¡Hasta la vista!...

Luis echó a correr, olvidando a Pochita, olvidándolo todo por salvar la piel; pero de pronto se detuvo en su huida, se volvió, y al ver brillar en las miradas de Flavia una expresión de alegría y de triunfo, que ella no se cuidaba ya de disimular, sospechó la verdad, y en dos zancadas estuvo otra vez al lado de su querida, a la que le dijo:

ción al grupo formado por Luis y su hermana sin que ninguno de los asistentes se fijase en ella.

En aquel momento respondía Jacobo al desafío de Luis, haciendo un movimiento para lanzarse sobre él:

—¡Miserable!...

—¡Abrid paso! — vociferó Luis. — Dejádme partir u os mato la doncella.

—¡Inténtalo! — gritó una voz a su lado.

Era la voz de Flavia, que surgiendo de la sombra, hundió con ademán desesperado la navaja entre los hombros de su amante.

reuil sostenía a Flavia medio desfallecida, y Rondeau, que no osando al suato pesadamente, herido de muerte.

Ermelin recibió a Pochita en sus brazos, mientras Fouqueruill sostenía a Flavia medio desfallecida y Rondeau, que no osaba aproximarse, contemplaba de lejos a la pobre niña, temblorosa aún de espanto, y murmuraba:

—¡Hija mía!... ¡Era mi hija!...

—¡Hija mía!... — dijo también Fouqueruill. — Usted, Flavia, es quien nos la ha salvado.

Entonces fué cuando el magistrado se fijó en que la pobre mártir estaba herida, y a una señal suya, Ermelin acudió vivamente, mientras la hija de Blanca se arrojaba a los pies de su hermana.

—¿Está usted herida? — dijo el médico.

—Sí, pero creo que no es de cuidado — respondió ella.

—En efecto — respondió el doctor, examinando la herida —; el cuchillo ha resbalado sobre el hombro.

Entonces Flavia, inclinándose suavemente hacia Jorge, le dijo, señalando a Rondeau, que permanecía extático ante la joven:

—Señor de Fouqueruill: ¿No hará usted a ese desgraciado la limosna de un beso de su hija?

El magistrado comprendió, y dirigiéndose a Pochita, que había apoyado su cabeza en el hombro de Flavia, le dijo, mostrándole a su padre con un ademán:

—¡Voua, tienes que pensar en los que te han salvado. Sin el valor de ese hombre la abnegación de tu hermana habría sido inútil. Dale las gracias.

Pochita levantó lentamente la cabeza, y acercándose a Rondeau, le dijo con ternura, así que estuvo a su lado:

—¡Gracias, señor!

Y en voz muy baja, sin que nadie pudiese oírle, ella, que había adivinado la verdadera calidad de aquel hombre tan humilde y torcido, en su presencia, habiendo



—¡Ella es quien llama! — dijo Jacobo.

—¿Qué pasa, pues? — preguntó el marido de Blanca, con angustia.

—¡Y esta puerta está cerrada! — dijo el médico—. ¿Cómo vamos a entrar?

—Pasando por encima ¡qué demonio! — respondió "Tutur", que se lanzó valientemente a la empresa, y encaramándose sobre los barrotes de la puerta, alcanzó la parte alta del muro.

—No he obtenido más que un premio en el colegio — dijo desde arriba—; pero felizmente ha sido el de gimnasia, lo cual ahora me viene perfectamente... Pero ¡vaya un traje que me traigo para hacer un escaló! ¿eh? — añadió, mostrando su traje manchado y desgarrado por las asperezas de la pared.

—¡Pronto! ¡pronto!... — le gritó Fouquereuil.

—Aguarden ustedes; voy a abrirles enseguida — repuso el descendiente de los cruzados, que viendo a algunos pasos un azadón del jardinero, se sirvió de él para desquiciar la puerta, por la cual se precipitaron Jorge y Jacobo.

—Los tres hombres, escalaron, anhelantes, las rampas de las terrazas, guiados por el ruido de la lucha. Jorge marchaba el primero y él fué quien, de pronto, se encontró frente a Luis, que huía, llevando a Pochita en sus brazos.

—¡Alto! — gritó el magistrado, revólver en mano.

En un instante, se hizo cargo Luis de la situación y, depositando a Pochita en tierra y sin dejar de sujetarla, interpuso el cuerpo de la joven entre la boca del revólver y su propio pecho, haciendo de la hija de Blanca un escudo.

—Está bien — dijo, en son de desafío—. ¡Tire usted, señor de Fouquereuil, y mate a la que quiere salvar!...

Y como al mismo tiempo a su derecha Rondeau se adelantaba amenazador, gritó el bandido, rodeando con sus manos el cuello de la infortunada:

—¡Si das un paso más la estrangulo.

Todos quedaron paralizados por el estupor, y el miserable añadió, en tono de triunfo:

—¡Hola! ¡Hola!... Parece que nadie se mueve ¿eh?... ¡Ahora me toca a mí hacer de esta mujer un rehén!

Flavia había visto toda esta trágica escena, y comprendiendo el espantoso riesgo que corría su hermana, había logrado incorporarse sobre una mano, a pesar de su herida, y dominando su horrible sufrimiento, recogió del suelo la navaja con que Luis la había herido y no sin gran pena, invisible a todos en la sombra, fué arrastrándose con el arma entre los dientes en direc-

—Aguarda un poco, tú... Esa prisa por hacerme escapar... esa alegría que brilla en tus ojos... ¡Es que te habrás querido guasar de mí por casualidad?... — ¡Yo!...

—¡Diablo! ya comprendo... ¡Y yo, imbécil de mí, qué me había dejado coger en la red!... ¡Como si tú pudieras entregar mi secreto!... Por mucho que hagas, todo es inútil, Flavia; me has querido y me quieres demasiado para hacerme traición. ¡Anda, ve a buscar a tu policía; anda, si te atreves; te desafío a que lo hagas!...

Las voces habían llegado hasta Rondeau, que iba buscando un medio de penetrar en la casa, y al oír las cambió de dirección y se acercó, sin ruido, a los dos amantes, reconociendo en seguida a su hija y al miserable.

—¡Flavia y ese bandido! — murmuró, yendo a esconderse hacia la parte de la gruta.

—Pues bien, sí, es verdad — decía Flavia entonces—. Es verdad que he mentido; pero tampoco es menos cierto que tú no entrarás aquí.

Y al pronunciar estas palabras, resuelta a defender a su hermana, se lanzó hacia la puerta del santuario, interponiéndose entre ella y Luis, pues una mirada de éste le había hecho comprender que Pochita estaba encerrada allí.

—¿Por qué no entraré? — preguntó el bandido, con aire provocativo.

—¡Porque te lo impediré yo!

—¡Tú!... ¡Ja! ¡ja!... ¡Vamos! Tú no sabes lo que hago yo de una mujer cuando me incomoda...

Y arrojándose sobre ella bruscamente la rechazó con violencia contra la balaustrada de piedra para dejar franco el paso y desembarazarse de aquel obstáculo. Hecho esto corrió a la puerta, pero no contaba con un nuevo impedimento: Rondeau le había precedido, y saliendo ligero de su escondite, le dijo amenazador:

—¿Y de un hombre, qué harás tú?

El miserable retrocedió espantado.

—¡Usted aquí!...

No comprendía por qué mala ventura, aquel hombre, del cual se había él desembarazado, podía haber venido allí con Flavia, ignorando, naturalmente, que lazos unían a los dos personajes y cuál era el nombre de su cómplice de una hora.

—¡Sí; yo!... ¡Francisco Rondeau!... — exclamó el padre de Flavia.



—¡Francisco Rondeau! — repitió Luis, anonadado por aquella súbita revelación.

—Sí; ¡el padre de Flavía, a la que has corrompido y degradado; el padre de esa inocente a la que querías también manchar ahora!... ¡Yo, que voy a vengar de un golpe a mis dos hijas, miserable!... — dijo el mecánico, con voz tonante.

El peligro que corría se sobrepuso en Luis al espanto que le había invadido bruscamente, y sintiéndose capaz de todo por salvarse, contestó con suprema serenidad, en son de burla:

—¡Ah! ¡ya comprendo!... Pues bien, anciano, voy a darte un buen consejo; vete de aquí, porque, conmigo, no serías el más fuerte.

—¡Voi!... ¡Tengo encima de mí alma veinte años de presidio y brazos de forzado!... ¡Voy a matarte, bandido!

—¡Eso se verá! — dijo Luis, con rabia.

Y sin más provocación los dos hombres se lanzaron uno contra otro y comenzó una lucha espantosa, en la que no se oía más que la respiración anhelante de los combatientes, sus intersecciones ahogadas y el sordo ruido de sus golpes.

Flavía se había lanzado hacia la puertecilla, gritando con todas sus fuerzas:

—¡Socorro!... ¡socorro!...

Luego volvió, queriendo interponerse en la lucha para ayudar a su padre, y tuvo un momento de esperanza al ver que ésta tenía sujeto a Luis contra la balaustrada; pero pronto el bandido se rehizo y obtuvo a su vez ventaja sobre Rondeau; lo cual, visto por Flavía, la hizo gritar de nuevo:

—¡Socorro!...

Sin embargo, el ex presidiario pudo aún desasirse del férreo brazo de su adversario, y volviéndolo a tener en su poder, sujetábalo contra el suelo como queriendo aplastarlo con su propio peso; y ya buscaba su garganta para estrangularlo con una mano que llegó a tener libre, cuando Luis, que se vio perdido, hizo un supremo esfuerzo, logró desasirse, e incorporándose sobre una rodilla, buscó en su bolsillo, y sacando una navaja, que abrió con los dientes, alzó su brazo armado sobre Rondeau, resuelto a matarlo, sin que éste sospechase el peligro que corría.

Flavía, que había visto brillar la hoja de acero a la luz de la luna, no escuchó más que su amor filial y se precipitó para arrancar la navaja de manos del miserable, gritando:

—¡Detente!... ¡Ah! ¡a él no!... ¡a él no!...

Pero el brazo levantado caía ya y la pobre hija recibió el

golpe que debía herir al padre, el cual recibió en sus brazos a su hija, comprendiendo entonces lo que había pasado.

—¡Pobre hija mía!... ¡herida por mi culpa!... — exclamó, depositándola sobre un banco, a algunos pasos de allí, sin preocuparse ya de Luis.

Este, aprovechando el incidente no pensaba más que en huir de un enemigo cuyo vigor acababa de experimentar, pero cuando se disponía a hacerlo, la idea de Pochita acudió de pronto a su espíritu. No era ocasión de abandonarla renunciando a ella para siempre, cuando la tenía a merced suya; eso de ningún modo, sin contar con que ella podía servirle inmediatamente para su propia salvación. Así, pues, aprovechando el terror de Rondeau a la vista de la sangre que corría de la herida de Flavía, volviéndose hacia el santuario, y como no podían verle desde el sitio en que el ex presidiario se hallaba arrodillado junto a su hija, abrió la puerta y desapareció en el interior.

La herida, con el rostro pálido como la cera, entreabrió los ojos y gimió:

—¡Padre!... ¡padre mío!

—¡Hija mía! — respondió Rondeau, con angustiada voz — ¡Ah! ¡pobre hija mía!... ¡A ti, que has espido tus fallas y las mías, quiera Dios darte la vida como yo te doy mi perdón!

Flavía iba a responder, cuando de pronto alcanzó a ver a Luis que salía del santuario con su presa en los brazos.

—¡Mira, padre! — exclamó, esforzando la voz cuanto pudo — ¡Pochita!

—¡Pochita! — repitió Rondeau — ¡Hija mía!

—¡Oh! ¡álvala!

El forzado se levantó de un salto y echó a correr en persecución de Luis. Este estaba ya lejos y fuera de alcance del ex presidiario, cuando un hombre surgió bruscamente, corrándole la retirada... Era Fouquereuil, seguido de Jacobo y del vizconde. Arturo había encontrado al magistrado y al médico a un kilómetro próximamente de la "villa" morisca.

—¡Vengan!... ¡vengan ustedes pronto! — les gritó el portador de Melia.

Los tres hombres le siguieron, y juntos llegaron hasta la puertecilla por la cual habían penetrado en la finca los bandidos con su víctima.

—¡Aquí es! — dijo el vizconde, que les había explicado por el camino todo lo que acababa de pasar — Flavía está ahí dentro con su padre.

En aquel momento resonaba los gritos de la pobre hermana de Pochita, pidiendo socorro desesperadamente.



# Para la reconstitución del partido republicano federal

**DOSAS DICHAS EN EL CIRCULO REPUBLICANO FEDERAL DE BARCELONA EL DIA DE LA CONFERENCIA**

Hay hombres públicos que nos los imaginamos viviendo en un Olimpo, donde disputen con los dioses apacible y amorosamente la manera de regenerar a los pueblos. En cambio, los hay de otra clase que, habiendo escalado un Sinaí, surgen de vez en cuando para maldecir y flagelar a los humanos entre escenas con derroche de ventallas y el escalofriante cañoneo de los truenos.

¡Son los hombres-cumbres de la política! Pertenecen al primer grupo señalado nuestro eximio y malogrado maestro don Francisco Pi y Margall. Hombre que cautivaba al verle con su cara que irradiaba a su alrededor la dulzura exquisita del apóstol de las causas justas. Su corta barba de nieve y su mirada baja nos recuerdan las largas y profundas meditaciones del que no fué nunca caudillo pudiendo serlo con más méritos y honores que los que se titulan así al presente. Al fijarnos en sus lentes, creemos no encontrar sus globos oculares porque se han adentrado en el cuerpo para meditar más y mejor. Y una voz interna nos dice:

—Su reino no es de este mundo; pero no olvidéis nunca sus lecciones, porque este apóstol es el único y el verdadero enviado por los dioses buenos.

En su Manifiesto se queja de la despreciable conducta de algunos y de la indiferencia y atonía de los otros.

“Estamos convencidos todos — dice el maestro — de la bastardía y esterilidad del actual régimen; pero contribuimos todos a sostenerlo, faltos de energía y esperanza. Cortes y Prensa se resienten de tan lamentable atonía. Pasó la hora de las grandes luchas y de las acaloradas polémicas; consumen negocios baladías la elocuencia, el vigor, el ingenio. La apostasía no altera la gloria de nadie, la aplaude el que la aprovecha y no la estigmatiza el que la sufre.”

Entonces, a últimos del siglo pasado, ya existían los que podremos denominar “seudo-republicanos”, porque dice de ellos Pi y se quedó corto:

“Gana la atonía aun en los partidos re-

publicanos. Esperanzas fallidas, transacciones hijas tal vez de nobles deseos, falta de ideales claros y definidos van entibiando el ardor que en otros días tuvieron.”

Y no dijo más. Pero aquel tribuno que se conoció en vida con el sobrenombre de “león de Graus” habló mucho más y vapuleó de lo lindo. Bien es cierto que este hombre-cumbre perteneció al segundo grupo de los políticos que señalamos:

—En vez de levantar la dinastía una estatua a Cánovas — vociferaba Costa — debería de levantársela a Pandora republicana, que ha sido desde 1874 la verdadera nodriza y sustentadora del trono.

Este atrabillario aragonés lanzaba rugidos y daba zarpazos a diestro y siniestro, acusando siempre y dando el pecho. Este admirable republicano, que tampoco nunca fué caudillo, se indignó ante el desastre de Cuba, como nos indignamos entonces todos los buenos patriotas.

“Han pasado nueve años del desastre — decía Costa el año 1908 —, y si bien no ha mejorado nuestra alimentación, ni hemos alcanzado más luz para el cerebro, hemos hecho leyes eminentemente regeneradoras, como la ley de jurisdicciones por una parte y la ley contra el terrorismo por otra.”

En España podemos afirmar con razón que imperaba, y sigue imperando, por desgracia, aquel agradable “laissez faire, laissez passer”, y, si algo sucedía, era la aprobación de alguna ley contra la libertad y la conciencia ciudadanas, que, como si fuera una broma celeste, las decretaban y mandaban cumplir nuestros pomposos partidos monárquico-liberales como si fueran para-dojas que nos arrojasen al rostro los dioses vengativos y crueles del Destino.

“España — decía este gran hombre — no ha tenido más que partidos de “derechas”, sin exceptuar a los republicanos gubernamentales, tan de derecha como los dinásticos, y ni aquel otro género de republicanismo que se tiene por radical porque habla mal de los curas.”

El problema religioso ha sido casi resuelto en todos los países civilizados menos aquí. Porque por medio de la cultura se crea la luz cerebral, luz que penetra en los cerebros para ahuyentar las tinieblas y que hace evolucionar a los pueblos — como dijo el sabio Giner de los Ríos — sin necesidad de revoluciones. Podemos hacer un parangón con lo de la viruela, porque aquí, rezagados en todo, continuamos con el problema religioso y con la vergüenza de no poder sacudirnos esta enfermedad deshonrosa de los pueblos civilizados. ¡No tenemos amor a la cultura ni amor a la higiene, como no sentimos el latigazo brutal que de vez en cuando nos lanzaba al rostro ese hombre gigantesco y fiero que se llamó Joaquín Costa!

Y Costa no dejó nada por criticar, ridiculizando este republicanismo estéril de barricada parlamentaria, diciendo que con ello se hacía cómplice de hecho al partido de esta gran mentira que podremos denominar la “farándula de las Cortes”. ¡Esta flección que ahora los militares han echado al suelo de un papirotazo, valiéndose de la “Gaceta”! Costa, el gigantesco Costa, el super-hombre y ciudadano ejemplar, estaba herido de enfermedad incurable. Su parálisis le retenía en Graus como león herido que busca el rincón de su oculta guarida. ¡De no ser así, quizás fueran otros los hechos históricos de España!

He aquí dos hombres que no supimos aprovechar: Pi y Margall, el filósofo de la política y el político sin tacha; Costa, el político flagelador y el hombre de acción. Un buen presidente de República y un excelente primer ministro.

Pero no desmayemos. Los hombres no nos faltarán. El pueblo responderá al primer aviso. Poseemos las doctrinas del apóstol ejemplar. ¡Vayamos, pues, a alcanzar nuestro triunfo!

M. SERRA BARTRA

## BREVIARIO DE AUTOEDUCACION

“ “ “ “ COOPERATISTA “ “ “ “

por REGINA LAMO

Precio 0'50

# LUMEN DORADO

**EL PREDILECTO DEL PUBLICO**

Indiscutiblemente el mejor de producción Nacional, elaborado en sus grandes cavas que posee la Sociedad en Haro

**Se sirve en todos los Hoteles y Restaurants**

**Venta en todos los Colmados y Droguerías**



# LA MUJER Y EL HOGAR

(Sección a cargo de doña Leonor Martínez de Cervera)

## El deber de los hijos

Si grandes son los deberes de una madre, no menores son los de los hijos para aquella. Deben los hijos tratar siempre a su madre con mucha dulzura y con la misma delicadeza que tratarían al amigo predilecto, pues no contarán ellos jamás con otra amiga tan fiel y generosa como su madre.

Las fallas de atención de un hijo y su poco cariño para la que le dió el ser son puñales que se clavan en el corazón de las madres para torturarlas constantemente. Si los hijos supieran el dolor que causan a su madre cuando le contestan ásperamente a sus consejos o reproches, no creo que lo hicieran, pues por malo que sea un hijo no podría tener valor para despedazar el corazón lleno de amor de una madre.

La madre debe ser para los hijos su amiga, su confidente, y jamás deben abandonar su dulce compañía para ir en pos de los falsos placeres y de los amigos, más falsos aún, que nada les dan y, en cambio, les quitan muchas veces los buenos sentimientos que una madre amorosa y santa inculcó en sus corazones.

## Pasión

Como al ara de Dios llega el creyente, trémulo el labio al exhalar el ruego; turbado el corazón, baja la frente; así, mujer, a tu presencia llevo.

[No de mí apartes tus divinos ojos! Pálida está mi frente de dolores. ¿Para qué castigar con tus ojos al que es infeliz con sus amores?

Soy un esclavo que a tus pies se humilla, y, suplicante, tu piedad reclama, que con las manos juntas se arrodilla para decir con miedo... que ¡te ama!

¡Te ama! Y el alma que el amor bendice tiembla al decirlo como débil hoja.

¡Te ama! Y el corazón, cuando lo dice, en yo no sé qué lágrimas se moja.

¡Perdóname este amor, llama sagrada, luz de los cielos que bebí en tus ojos, sonrisa de los ángeles bañada en la sonrisa de tus labios rojos!

¡Perdóname! Este amor, llama sagrada, viene como la luz a la pupila abierta, como viene la música al oído, como la vida a la esperanza muerta.

Fué una chispa de tu alma desprendida en el beso de luz de tu mirada, que al abrazar mi corazón en vida dejó mi alma a la tuya desposada.

Y este amor es el aire que respiro, ilusión imposible que atesoro, inefable palabra que suspiro y dulcísima lágrima que lloro.

Es el ángel espléndido y risueño que con sus alas en mi frente toca y que deja... perdóname... ¡es un sueño! el beso de los cielos en mi boca.

¡Mujer, mujer!... Mi corazón de fuego, de amor, no sabe la palabra santa; pero palpita en el supremo ruego que vengo a sollozar ante tus plantas.

¿No sabes que por sólo las delicias de oír el canto que tu voz encierra cambiaría yo, dichoso, las caricias de todas las mujeres de la tierra?

¿Que por seguir tu sombra, amada mía, sellando el labio a la importuna queja, de lágrimas y besos cubriría la leve huella que tus plantas deja?

¿Que por oír con cariñoso acento mi pobre nombre entre tus labios rojos, para escucharte detendré mi aliento, para mirarte me pondré de hinojos?

Pero si tanto amor, delirio tanto, tanta ternura ante tus pies traída, empapada con gotas de mi llanto, formada con la esencia de mi vida...

Si este grito de amor íntimo, ardiente, no llega a ti... si mi pasión es loca, perdona los delirios de mi mente, perdona las palabras de mi boca.

Y ya no más mi ruego sollozante irá a turbar tu indiferente calma... Pero mi amor, hasta el postrer instante, te dará con las lágrimas de mi alma.

MANUEL M. FLORES

## Consultorio

Isaura G. — Me faltó explicarle en mi contestación que, después de un par de meses de masaje diario, se lo siga dando al terno, y en los días que no se lo dé se pone ese preparado antes de los polvos. Me alegro me dijera sus dudas. Siempre a su disposición.

Luisa de O. de M. — Las duchas locales con agua fría, en la que se pone un poco de agua de colonia, y friccionarse después con alcohol de 90°. Ha de friccionarse un poco fuerte. Son también recomendables las abluciones con la siguiente preparación:

Vinagre. . . . . 100 gramos  
Tintura de benjuí. . . 100 "  
Agua de rosas. . . . . 100 "

Y, sobre todo, los ejercicios gimnásticos, que desarrollan el busto y dan vigor a las carnes.

J. Pedros. — Mande a preparar en cualquier farmacia la siguiente preparación y friccionése la cabeza con ella tres veces por semana:

Agua de colonia. . . . . 200 gramos  
Tintura de jaborandi. . . 10 "  
Formol al 40 por 100. . . 1 "

Blanca Flor. — Por lo que me explica, su primo padece de una fistula anal, y para su curación están indicados los lavados con desinfectantes, las compresas calientes y los tapones con algodón empapados en antisépticos y un régimen rigurosamente vegeta-

riano. Siguiendo este método se suelen curar, aunque su curación tarda algún tiempo. Pero, cuando es un poco antigua, sólo es cura operándose. Yo le aconsejo que se haga reconocer por un buen médico, pues estas enfermedades no se deben descuidar y nada mejor que un médico de conciencia pueda curarlo. Que se ponga pronto bueno son mis deseos.

Saxo. — Escribiendo tan bien como lo hace usted, demuestra que tiene bastante instrucción y no necesita asistir a ninguna Academia para conseguir ver realizados los deseos que me expone en su carta. Le bastará para adquirir esa cultura que anhela tener leer un poco de Geografía, de Historia y buenos libros. La historia de los pueblos, de la Mitología, es muy entretenida. Lea buenos libros de autores clásicos y modernos. Son tantos los libros que se necesitan leer para llegar a ser una persona bien culta, que no es posible indicarle cuántos y ni cuáles. Leer muchos libros, revistas, periódicos, todo lo que pueda darnos una noticia o enseñarnos algo que ignoramos, es el medio único de hacerse con una vasta cultura. Con la inteligencia que posee usted no le costará trabajo adquirir lo que desea, pues ésta misma le ayudará a seleccionar sus libros.

Una admiradora. — ¡Qué cruces son a veces los hombres, pobre señora! Pero no se desespere, que ya encontraremos el remedio para que vuelva la alegría a su hogar y su señor marido no la haga sufrir, alabando en otras lo que usted no tiene. Quizás lo haga él para estimular en usted el deseo de quitarse esos pequeños defectos. Precisamente está usted en la edad en que más bellas pueden ser las mujeres.

Límpiese todas las noches la cara y el cuello con un buen cold-cream, con el cual se dará un ligero masaje. Por las mañanas se lava con agua templada sin jabón, pues el diario uso de éste irrita y reseca la piel. Sólo dos veces por semana es conveniente lavarse con jabón y eso que sea uno fino. El de Reuter es muy bueno, pero que sea legítimo. Si su piel es grasosa, después del lavado con agua tibia dese un poco de masaje con un pedazo de hielo. Una vez por semana o dos veces al mes, tome una yema de huevo y la extiende por el rostro, dejándola sobre el cutis como una hora, y se lava al cabo de este tiempo con agua tibia. Prepare un frasco con la mitad de alcohol, al que le añade una cucharada de glicerina y otra de benjuí, y lo acaba de llenar con agua de rosas; esto se lo aplica antes de ponerse los polvos.

Lávase los ojos todas las noches con agua hervida, y dos veces por semana con agua borolada, y después de secos se fricciona todas las noches las pestañas con la siguiente pomada:

Vaselina . . . . . 20 gramos  
Ungüento gris . . . . . 20 centigramos

## PELETERIA HUNGARA

CONSEJO DE CIENTO, 313-3-2, esq. Balmes  
novedad. = PIELES PARA ADORNOS

La que nadie iguala en precios por su gran baratura. = Charpe Lupenine 30 x 200 a 50 pesetas. Opotsum Tokio, 200. Opotsum Skung, legítimo, 300. Renards Sitka, Croiss e Y Argente, legítimos, desde 25 pesetas. = Variado surtido en otras confecciones de gra<sup>u</sup>  
A PRECIOS NUNCA VISTOS. = Se hacen toda clase de composturas.



Recórrase todos los meses las puntas de las pestañas, pues esto las fortalece. Para darse un poco de sombra hasta que se pongan pobladas, use solamente la tinta de un lápiz negro corriente. Mucho deseo que pronto torne de nuevo a su hogar el ángel de la dicha.

**F. Bristol.** — Frieciéndose todos los días con una pomada de calomel al 10 por 100 y una vez a la semana con una mezcla a partes iguales de alcohol y éter sulfúrico. En cualquier farmacia se lo prepararán.

**Una curiosa.** — Me han dicho en la Redacción que ese libro fué publicado en la guerra, pero que no recuerdan en dónde fué editado. Recuerdan que se llama "Un espafiol prisionero de los alemanes"; pero no han podido darme ningún dato. Tal vez alguno de mis amables lectores pueda informarme. Por lo que les ruego a todos, que si alguno sabe dónde se puede conseguir ese libro que me hagan el favor de informarme.

**Estrella M.** — Ese joven, señorita, no la quiere a usted, o, si la quiere, debe tener algún compromiso serio con otra mujer y esa es la causa de alejarse de usted en la forma que lo hace. ¿Conoce usted bastante a ese hombre para entregarse a su amor con tanto delirio? ¿Sabe, siquiera, si ese hombre es libre? ¿Y si fuera casado?

Me parece que una joven, antes de amar a un hombre, debe enterarse de quién es éste, pues, de lo contrario, se expone a sufrir un engaño o una decepción. Averigüe un poco más la vida de ese hombre y tal vez entonces podrá descifrar el enigma ese, pues, desengañese que existe un algo que aleja a ese hombre de usted. Este algo puede ser un obstáculo que él no puede vencer, o bien pudiera ser que él no la quiera a usted lo suficiente para formalizar sus relaciones. Tal vez sólo sienta por usted un simple afecto de simpatía, y al ver que ahora le pide que hable con sus padres, él, apenado, se aleja porque no la ama lo suficiente para casarse.

De todas maneras, usted debe demostrarle que es una mujer digna y tratar de olvidarlo lo más pronto posible. Esos amores locos que algunas muchachas se forjan, sólo existen en sus imaginaciones llenas de fantasías. En este mundo la voluntad lo domina todo y una mujer juiciosa no se deja dominar por ninguna pasión.

Todo eso lo pasará, pues lo que hoy nos parece una montaña, mañana encontraremos que es un grano de arena. Ni su suerte ha de ser negra por esa causa, ni usted hará nada reprochable, si tiene un cerebro capacitado. Piense que tras la tempestad viene la bonanza, y ¡quién se acuerda de la sombría nube cuando el radiante astro nos envía sus esplendorosos rayos! Tenga calma y ya verá cómo para usted brilla de nuevo el sol del amor. Desprecie a ese hombre, pues él no merece otra cosa.

**Carmen C.** — Sus aspiraciones son las mías y las de toda mujer consciente; pero crea que, por desgracia, abundan las inconscientes y éstas son el peor enemigo y el más fuerte obstáculo que encuentran en su camino las que tratan de redimirse de su humillante estado. Sobre todo las latinas, tenemos demasiado apego a las tradiciones y prejuicios, y, aunque a muchas les son insuperables las muletas, pues se sienten con fuerzas para andar solas, no tienen suficiente valor para tirárselas.

Con el mayor placer acepto la ayuda que me ofrece. En uno de los próximos jueves

publicaré algo en el sentido que usted desea; pero ya le digo que temo sea predicar en el desierto...

**Werher.** — Si usted ha tratado de hacerle ver a su novia que su modo de proceder le agrada y ella no cambia, me parece muy juicioso su modo de pensar, porque el matrimonio no es una fiesta a la que se asiste para pasar el rato; es algo muy serio y trascendental y no se debe realizar sin estar bien estudiado.

Un carácter como el de usted, un poco quieto y un mucho soñador, no se identificará nunca con el de una mujer frívola, ni ésta encontrará la felicidad al lado de un hombre serio y reposado. Pero antes de romper sus relaciones, ya que creen amarse tanto, trate una vez más de hacerle comprender cuánto le hace sufrir su poca formalidad, pues si ella es muy joven es casi seguro que su ligereza de carácter obedezca a sus pocos años, y con seguridad que, si usted tiene un poco de paciencia, la transformará, queriéndole ella, como usted mismo reconoce que le quiere. Espere aun un poco más de tiempo para resolver.

**Niña gentil.** — Ponga 400 gramos de romero en cuatro litros de agua destilada y lo deja en maceración por espacio de seis días. Transcurrido este tiempo, añádale 400 gramos de agua de rosas y 100 de aguardiente superior. Humedézcase las ojeras con esta loción dos veces al día, y procure estar saludable, pues, a veces, las ojeras son efectos de una gran anemia.

Para hacer desaparecer esas arrugas le aconsejo que se dé usted misma un poco de masaje con un pedazo de hielo todas las mañanas, y después se vuelve a dar otro ligero masaje con esta mezcla, llamada leche virginal:

Machaque un poco de ruibarbo en un mortero de mármol, exprímalo y páselo por un papel de filtrar. A este jugo le añade unas gotas de espíritu de vino.

Cuando se aplique los polvos se pone antes esta otra loción:

Glicerina ... .. 1 cucharada  
Agua destilada ... .. 1/4 de litro  
" de rosas ... .. 1/4 " "

Con este plan, seguido con constancia, desaparecerán sus ojeras y arrugas.

**Servidora.** — No cometa nunca el disparate o locura de decirle a un hombre que está enamorada de él. A los hombres, por regla general, les gusta luchar para obtener el amor de una mujer. Lo que les cuesta trabajo conseguir es lo que a ellos les encanta y seduce. Y es muy difícil que un hombre llegue a querer a la mujer que le demuestre que está enamorada de él. Si le hace ver que la ama es para burlarse de ella, y si por compromiso se ve después obligado a casarse con ella, jamás la querrá y nunca le perdonará el que le hiciera casarse. ¿Que esto es cruel? Sí, lo es; pero si así está el mundo y hasta ahora no ha cambiado, ¿qué le vamos a hacer?

Me parece que es usted muy joven, y a su edad pronto pasan las penas de amor. Fije sus ojos en otro que la quiera y olvide a ese pícaro que no ha sabido adivinar lo mucho que lo quería una niña algo romántica.

**Enrique M. C.** — Le he entregado su trabajo al director y me ha dicho que lo leerá y verá si le gustaba para su publicación.

Yo encuentro que escribe usted muy bien, y, aunque sin aceptar lo que me dice de ser yo autoridad en la materia, creo que no

debe dejar de hacerlo con frecuencia, pues tiene fácil y bonito estilo.

**Un marido que sufre.** — Antes de tomar una resolución vea bien lo que pasa, pues, a veces, cuando la desconfianza se posesiona de uno, se acaba por temer de la misma sombra y, bajo esta dominación, las cosas más corrientes y naturales parecen llenas de intención y malicia. Vigile un poco más su hogar para que salga de dudas. Y si sus sospechas son ciertas, déjese de contemplaciones y prohibale a ese buen señor que ponga los pies en su casa. ¿Qué le importa a usted que se ofenda un hombre que está ofendiéndole gravemente a usted? Claro, bien claro, le dice que no le permite que vuelva a visitar su casa ni a traerle obsequios a su esposa; que los guarde para la de él y que oide de ésta, pues mientras él se dedica a tirar piedras al cercado ajeno, pudiera ser que otro se encargase de robar la de su propio cercado. Muchas gracias por su remedio. Puede decirme cuál es el otro que me ofrece.

**Jovin.** — Veo que ha sido usted un émulo de don Juan y ahora se ha encontrado con una doña Inés desdefiosa. Así les pasa siempre a todos los que juegan con el amor, pues es malo jugar con fuego. Pero vamos a su "caso".

Creo que debe hablarle a esa chiquilla antes de volverse al África, pues en verdad que vale más casarse que ir a pelear con los pacos entre barrancos y chumbe-ras. Yo creo que si le habla con seriedad y le demuestra sus formales intenciones, la niña le concederá su amor. Ya ve que ella le da esperanzas, puesto que le da a entender que espere. Quizás quiera convencerse de que es verdad lo que usted le jura. Habrá usted jurado tantas veces en falso, que no es de extrañar que ahora no le crean aunque jure de rodillas.

Tenga paciencia y siga rondando a su chiquilla, que ella le quiere. Dígale a ella lo que me dice en su carta, de que si no le quiere se vuelve a que lo mate un moro, o a que lo asesine una morita con una mirada traidora (esto lo añado yo), y ya verá cómo la niña no le deja marchar.

**Rosaura.** — Ha hecho mal confesándole a la hermana de ese joven lo que siente usted por él; pero comprendo que casi no le quedaba otro remedio para no perder la amistad de su amiga. Ahora no le queda más remedio que esperar a ver qué consecuencias tiene su confidencia. Tal vez ella sea lo suficiente discreta para ocultar a su hermano lo que pasa por usted, y si él no la quiere sería lo mejor que pudiera hacer su amiga. De todas maneras, le aconsejo que haga un esfuerzo de voluntad para olvidar a ese hombre ya que él no demuestra quererla. Pasee, diviértase y no se desespere, pues si él es para usted, lo será, más tarde o más temprano. Siempre leeré con gusto todas sus confidencias, deseando que mis consejos logren hacerla recobrar su alegría.

**Rosa de Mayo.** — Para rizarse el cabello procure tenerlo limpio, y antes de rizarlo se aplica la siguiente bandolina:

Goma adragante ... .. 10 gramos  
Agua de rosas ... .. 100 "  
Alcohol ... .. 100 "  
Esencia almendras amargas ... 50 centgs.

Después de locionados con esto se pone los rizadores con el cabello húmedo y el rizado le durará mucho. Leeré con mucho placer todo lo que desee escribirme.



# VIDA REGIONAL

GERONA

PALAFRUGELL

¡Valiente jellín el que se ha armado en esta villa con la tasa de las subsistencias! Antes de la ya famosa tasa, bueno o malo, esto más que aquello, y caro, siempre caro, teníamos de qué comer. Después de la tasa, comemos si madrugamos, y como el sueño nos engaña y dormimos si quiera el tiempo que nuestro cansado cuerpo exija, en el mercado hallamos "pan, queso y raspaduras" en vez de las judías y patatas, el bacalao y unas indecentes piltrafas de carne que forman nuestro espléndido y cotidiano menú.

Volaron, Dios sabe dónde, los huevos, siempre tan raros en el suelo hispano y ahora nulos de verdad. Voló la carne de recental y cordero, sustituyéndola con escasez harto notoria las de morruco y chivo hartos de padrear. A punto de levantar el vuelo se hallan el bacalao y el pescado, el primero porque en su reventa "no se salvan" los abaceros y el segundo porque nuestros marineros dicen y cuentan que podrán expendirlo con el beneficio necesario, que aquí es perjuicio, en los mercados de cualquier capital.

Escasea el arroz, escasean las patatas y escasea hasta el punto de venderse con cuentagotas el azúcar, cuya abundancia tan fácil sería de obtener.

Y como todo esto y más aún repercute en el seno de las familias, que de las bienandanzas prometidas por el Directorio no han catado ni el olor, ni las vislumbres en lontananza, dedúzase, por el método que se quiera, la alegría y la interior satisfacción sentidas por nuestros campechanos pueblerinos al pasar del régimen antiguo—según dicen—al régimen nuevo—según cuentan.

Porque, lector nuestro, viendo, contemplando y sintiendo lo muy cambiado y bueno que nos trajo el golpe del 13 de septiembre, uno echa de menos los tiempos de nuestro padre Adán y desea—y no es gollería—cuando menos poder comer aquellas bellotas y beber aquellas cristalinas aguas de la Edad de Oro, sin la distinción del tuyo y del mío.

— Digamos con el refranero: "Eramos pocos en casa y parió la abuela". No tenemos casi manjares decentes que comer, pues la célebre "tasa" echólos afuera deprisa y corriendo, como alma que lleva el diablo. Y como a falta de pan, buenas son tortas, pensábamos comer verduras de las huertas. Pero el hombre propone y Dios dispone. Y Dios, siempre atento al bien de la Humanidad y "apretándola, pero no ahogándola", ha dispuesto por este año que una plaga de "pieris rapae", de hermoso color verde pálido, con fajas dorsales y laterales amarillentas, acabe con los plantíos de crucíferas—coles y brécoles—, cuyos pies se quedan con el tronco mondo y las hojas con el rabo y las nervaduras. Y otra de "pieris napi" ayuda a la anterior, repasando el trabajo hecho por la primera y atacando de paso las hizas cultivadas de nabos.

El desastre es completo, jamás visto en esta comarca. Y representa una pérdida extraordinaria para la agricultura.

Un regidor cuyo nombre no recordamos acusó, en sesión consistorial, a los cazadores furtivos de pajarillos de ser en gran

parte los causantes indirectos de tanto mal. Y pidió que se interesara de la guardia civil la persecución "a outrance" de tales gencillitas.

Nosotros abundamos en lo dicho por el citado regidor y "suplicamos" por enésima vez a la guardia civil que pegue duro contra esos zúldes que a docenas salen al campo provistos de centenares de ballestas y armando oncejeras en todas partes, y vuelven al anochecer a sus casas bien repletos de pobres pajarillos los zurroneos y alforjas.

— Estuvo en esta villa el inspector de instrucción pública señor Junquera, girando una visita a los colegios privados en cumplimiento de lo dispuesto por la conocida real orden del mes de septiembre pasado.

— El primer equipo del Palafrugell F. C. ha jugado un partido amistoso con el U. S. Figueras, en el campo de este último.

Ha vencido el Figueras por tres goals a dos.

¿Qué es lo que está pasando con nuestros equipiers? ¿Acaso falta en el equipo quien con inteligencia y energía les diga que el football no es un juego individual, sino de conjunto, y que no basta con darle recibos puntapiés al balón, corriendo para sí a lo largo del campo, cabe a la puerta enemiga, en busca de un goal individual, sino que precisa recordar que para algo son once jugadores, cada uno con su papel bien concreto; que las combinaciones no son naderías y que la cabeza de cada equipier sirve, más que para dar cabezazos, para calcular la distribución del juego y su combinación?

Porque, amigos muy estimados de nuestro "once", como sigáis por el camino emprendido, empatando en el campo propio y perdiendo en el ajeno, es fácil, facilísimo, casi seguro, que, al finir el campeonato, el Palafrugell F. C. haya ganado el primero o segundo lugar... del grupo B.

Y no exageramos, sino que, justicieros y con todo rigor para los de casa, por lo mucho que les estimamos y queremos, contámonos las verdades desnudas, en traje de Eva.

— En el salón de actos del Ayuntamiento se ha celebrado la asamblea provincial de médicos, dando lectura del discurso inaugural el médico señor Coll.

Después se discutieron varios asuntos de interés para la clase, acordándose celebrar la próxima asamblea en la ciudad de Figueras, corriendo a cargo el discurso de apertura del médico director del Manicomio de Salt, don Salvador Vives.

El corresponsal.

TARRAGONA

REUS

Por real orden ha sido aprobado el proyecto de adoquinado de la travesía por nuestra ciudad de la carretera de Alcolea del Pinar a Tarragona, desde el puente sobre el Francolí a la calle de Martell, así como su precio de ejecución, que asciende a pesetas 16,320'99, de las que satisfará el 20 por 100 nuestro Municipio y las restantes el Estado.

— Han caído varias lliviznas en esta ciudad y su comarca, siguiendo el tiempo nuboso y con marcada tendencia a nuevas llivias.

— Se ven muy concurridas las funciones que en el teatro Bartrina viene celebrando la aplaudida compañía Muñoz-Mantua. El estreno de "La mala ley", de Linares Rivas, constituyó un éxito de primer orden, espe-

cialmente para la primera actriz, señorita Muñoz.

— Por la autoridad militar ha sido clausurado el Patronato Obrero, donde estaban domiciliados los Pomells de Joventut.

— Se proyectan celebrar extraordinarios festejos en esta ciudad del 21 al 25 del corriente. Con dicho objeto tendrá lugar una reunión en la Casa Consistorial para ultimar el programa de dichas fiestas.

— Del 2 al 25 de este mes se procederá a la cobranza domiciliaria de los recibos del actual trimestre del reparto vecinal sustitutivo del suprimido impuesto de consumos.

— Hoy se celebrará en Reus un partido de fútbol entre los equipos Gracia Sport Club y Reus Sportiu. Para el domingo se anuncia un partido entre el Ateneo de Tortosa contra Reus Sportiu.

— Fué atropellado por un carro en la Avenida de Ramón y Cajal Rafael Magribá, quien resultó con contusiones varias, pasando, después de curado, a la Comisaría de policía.

— Ha sido ascendido a oficial primero de la Administración de la propiedad de esta Delegación de Hacienda don José Montemayor.

— Comunican de Alcover que en la casilla existente en el kilómetro número 71 de la línea férrea ha aparecido el cadáver de la guardabarrera Agra Casado Rodríguez, de 26 años, al parecer estrangulada por alguien que trató de abusar de ella. Como presunto autor del crimen ha sido detenido Vicente Pastor Blanch, de 17 años.

El corresponsal.

LERIDA

Han ingresado en la cárcel de Cervera los ex alcaldes don Pablo Batallá y otro que representa un cargo de elección popular, militante en el partido regionalista.

— Precedente de Borjas Blancas, donde ha estado practicando ejercicios, ha llegado por ferrocarril el regimiento de Infantería de Albuera, al mando de su coronel, señor Tarazona.

— Para Artesa de Lérida saldrá para inspeccionar las cuentas municipales de diferentes ejercicios, comisionado por el gobernador civil, el contador de fondos provinciales, señor Izquierdo.

— Por el Juzgado ha sido decretada la libertad del ex alcalde y teniente de alcalde que fueron del Ayuntamiento de Artesa de Lérida, habiendo quedado a disposición del juez especial el secretario de aquella Corporación, don Teodoro Aldomá, quien se encuentra en la cárcel de esta capital.

— La niña María Sarango Vera, de doce años, habitante en la calle de San Carlos, fué mordida en el codo izquierdo, a causa de cuya herida resultó con abundante hemorragia interna, siendo asistida en la Casa de Socorro.

El corresponsal.

Este número ha sido sometido a la previa censura militar.



# Deportes

## DEL AUTODROMO

### Primer gran premio de España para autociclos

Hoy se celebrará esta gran carrera, que promete verse lucidísima, a juzgar por las fantásticas velocidades que durante los entrenamientos se llevan a cabo.

Todos los detalles, incluso los más insignificantes, no se omitirán para la gran carrera de autociclos: el gran cuadro de "affichage", en función, profesión de "speakers" en todas las partes del Autódromo carteles indicadores, cual requiere la magnitud de una obra tan colosal como el emocionante "track" de Sitges.

A continuación damos el numeroso lote de inscripciones:

#### Categoría 1,100 c. c.

1. E. H. P., Boris Ivanowski
2. Anzani, X. X.
3. Salmson, Bueno.
4. Mathey Martin, J. Joven
5. Morgan, Morris.
6. Mauve, Mauve.
7. Petromilli, Martí.
8. Collet, Collet.
9. Anzani, Platé.
10. Salmson, X. X.
11. Petromilli, Petromilli.
12. Anzani, Brandilla.
13. Salmson, Benoist.

#### Categoría 750 c. c.

1. B. N. C., X. X.
2. Senechal, X. X.
3. Salmson, Lombard.
4. J. B. R., Boniquet.
5. X. X., X. X.

España-Francia-Inglaterra-Italia, he aquí las cuatro naciones que en el emocionante "track" de Sitges se disputarán la supremacía autociclistica.

Prever un vencedor en las dos categorías es completamente imposible por la gran igualdad en muchas marcas, y esto precisamente acrecienta en gran escala el interés ya formidable con que se nos presenta esta carrera, la mayor manifestación de "cyclocars", que sobre las pistas de Europa se ha celebrado en la presente temporada.

Es, pues, fácil prever que la multitud que, ávida de emoción, asistirá hoy a Sitges será mucho mayor que el mismo día de la inauguración.

\*\*\*

### Gran premio de España en pista para volterretes.

En el Autódromo Nacional tendrá lugar el día 4 del corriente la prueba más importante de las celebradas este año de volterretes, que se presenta bajo inmejorables auspicios, constituyendo el clou de la Gran Semana Automovilista Internacional por las grandes marcas y famosos drivers que en el emo-

cionante track competirán en ardua lucha.

He aquí la lista de inscripciones:

1. Ricart y Pérez, Fric. Armangué.
2. M. A., Batlló.
3. Talbot, Dario Resta.
4. Elizalde, Feliu.
5. Chiribiri, Deco.
6. Bertelli, Benato.
7. Ricart y Pérez, A. Gaston.
8. Talbot, Albert Divo.
9. Elizalde, Satrustegui.
10. Chiribiri, Nuvoletti.
11. Aston Martin, Douglas.
12. Talbot, Morrison.
13. Elizalde, F. de Vizeya.

Una variedad veremos anotada en la lista de corredores:

Fric Armangué, el gran conductor nacional no correrá debido al impropio trabajo que su cargo de director del Autódromo representa, obligándole a desistir de tomar la salida. Sin embargo, le sustituirá el gran corredor que tan formidable admiración ha causado con motivo de las carreras de la Peña Rhin y últimamente con la soberbia carrera que realizó en la pista el pasado domingo: el conde Borowski, el virtuoso de los virajes, y que correrá, según ha manifestado, con grandísimas ansias de vencer.

España, Francia e Inglaterra, representadas por sus más célebres marcas, competirán el próximo domingo en Sitges en noble lucha que emocionará, indudablemente, a los espectadores.

La salida se dará en grupo, lo que acrecienta mucho el enorme interés de la carrera, esperándose un depart más emocionante que el de motocicletas.

La Dirección del Autódromo nos ha comunicado que en las dos carreras habrá apuestas mutuas.

## SITGES AUTODROMO NACIONAL

Gran Bar-Restaurant servido por el  
**GRAN CAFE DEL TEATRO COMICO**

Fiambres y bebidas de las mejores marcas a precios equitativos. Servicio inmejorable durante los días de carreras en el departamento de entrada general.

## FOOTBALL

### El Celta en Barcelona

Han llegado los jugadores que han designado el Celta, de Vigo, para que le representen en los dos partidos que ha de disputar al Barcelona.

El primero de los encuentros que ha de celebrarse esta tarde es esperado por los aficionados catalanes con justificada ansiedad, que responde a la fama de que viene precedido el club gallego.

Dada la situación especial de este equipo de reciente fundación, nada puede aventurarse sobre el resultado probable de los dos encuentros que ha de jugar en Barcelona.

El Barcelona alineará para este partido el equipo siguiente:  
Pascual — Conrado, M. Surroca — Torralba, Sancho, Bosch — Píera, Martí, Samitier, Alcántara, Sagí Barba.

\*\*\*

### Las grandes figuras del fútbol

El tercer número de las publicaciones Globus, dedicado al notable defensa del F. C. Barcelona, Martínez Surroca, es más interesante si cabe que los anteriores, como lo demuestra el hecho de que la edición lo haya casi agotado a las pocas horas de haber sido puesto a la venta pública.

Surroca hace en estos folletos bonitas declaraciones sobre su vida de jugador y emite su opinión sobre el balompié español y regional, que merecen ser leídas.

Dentro de poco aparecerá el cuarto número, que estará dedicado a Estruch, el gran portero del Sabadell F. C.

## RUGBY

Esta tarde tendrá lugar en el campo de la Unió Esportiva Samboiana la selección de los jugadores que el próximo domingo contendrán con un equipo francés, por lo cual la F. C. de R. ha dispuesto se suspenda el partido anunciado entre los primeros equipos de la Unió Esportiva Samboiana y el Club Deportivo Español.

## CICLISMO

### Campeonato social del Sport Ciclista Catalá

Para el día 25 del actual el Sport Ciclista Catalá anuncia la celebración de su anual campeonato social, del que es detentor actualmente Tresserras y recordman de los 100 kilómetros Jané.

Figuran una buena lista de premios en metálico y objetos de arte; además se otorgará al campeón un artístico trofeo de plata, donativo de los señores Lázaro y López.

El circuito establecido es el siguiente:  
Salida del local social a las siete de la mañana, controlados hasta la carretera de Mataró, donde se dará la salida oficial, siguiendo hacia Santa Coloma, La Roca, Granollers, Coll de la Maña, Sabadell, Tarrasa, Rubí, San Cugat, Sardañola, Masrampiño, Moncada, San Adrián y llegada al Salón de San Juan, total 102 kilómetros.

Por una parte Tresserras hará los posibles a fin de no dejarse arrebatar el título que posee actualmente, luchando denodadamente con nuestros mejores ciclistas, entre ellos Melá, Llopis, Gómez, Armengol, Alegre, Montey y probablemente Jané y Saura.

Las inscripciones se reciben en la secretaría del Sport Ciclista Catalá, Diputación, 233.

\*\*\*

### Pruebas ciclistas de 100 kilómetros

El próximo domingo el Sport Ciclista Catalá celebrará sus anuales pruebas de 100 kilómetros reservadas a sus socios, las cua-



Un frasco patentado de **AKANTROL** los extermina para siempre. Premiado en todas las Exposiciones de Higiene y reconocido como el mejor antichinche del mundo. Unico producto cuya seguridad permite venderlo a prueba en el despacho, Diputación, 202 (entre Aribau y Muntaner). Venta en principales droguerías.



les tendrán efecto sobre el circuito Barcelona a Calella y regreso.

La salida tendrá lugar en la carretera de Mataró, frente a casa Klein, a las siete de la mañana, con regreso al mismo punto de partida.

Son muchos los inscritos, entre ellos Melá, Tresserras, Alegre, Llopis, Montcys, Armengol, Gómez, Jiménez, Castellá, Prats, Bové, Espinosa, Fusté, Salvador, Reig, Maymí, etc., etc.

Será premiado el primero con medalla y diploma y los restantes con diplomas honoríficos.

Las inscripciones se reciben en la secretaría del Sport Ciclista Catalá, Diputación, 333.

## Los taberneros

### REUNION IMPORTANTE PARA EL GOBERNADOR

Ayer por la tarde, en la Agrupación de Taberneros y similares de Barcelona, convocados por su Junta directiva, celebró una reunión general de asociados.

El local estaba completamente lleno, viéndose obligados gran número de asociados a permanecer fuera del espacioso salón de actos.

Presidió el presidente de la entidad, don Juan Bonet.

Asistió un delegado del gobernador.

Hicieron uso de la palabra varios agremiados, tratándose del asunto palpitante y de actualidad que afecta en pleno a los intereses en general de estos modestos industriales, como es la orden gubernativa prohibiendo en absoluto a las tabernas efectuar ningún entretenimiento, o sea jugar a juegos de distracción, sin interés de ninguna clase, como venían efectuando hasta el presente, donde el obrero pasaba sus ratos libres de trabajo y los empleaba distrayéndose con el dominó o con el tute, malilla, etc.; pero sin interés, ya que el máximo que se jugaba era, en todo caso, el valor de una consumación.

Ahora se priva al elemento obrero de esta pequeña distracción, y tal como están ordenadas las cosas, se obliga a la clase obrera a frecuentar otros establecimientos de más categoría y donde impera el vicio, dándose el caso que de la moralidad y modestia se trasladen a establecimientos donde la consumación es más elevada.

Las tabernas de Barcelona es el café, es el casino del modesto obrero. Los bares ya se ven frecuentados por gente algo más elevada de posición y que, por lo tanto, pueden consumir bebidas de mayor precio.

Además, es aventurado descifrar lo que son bares, cafés o tabernas; son tan similares, que la autoridad gubernativa debiera considerarlos por igual. Por esto, la orden dada de autorización para los unos de que pueden jugar a toda clase de juegos, pero sin dinero, debe ser extensiva a las tabernas, ya que es justo y equitativo.

¿No lo entiende así el gobernador, general Llussada?

En el sentido expuesto se expresaron en la reunión mencionada todos los que hicieron uso de la palabra con la aprobación de todos los reunidos, y se acordó hacer mañana una visita al gobernador, suplicándole tenga en cuenta las justas observaciones de los taberneros, que son muy razonables.

Nosotros lo corroboramos y esperamos del general Llussada que atenderá la justa petición de la Agrupación de Taberneros y similares de Barcelona.

B. A. F.

## GACETILLA

Próxima a terminar la publicación de la hermosa novela de Pierre Decourcelle "Las dos golfas", cuyos incidentes han venido siguiendo nuestros lectores con interés creciente, nos disponemos a dar en folletín otra obra no menos interesante y saturada de emoción: "EL HIJO DE LA LOCA", de Maro Mario

Trátase de una obra en la que su autor, novelista habilísimo, cuyo vigor y maestría conoce sobradamente el público, ha urdido de una manera admirable una trama sencilla y sabe llegar, sin apelar a complicadas disquisiciones psicológicas ni recursos episódicos de escasa estima, al corazón del lector. "EL HIJO DE LA LOCA" tiene, precisamente, entre sus muchos méritos el muy estimable de ser una novela humana.

Maro Mario, que ha dado a conocer al público obras que, como "El huérfano del regimiento", "Traición de amor", y "El amante de la hebrea", han sido traducidas a todos los idiomas y las lee el mundo entero, ha superado en "EL HIJO DE LA LOCA" a toda su producción anterior; la fantasía del novelista se une, en esta emocionante narración, a las observaciones que ha sacado de la vida real, y a través de cada capítulo se advierte en seguida que Maro Mario no sólo ha querido con "EL HIJO DE LA LOCA" afianzar su reconocida fama de literato, sino que, hombre de sentimiento, ha puesto en ella toda su alma.

Es, por lo tanto, "EL HIJO DE LA LOCA", una obra sincera; una obra que, por la honradez con que fue concebida y escrita, seduce y cautiva a cada momento; una obra en la que el lector siente latir su corazón al unísono con el de los personajes; una obra que atrae con la misma intensidad que nos atrae la vida; una obra cuya lectura produce una honda emoción y deja un recuerdo perdurable.

"EL HIJO DE LA LOCA" empezará a publicarse en folletín dentro de muy pocos días. Estamos seguros de que nuestros lectores nos agradecerán el esfuerzo que supone tal publicación y sabrán apreciar las bellezas literarias que contiene y el alto sentido moral que la informa.

La Comisión provincial ha despachado los asuntos siguientes:

Informe en el expediente relativo a la petición formulada por el alcalde de San Pedro

de Rudevilles de que se requiera de inhibición al Juzgado de primera instancia de Vilafranca del Panadés para que deje de concederse la demanda interpuesta por don José Pla contra los obreros de aquel Municipio que derribaron dos postes y cables de una línea clandestina por orden de la Alcaldía.

Exención de subasta solicitada por el Ayuntamiento de Gironella para la adquisición de unos terrenos destinados a construir un edificio para las Escuelas nacionales.

Exención de subasta solicitada por el Ayuntamiento de esta ciudad para dotar de un pabellón parvulario anexo a la escuela de niñas de la calle de Cuyás al agregado pueblo de Sarriá, cuyo coste es de 83.433'60 pesetas.

Exención de subasta solicitada por el Ayuntamiento de Caldes para la construcción de un edificio destinado a Escuelas nacionales.

Autorización solicitada por el Ayuntamiento de Calella para enagenar en pública subasta el edificio que antiguamente ocupaban las Escuelas nacionales por haberse inutilizado para tal servicio.

Autorización solicitada por el Ayuntamiento de Torrelavid para adquirir un solar en parte edificado, para construir un edificio destinado a Casas Consistoriales, Escuelas nacionales y habitaciones para los maestros sin el requisito de subasta.

Autorización solicitada por el Ayuntamiento de Pobla de Lillet para ceder a la Mancomunidad de Cataluña un solar de propiedad del Ayuntamiento para construir una Biblioteca a cargo de aquella institución.

Señalamiento de los prelos de los artículos de suministro para el presente mes de Octubre.

Autorización solicitada por el Ayuntamiento de Badalona para construir por administración un trozo de acera de la calle de Santa Madrona por no haberse presentado licitadores en las subastas anunciadas.

Calzados de goma, desde 8 ptas. Pelayo, 6

El Centro de Viajantes y Representantes del Comercio y de la Industria, al perder su carácter de Corporación oficial, en virtud de reciente real orden, se ha dirigido al gobernador civil haciendo constar que desde su constitución, en el año 1901, hasta la fecha no ha pedido ni disfrutado de subvención alguna del Estado.

TOQUILLA 4'25 Lbra. Pino, 7, pral.

La Delegación de Hacienda ha fijado para mañana los siguientes señalamientos de pago:

Administrador principal de Correos, pesetas 3,642'92; Ramón Alsina, 16,860'32; Modesto Ayora, 203,159; Jaime Bayó, 7,690'88; Julio R. Doménech, 91,717'88; Joaquín Echagüe, 30,000; Carmelo Fenech, 1,219'07; Conrado Folch, 6,997; Gabino Galtán, 6,460; Ildefonso García, 14,029'82; Antonio Gil, 226,130'87; Manuel Gonzalvo, 2,801'45; Antonio González, 4,856'64; José Grau, 13,992'94; Eduardo Hernández, 14,635'34; Vicente Hernández, 71,661'91; Manuel Ibars, 375; Manuel Jorge, 353'059'91; jefe sección de Telégrafos, 42,051'66; Fernando Leal, 375; Francisco Malló, 500; José Maya, 176'50; Eugenio Martín, 3,358'21; Jaime Miguel, 26,474'69; Juan Neto, 5,761'80; José Ontiveros, 61,432'26; Luis Porqué,



6,228'08; Florencio Porpeta, 4,087'27; Manuel Rodríguez, 4,585; Andrés Roco, 875; Celestino Sauret, 95,072'41; José Sataras, 73,628'28; Leonor Serrano, 375; Emilio Soler, 3,840'32; Eduardo Tolosa, 7,179'20; José Viscasillas, 102,064'44; José M. Xandri, 375; Víctor Ferreyro, 2,785'34; Casimiro Manzanares, 125; Mariano Salanova, 83,972'62; Fernando Urriza, 4,768'58; habilitado 21 tercio de la guardia civil, 614'54; José Malaiz, 507'36.

= Paraguas Gloria, 9 pías. Pelayo, 5.

La Peña Belmonte ha trasladado su domicilio a la calle del Marqués del Duero, número 112, bar.

El Juzgado de la Concepción, secretaria de don Juan León Ogayar, instruyó durante sus horas de guardia 30 diligencias. Ingresaron en los calabozos del Palacio de Justicia dos detenidos, entre ellos un reclamado por dos Juzgados de Valencia.

Le sustituyó el del distrito del Hospital.

= FREIXENET, el millor xampany.

En el despacho de la Alcaldía han sido firmadas las escrituras para la adjudicación, por el término de cinco años y a favor de don Delfín Viadé, del quiosco de bebidas emplazado en la Font del Cuento, del Parque del Guinardó, y por el término de 10 años, a don José Grau, del situado en la Rambla del Triunfo.

Fueron respectivamente autorizadas por los notarios señores Canal y Lapuente.

TOQUILLA 4'25 Libra. Pino, 7, pral.

La Protectora de Animales y Plantas nos ha remitido unas preciosas postales de propaganda que ha publicado.

En diferentes tricomías pinta la crueldad de los hombres para los perros, caballos y los pájaros, con sentidas leyendas de doña Ana Senyé, en catalán.

Creemos que debieran escribirse en castellano para hacer la humanitaria propaganda más intensa y eficaz.

**- VICHY CATALAN**  
Agua mineral natural, digestiva y más económica que sus similares.

Dentro de su domicilio, Condal, 13, 3.º, 2.º, Francisca Salinas Bastida, de 42 años, se pegó con su realquilada Faustina Antonina Gómez, de 37 años, a la que produjo leves erosiones.

El día 4 de Noviembre se efectuará en el Castell de la Geltrú la inauguración del busto del arquitecto José Font y Gumá.

El acto se realizará a las once de la mañana y asistirá la familia del patricio, las autoridades vilanovesas, los miembros del

Comité de honor, del ejecutivo y representaciones de todas las clases vilanovesas.

Serán leídas unas cuartillas del presidente de la Comisión ejecutiva, don Joaquín Basora, en las que se hará donación del busto a la villa, y será contestado en igual forma por el alcalde don Rafael Pollés.

EL ÉXITO DE ANOCHE

LOS MOSQUETEROS

DEL REY

ACABA DE PUBLICARSE EN

DISCOS MARCA



LA VOZ DE  
SU AMO

A la altura de un segundo piso se cayó de un andamio, en la calle de Bou de San Pedro, el obrero albañil Enrique Barceló Junosa, de 27 años.

Resultó con una contusión en la cadera izquierda de pronóstico reservado.

En la calle de Ramón y Cajal, Juan Pijoan Celde, de 42 años, fue mordido por un perro en la pierna derecha.

Gran liquidación de Abrigos  
Impermeables, Gabardinas  
caballero, señora y niños, a  
precios ruinosos.

CALLE TALLERS, 81,  
(chaflán Plaza Universidad)

Ayer mañana, en la estación del Norte, fue cogido entre dos vagones el obrero Máximo Campoverde Giberre, que se hallaba cargando telas metálicas por cuenta de un fabricante de la calle de Castillejos.

Trasladado el herido a la Casa de Socorro

de la Ronda de San Pedro, se le apreció gravísima conmoción visceral, con hemorragia interna.

Los auxilios que se le prestaron resultaron ineficaces y falleció a la hora y media de ingresar en el benéfico establecimiento.

= Elegante bastón jaba, 20 pías. Pelayo, 2

En el terrado de su domicilio, sito en la calle de Flor de la Neu, se cayó la niña María Peyrusa Guisot, de dos años.

Sufrió una contusión en la región abdominal, de pronóstico reservado.

= QUIMERA DE ORO.—Jabón de Moda  
MARYGEL

El ministerio de la Guerra ha dispuesto que se establezca un teléfono militar en combinación con la estación radiotelegráfica del castillo de Montjuich, en el Observatorio de la Universidad de esta capital.

TOQUILLA 4'25 Libra. Pino, 7, pral.

En Blanes, el carro propiedad de Sebastián Castany arrolló al niño de tres años, José Folch, recibiendo tan graves heridas, que falleció casi instantáneamente.

¿Qué pasatiempo mejor  
puede haber al despertarse  
que unas gotas del Llor  
del Polo para enjuagarse?

"Presidente Directorio. — Madrid. — Los obreros fábrica Verneda, Sociedad Anónima, calle Valencia, número 300, piden indulto Mateu y Nicolau".

USTED SERÁ CALVO,  
CABALLERO.....

y usted también, señora, cuyos cabellos se le caen cada mañana; ustedes verán aclararse el cabello si no destruyen desde luego la caspa que provoca la caída. Si todavía no han hecho la experiencia, prueben la Loción Lavona, que se halla en venta en todas partes. Esta composición, que es el mejor preventivo contra la caída del pelo y contra la caspa, es igualmente el regenerador del cuero cabelludo por excelencia. Al cabo de algunas aplicaciones, que además son muy agradables, la caspa desaparecerá, la caída cesará y si persevera, logrará un nuevo brote del cabello y una cabellera fina y sedosa. Esta prueba, si no es eficaz, es completamente gratuita, ya que se reembolsará el importe contra la presentación del certificado de garantía que va junto en cada frasco.

El Colegio de Veterinarios de la provincia de Barcelona ha dirigido a todos los Colegios de Veterinarios de España el siguiente telegrama:

"Participámosles favorable acogida del se-



cretario Asociación Nacional y presidente nuestro por presidente Directorio, entusiasmando proyecto renovación veterinaria española."

El comerciante de Barcelona don Eudaldo Portusach, residente temporalmente en Ribas, al regresar de una cacería y al descender del automóvil para entrar en su casa, cogió dos escopetas cargadas, y al subir las escaleras tropezó, disparándose una de las armas, que le produjo tan graves heridas en el bajo vientre que a consecuencia de las mismas falleció.

Bebida para damas: café **LA GARZA**

Dicen de Olot que en una fábrica de ladrillos situada cerca del hotel del Sol, en la carretera de San Juan de las Abadesas, se declaró un incendio, siendo pasto de las llamas los depósitos de leña y cobertizos con-  
vengidos a los hornos.

En el entierro de nuestro querido Rector de la Universidad, excelentísimo señor Marqués de Carulla, asistió el Dr. Zúñiga Cerrudo, consejero del Real Consejo de Sanidad y secretario del Colegio de Doctores de Madrid, ostentando la representación del Claustro de Doctores de aquella Universidad.

El domingo, a las tres y media de la tarde, se verificará la apertura de las calles que ponen en comunicación la carretera de Esplugas con el centro de la población de Hospitalet y otras vías transversales, mejora muy importante que beneficia mucho a la barriada de Coll-Blanch.

Verdadera revolución en hilos para toquillas. Surtido en todos los colores.

Huelga todo comentario. Fijarse: 4'25 ptas. libra.  
Pino, 7, pral, esquina

La Delegación de Hacienda de esta provincia, autorizada por la Dirección general del Tesoro, ha acordado que las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Tesorería lo verifiquen en los días siguientes:

Día 2. — Montepío militar y Montepío civil, pensiones, remuneratorias y cesantes.

Día 3. — Suboficiales, músicos, sargentos, cabos y soldados.

Día 5. — Retirados, jefes, oficiales, sus asimilados y jubilados.

Día 6. — Todas las nóminas indistintamente y extranjeros.

Día 10. — Retenciones.

**NERVIOSOS** Falta de sueño, excitación manías, temblores, epilepsia, se curan con **NEURONALTURON** De venta: Segalá y Moncada, número 10 y Farmacias Barcelona.

Con referencia a una carta del subjefe del movimiento de ferrocarriles de Madrid a

Zaragoza y a Alicante, señor Aguilar, hemos recibido la visita de varios señores, quienes insisten en afirmar que si tomaron en Sitges un tren fué porque los empleados de dicha estación les manifestaron que no había en ello ningún inconveniente, pues les era válido el billete que tenían para el Autódromo.

## Por el indulto de Ramón Font y Garriga

Un numeroso grupo de republicanos de Horta nos ruega hagamos pública la triste situación de la familia del ex concejal señor Font y Garriga, condenado a muerte por los sucesos de Julio de 1909, hoy expatriado, y que interésemos a la opinión liberal en favor de su indulto.

Gustosos acogemos la iniciativa de los republicanos de Horta y la trasladamos a los poderes públicos, que, en este caso concreto, creemos que, sin violencia de ninguna clase, pueden estudiar con cariño el asunto, pues Font fué condenado por revolucionario, y en política todo se olvida y se perdona, cuando los móviles han sido honrados.

Ramón Font simboliza la buena fe y el entusiasmo de aquellas honradas masas radicales que se separaron de la Unión Republicana a raíz de Solidaridad, atraídos por las falsas promesas de Lerroux.

Justo es convenir que si entre el elemento directivo se congregaron alrededor de Lerroux — salvo alguna honrosa excepción, como en todas las cosas — los pícaros y los funantes del campo republicano, en cambio, entre la masa incauta le siguieron no pocos hombres de buena voluntad. Entre ellos figuró Font, quien después se ha visto abandonado por los suyos.

No nos extraña que dentro del lerrouxismo no se haya levantado una voz para solucionar la situación de Ramón Font y de su familia, pues los que fueron sus compañeros de ideal hace años que abandonaron el partido radical, asqueados de la conducta de sus jefes, para encerrarse la mayoría en su hogar y otros para largarse al campo societario.

En nombre de Font no puede suscitar protestas, pues su actuación fué meramente política y ha sido norma constante de todos los partidos pasar un sedante sobre los hechos históricos.

Las pasiones políticas, al estallar, son las más violentas. No hay increpación ni dictorio que no se acomode contra los hombres que se salen de la normalidad; pero en cuanto la normalidad se restablece, ya sea por el triunfo o por la derrota, la reflexión recobra su imperio y la tolerancia vuelve a ser norma de los más opuestos bandos.

Comprendemos que puede haber dificultades legales para la concesión del indulto en este caso concreto, por estar en rebeldía el sentenciado; pero como la palabra amnistía flota ya en la atmósfera como una consecuencia obligada del actual estado de cosas, creemos que el momento es oportuno

para que todos los liberales, y aun todos los hombres de buena voluntad, unan sus esfuerzos para reintegrar a su hogar a un hombre que no cometió más delito que exponer su vida en defensa de sus ideales políticos.

## Bibliotecas, Museos y Archivos

**Biblioteca popular de la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País.** — Dividida en cuatro secciones respectivamente, instaladas en los bajos del Fomento Regional, calle de la Sagrera, 132; Gracia, 7 y 9, bajos (Gracia); San José, 13, bajos (Hostafranca), y Wad-Ras, 206, bajos. Está abierta al público de 19 a 21, los días laborables, en los meses de Octubre a Marzo, de 19 a 22 en los restantes, y los días festivos de 10 a 13 y de 15 a 19.

**Archivo de la Corona de Aragón.** — En el edificio de este nombre, calle de los Condes de Barcelona. — Abierto de 10 a 13 y de 16 a 19.

**Archivo Municipal.** — En el piso segundo de la Casa Consistorial. — Abierto de 10 a 13 y de 16 a 19.

**Biblioteca Provincial.** — En el piso principal de la Universidad Literaria. — Abierta de nueve a trece y media.

**Biblioteca del Colegio de Medicina.** — En el piso principal del Hospital Clínico. — Abierta de 9 a 12.

**La Biblioteca circulante y pública del Institut de Cultura de la Dona** está abierta de 10 a 12 y media de la mañana y de 5 a 8 y media de la tarde los días laborables, y de 10 a 13 y de 4 a 5 media los domingos. Los lunes por la mañana permanece cerrada.

**Biblioteca Arús.** — Paseo de San Juan, 26, principal. — Abierta todo el año, de 13 a 20, menos los días festivos.

**Patronato de Ciegos y Semiciegos de Cataluña.** — Torres Amat, 6. — Abierta todos los días de diez mañana a una tarde.

**Institut d'Estudis Catalans.** — Palacio de la Generalidad Catalana, por la calle del Obispo. — Abierta todo el año, de 13 a 20, menos los días festivos.

**Archivo del Real Patrimonio.** — Rambla de Santa Mónica, 22, principal. — Abierto de 9 a 13 y de 15 a 17.

**Biblioteca de la Escuela Elemental de Trabajo.** — Urgel, 187. — Abierta todos los días laborables de seis a ocho y media de la noche, y los domingos de diez a doce y media. Los días festivos entre semana permanece cerrada.

**Biblioteca pública Obrera de la Escuela Socialista.** — Pasaje de San Benito, 8, primero. — Abierta todos los días laborables de siete y media a diez de la noche, excepto los miércoles, y los días festivos de diez a doce de la mañana.

**Este número consta de 48 páginas**



# Comercio y finanzas

## EFFECTOS PUBLICOS

Carpetas prov. 4 % a. 1919 varias.

|                                  |       |
|----------------------------------|-------|
| Interior 4 % a. 1919, serie A... | 68'30 |
| " " " " " B...                   | 68'75 |
| " " " " " C...                   | 69'80 |
| " " " " " D...                   | 69'80 |
| " " " " " E...                   | 69'70 |
| " " " " " G-H.                   | 70'00 |

|                                    |       |
|------------------------------------|-------|
| Exterior 4 % (estamp.), serie A... | 86'00 |
| " " " " " B...                     | 85'50 |
| " " " " " C...                     | 84'60 |
| " " " " " D...                     | 84'40 |
| " " " " " E...                     | 84'30 |
| " " " " " G-H.                     | 87'00 |

|                                    |       |
|------------------------------------|-------|
| Amortizable 5 % a. 1917, ser. A... | 93'00 |
| " " " " " B...                     | 93'00 |
| " " " " " C...                     | 93'00 |
| " " " " " D...                     | 94'90 |

|                                    |       |
|------------------------------------|-------|
| Amortizable 5 % a. 1917, ser. A... | 94'50 |
| " " " " " B...                     | 94'25 |
| " " " " " C...                     | 94'10 |

Obliq. Tesoro veno. 1.º Julio 1922

|                                     |        |
|-------------------------------------|--------|
| 5 % a. 1917, serie A. 1 a 90.000... | 101'10 |
| " " " " " B. 1 a 141.000...         | 101'20 |
| " " " " " A. 1 a 134.884...         | 102'10 |
| " " " " " B. 1 a 178.806...         | 101'10 |

## Ayuntamientos y Diputaciones

Ayuntamiento de Barcelona.—Deuda

municipal interior

|                     |       |
|---------------------|-------|
| 1904, " " " " " " " | 78'25 |
| 1906, " " " " " " " | 78'25 |
| 1906, " " " " " " " | 78'25 |
| 1907, " " " " " " " | 77'50 |
| 1912, " " " " " " " | 78'50 |
| 1912, " " " " " " " | 75'50 |
| 1913, " " " " " " " | 75'50 |
| 1915, " " " " " " " | 75'50 |
| 1917, " " " " " " " | 75'50 |
| 1918, " " " " " " " | 93'25 |

|                                     |       |
|-------------------------------------|-------|
| Deuda Mun. Eng. a. 1899, 4 1/2 % a. | 97'75 |
| " " " " " 1907, " " "               | 95'65 |
| " " " " " 1913, " " "               | 95'65 |

Donos Reforma em. 1903, 4 1/2 % a.

Diputación Provincial de Barcelona

|                                |       |
|--------------------------------|-------|
| Emp. 2.000.000 pta. 4 1/2 % a. | 81'25 |
| 13.000.000 " " " " "           | 81'25 |

|                                  |       |
|----------------------------------|-------|
| Moncomunidad Catalana 4 1/2 % a. | 77'00 |
|----------------------------------|-------|

## Juntas de obras públicas

Obligaciones del Puerto de Barcelona

|                               |       |
|-------------------------------|-------|
| 1905, 1 al 16.600, 4 1/2 % a. | 74'50 |
| 1908, lote 1908, " " "        | 74'50 |

|                                      |       |
|--------------------------------------|-------|
| Obligac. P.º Tarragona, s. A. 5 % a. | 88'50 |
| " " " " " Melilla y Chinar, 6 % a.   | 88'50 |

## VARIOS

|                           |       |
|---------------------------|-------|
| Caja de Emisiones, 5 % a. | 81'00 |
|---------------------------|-------|

|                                  |       |
|----------------------------------|-------|
| Obliq. Gobierno Marruecos 5 % a. | 78'00 |
| Banco Hipotecario España, 4 % a. | 78'00 |

## Ferrocarriles y tranvías

Caminos de Hierro Norte de España

|                              |       |
|------------------------------|-------|
| 1.ª serie, 3 % a. títulos... | 95'85 |
| " " " " " nacionalizad.      | 64'13 |
| " " " " " nacionalizad.      | 64'13 |

|                                      |       |
|--------------------------------------|-------|
| Especiales Pamplona, 3 % a. títulos. | 61'00 |
| " " " " " tit. na.                   | 61'00 |

|                                      |       |
|--------------------------------------|-------|
| Prioridad Barcelona, 3 % a. títulos. | 61'85 |
| " " " " " tit. na.                   | 61'85 |

|                                          |       |
|------------------------------------------|-------|
| Asturias-Galicia, 1.ª h. 3 % a. títulos. | 66'50 |
| " " " " " tit. na.                       | 66'50 |

|                            |       |
|----------------------------|-------|
| " " " " " E.ª h. " " " " " | 62'65 |
| " " " " " tit. na.         | 62'65 |

|                            |       |
|----------------------------|-------|
| " " " " " S.ª h. " " " " " | 61'25 |
| " " " " " tit. na.         | 61'25 |

|                                        |       |
|----------------------------------------|-------|
| Almansa a Valencia y T.ª 3 % a. adhar. | 62'00 |
|----------------------------------------|-------|

|                                    |       |
|------------------------------------|-------|
| Especiales Tudela a Bilbao, 5 % a. | 63'25 |
| " " " " " Norte hipotec., 6 % a.   | 63'25 |

|                                   |        |
|-----------------------------------|--------|
| M. Z. A. 1.ª h. 3 % a. s. 1 a 16. | 103'00 |
| " " " " " s. 17 a 19.             | 60'65  |

|                           |       |
|---------------------------|-------|
| " " " " " s. 20...        | 71'85 |
| " " " " " serie A. 5 % a. | 71'00 |

|                         |       |
|-------------------------|-------|
| " " " " " B. 4 1/2 % a. | 76'75 |
| " " " " " C. 4 % a.     | 70'00 |

|                         |       |
|-------------------------|-------|
| " " " " " D. 4 1/2 % a. | 68'50 |
| " " " " " E. 4 1/2 % a. | 76'85 |

|                     |       |
|---------------------|-------|
| " " " " " F. 5 % a. | 76'85 |
|---------------------|-------|

|                                |  |
|--------------------------------|--|
| Medina del Campo a Zamora y de |  |
| Orense a Vigo                  |  |

|                              |  |
|------------------------------|--|
| Series A. B y C, variable... |  |
| " " " " " D. E y F. " " "    |  |

|                                    |        |
|------------------------------------|--------|
| " " " " " G y H, prioridad, 3 % a. | 100'00 |
|------------------------------------|--------|

|                                      |       |
|--------------------------------------|-------|
| Idad. f. a. M. C. P., cone variable. |       |
| Andaluces, 1.ª serie, variable...    | 59'25 |

|                                  |       |
|----------------------------------|-------|
| " " " " " 2.ª serie, variable... | 96'75 |
|----------------------------------|-------|

## CAMBIOS EXTRANJEROS

Paris, cheque, 44'00; Londres, 33'64; Roma, 33'75; Bruselas, 37'85; Zurich, 133'70; Nueva York, 7'506.

## BOLSA DE MADRID

Interior contado, 70; Amortizable 5 por 100, 94; Exterior, 84'10; Banco de España, 567; Banco Español de Crédito, 148; Tabacos, 241; Azucarera preferentes, 89; Azucarera ordinarias, 36; Cédulas, 90'25; Norias, 290; Alicante, 298; Francos, 44'10; Libras, 33'64.

## Chaves y Compañía, S. en C.

Banca — Valores — Cambio  
Rambla Centro, 6.—Teléfono 1231 A.

## CAMBIOS FACILITADOS POR EL BANCO DE CATALUNA

Oro. — Alfonso, 140; Onzas, 139'50; Isabel, 148'50; Cuartos, 139'50; Pequeño, 139'50; Dólares, 7'20; Libras esterlinas, 35'50; Francos, 139'50.

Billetes. — Francos, 43'707; Libras, 33'50; Libras esterlinas, 33'45; Marcos, 0'00005; Coronas, 0'01.

## Soler y Torra Hermanos

Rambla Estudios, 13 y Buensuceso, 1  
Valores-Cupones-Giros-Cambio

## CAMBIOS DE DIVISAS CHEQUES NO CO-TIZADAS OFICIALMENTE FACILITADOS POR EL BANCO DE CATALUNA

Portugal, 0'31 pesetas escudo; Argentina, 2'39 peso; Holanda, 2'92 florin; Suecia, 1'975 corona; Noruega, 1'125 corona; Checo Eslovacaquia, 22'15 100 coronas; Rumania, 3'65 100 leis.

## Marítimas

### NOTICIAS

De Cartagena trajo el vapor "Segunda" 50 pasajeros y 144 toneladas de carga, consistente en 2,718 barras plomo, 63 cajas con servas, 21 barriles uva, 95 bultos envases, 33 jaulas volatería y 565 cabezas ganado lanar.

— De la misma procedencia llegó el vapor "Tirso", conduciendo 102 pasajeros y 226 bultos espartería, 157 cajas higos, 14 sacos almendra, 7 bultos limones, 4 barriles breca, 188 bultos envases, 26 jaulas volatería y 768 cabezas ganado lanar.

— El pailebot "Ahi-va" trajo de Alicante 1,250 secos cebada y 139 bultos fejas.

— En el muelle de San Beltrán ha tomado atraque de popa el vapor italiano "Sicania", el cual procedente de Génova y Marsella llegó para tomar la carga que ha de conducir a Colón y escalas.

— De Málaga y Almería llegó el vapor "Trini" con 78 pasajeros y carga general, el cual quedó en espera de reconocimiento sanitario por proceder de puerto sucio.

— De arribada, entró en nuestro puerto el vapor "Iturro Ripa" que con carga de bocoyes de vino se dirigía a Cetta.

## MOVIMIENTO DEL PUERTO

Octubre 31 Embarcaciones llegadas hoy

De Palamós, vapor "Ampurdanés", con cargo general.

De Alicante pailebot "Ahi-va" con efectos. De Génova, vapor italiano "Sicania", con cargo de tránsito.

De Málaga y escalas, vapor "Trini", con cargo general y 18 pasajeros.

De Las Palmas, vapor "Iturri Gerri", con cargo de frutas.

De Mahón, vapor correo "Monte Toro", con cargo general y 18 pasajeros.

De Buenos Aires y escalas, vapor "Balmes", con cargo general y 113 pasajeros.

De Trieste y escalas, vapor italiano "Tiziano", con cargo general y tres pasajeros.

De Génova, vapor italiano "Galathea", con cargo general.

De Marsella, vapor italiano "Vidorta", con cargo de tránsito.

### SALIDAS

Vapor "Torilana", para San Feliu.

Vapor italiano "Sicania", para Colón.

Vapor "Tirso", para Cartagena.

Vapor correo "Mallorca", para Palma.



# ANUNCIOS

## CASA MARTIN

AGENTE DE NOTICIAS

BAJADA CERVANTES, 7 Y GIGANTES, 2

Facilita toda clase de traspasos, compras y ventas de comercios, tiendas y demás establecimientos.

GRAN SERIEDAD Y RAPIDEZ

NO SE COBRA NADA POR ADELANTADO

### AVISOS

**SASTRE**  
Se vuelven prendas al cervés y composturas. Urgel, 7. 1.º, 1.º.

**VIAS URINARIAS**  
**PIEL - SIFILIS - MATRIZ**  
**PROSTATA IMPOTENCIA**

Nuevo método alemán, sin medicamentos ni dolor.

**PRECIOS ECONOMICOS**

Salvador 606-914 15 Ptas.  
Análisis de sangre 25  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8

**Policlínica:**

**RONDA UNIVERSIDAD, 5, PRAL.**  
(cerca de la calle Peláyo)

**NEURASTENIA**  
**IMPOTENCIA**

CURA PERFECTA  
en todas sus formas y edades  
con el único y acreditado tratamiento exclusivo del

**Dr. Gallego**  
18, Conde del Aspio, 18

**Gasamientos** legales, algo de posición por el único, Sr. Badia, Talleres, 30, 1.º, despacho.

**Chaufileurs**

Enseñanza rápida y económica de las lecciones día y noche. Práctica mecánica. Tantarantana, 2.



## Mil pesetas

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejor que las del Dr. Piza de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las **enfermedades urinarias**. Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premiadas con medallas de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Farmacia del Dr. Piza. Plaza del Pino, 6. Barcelona y principales farmacias de España y América.

## AHOGO

Curación del ahogo (ofec), asma cansado, bronquitis, tos y sus causas por un nuevo sistema. Tratamiento especial de la tisis. Doctor Antich. Visita: de 12 y media a 1 y media. Peláyo, 7. 1.º Gratis de 3 a 1 y de 7 a 8.

### La regla suspendida

reaparece enseguida con píldoras «DULAS» DE PROTOCARBONATO HIERRO. Curan anemia, debilidad. Probar una caja! - Setenta pesetas. Regalá. Rambla Flores 14.

### MALES SECRETOS

Venéreo. Sífilis. Piel. Rambla, Llano Boquería, 2, clínica (entre calles Hospital y San Pablo). Consulta de 12 y de 3 a 3. Tratamientos especiales para forasteros.

### La Mutual

Agrícola de Propietarios S. A. para la extracción de (Letrinas). Se reciben avisos. Central, Paseo San Juan, 90. 1.º Teléfono 1378 S. P. - Sucursales: Paseo San Juan, 95, pral. Teléfono 2037 G. Coello, 163. Teléfono 2032 G. Francisco Giner, 56. Gracia. Carretera Sans, 135, 1.º

**Sra. gest. encargos**  
con rapidez y reserva. R. Montesión, 2 pral., esq.º Plaza Sta. Ana

### EMPLEOS

### y colocaciones

### Aprendices

Litógrafos y tipógrafos que conozcan el oficio, se necesitan. - Calle Mallorca, número 291, bajos.

**PLANCHADORA**  
Aprendiz ganando 10 pesetas. Enrique Granados, 80.

### Mozo y Cobrador

o desea joven de 25 años, buenas referencias, fianza personal y mecánica. Escribir DILUVIO. 166

**Faltan aprendices** hojalateros adelantados. - Diputación, 118.

**Faltan** pleceros, chalecos, gueros y pantalones. - Mallorca, 304, bajos.

### Modista

Falta aprendiz ganando. Diagonal, número 462, bajos.

**Faltan** señoritas decentes para camareras. - Calle Archa, 27, café.

**SASTRE**  
Faltan aprendizas, medio oficial y aprendizas adelantadas. - Calle de Borrell, número 119, 1.º

**ENCUADERNACIÓN**  
Se desean medio oficial y oficial para doblar papel. - Rambla de Cataluña, número 5.

**MINERVIATA** Falta medio oficial adelantado. Luis Planas, calle de Preixas (travesía Ganduxer), Bonanova.

**SASTRE**  
Faltan oficial y medio oficial. Riera Alta, 48, 1.º, 2.º

**FALTA** muchacha que sepa soldar para taller bisutería. Calle Cruz de los Canteros, número 81.

SE ofrece mozo para almacén de cosa análoga, con muy buenos conocimientos. Escribir a DILUVIO 279.

### Modista

Se necesitan medio oficiales. Valencia, número 230, 4.º, 1.º



**BARBEROS**

Faltan semanales y a todo estar. Calle de Salvá, número 43.

**SASTRERIA BAUZA**

Calle de Quintana, 6, entresuelo. Falta medio oficial.

**SASTRE:** Falta oficial independiente, de 30 a 40 años, para regenter taller de viuda de piétero. Escribir a EL DILUVIO 274.

**CAJISTA REMENDISTA**

Falta. Calle de San Andrés, número 101 (San Andrés).

**FALTA**

mosquibista de calzado. — Calle de Monach, número 5, 3.º

**JOVEN**

a todo estar, 6 duros semanales. Calle de Ferlandina, 23, 1.º, 2.º

**Corredores**

que quieran trabajar a SUELDO MENSUAL, fijarse en el anuncio del próximo domingo.

**MODISTAS**

Faltan oficiales y aprendizas adelantadas. Claris, 60, 3.º, 1.º

**ZAPATEROS**

Falta mujer para envase. Virgen de Gracia, 18 (San Gervasio).

**SASTRE:** Faltan oficiales, medio oficiales, aprendiz y aprendiz. Calle de Tarrós, 6, 1.º, 3.º

**SASTRE**

Falta medio oficial que sepa ojalear. — Carmen, 59, 3.º, 1.º

**SE DESEA**

oficial tapicero para coches automóviles. Cortes, 432, interior.

**Se necesita**

oficial carpintero. Calle de las Cortes, 432, interior.

**Sastre** Falta medio oficial y aprendiz. Plaza San José Oriol, 2, 1.º

**Se necesitan** aprendices para artículos de viaje ganando. Valencia, 212.

**Costureras**

para abrigos niña faltan. Presentarse hoy: Calle Alta de San Pedro, número 57, 1.º de 10 a 1.

**Sastre** Faltan buenas, medio oficiales. — Calle Escudellers, Blanchs, 8, 3.º, 1.º

**Representantes**

que quieran ganar sueldo mensual, fijarse en el anuncio del próximo domingo.

**Zapateros** Falta un aprendiz para recados ganando. — Calle Consejo de Ciento, número 8, tienda. Hostafranchs.

**Joven** aceptaría sabiendo leer, escribir y contabilidad, cualquier empleo o trabajo fácil con modestísimas pretensiones. Escribir Diluvio 220.

**Zapateros**

Faltan maquinistas muy prácticas para hacer toda clase de calzado también falta un buen cortador. — Huerto de la Bomba, 6, tarr. Amalia.

**Señorita** o señora independiente falta para regenter casa caballero solo. Escribir Diluvio número 2112.

**Dependientes**

que quieran ganar sobre-sueldo sin dejar su ocupación habitual, fijarse en el anuncio del próximo domingo.

**Encuadernador** aprendiz adelantado o medio oficial falta. Boqueria, 20.

**Botones****Caramelero**

faltan en el CINE PRINCESA. Razón: en el mismo. Granvía Layetana, de 11 a 1.

**FALTA**

nifera de 14 a 16 años. — Calle de Villarroel, 42, 4.º, 4.º

**Impermeables** se con-nan y toda clase composturas, capita muy barata. — Raurich, 21

**Sastrería PALAY**

Se desean aprendizas. — Calle Caspe, 12, entresuelo.

**Sastre** Falta oficial. Rambla Flores, 33, 1.º

**VENTAS**

**ESTABLECIMIENTOS** las mejores gangas las tiene la casa GUAL, la más antigua y formal. Casa CERA, 51 esquina a la Central. Rda. S. Pablo. Sucursal: Rbla. Flores, 13

Operaciones en fincas

**MUEBLES**

a plazos sin fiador

Calle de Santa Ana, número 18

**Bicicleta** venta. Provenza, número 310, portería.

Se venden dos quiscos de vender caramelos. Dir. Cine R. yal, quisco bebidas, Aribau, de 4 a 8.

**Traspaso**

almacen en lugar céntrico de Barcelona. Propio para despacho de tejidos y similares. Razón: Bruch, 63, 2.º de 2 a 3 tarde.

**Bicicleta**

llantas madera vend. — Calle Camp Sagrado, número 3.

**Bicicleta**

de ocasión vend. Ronda San Antonio, 26, sastrería.

**Patente**

60 k. traspaso una en buenas condiciones. Razón: Diluvio, núm. 234

**Casa** de bajos para vender a 5 minutos tranvia, sin ningún gravamen, con agua y elec. R. Plaza Española, núm. 7. La Torrassa.

**Tienda c. Carmen, 67.**

frente calle Pontente. Local expreso para cualquier comercio con vivienda en el entresuelo, alquiler 22 duros. ANTOLI, Escudellers, 41.

**Ganga**

Se venden dos tostadores grandes para café. — Plasaders, 14 almacén.

**Gramola**

La voz de su amo con discos, se vende barata. Razón: Calle Brasco de Garay 26 entresuelo 1.º

**Discos Barrientos**

los de 16 a 14 ptas. Calle de Boqueria, 47

**Grafófonos con discos**

a 95 pesetas Calle de Boqueria, 47

**Grandes rebajas**

discos de Lázaro los de 16 a 14 ptas. Calle de Boqueria, 47

**VENDO KIOSCO**

céntrico, propio cualquier negocio. Riera Baja, número 16, B.

**Casa Martín****Agente de Noticias**

Facilita toda clase de compras, ventas y traspasos de establecimientos, pisos y comercios.

**Bajada Cervantes, 7, y Gigantes, 2**

Teléfono 39 A

**Comestibles** Ph. o. Seca y Ensanche

**Perfumería** y Bordados

**Litografía** completa se vende o se arrienda.

**Torre en Horta** 80 v. al cdo

o plazos. Precio 25.000 pts., hay hto. grande se alquila o vende.

**Torre** (Bóvil) en Ta.

**Horno** rrasa se vende.

**Autos** de pequeño cilindral casi nuevos se venden.

**Lechería** en Pasa.

Todos a comprar y vender bien a la Casa MARTÍN. — Bajada de Cervantes, 7 y Gigantes, 2

Para más noticias consúltese nuestras pizarras en la calle Gigantes

**Carnicería** y Comer.

Gracia, se traspasa por 5.000 pts. alquilar 100 Casa MARTÍN. — Bajada Cervantes, 7

**Traspaso** piso 1.º amueblado, Muntaner, cerca C. de Ciento, 7 habitaciones por 7.000 pts. alquile. 100. Casa MARTÍN. Bajada Cervantes, 7.

**Madre** e hija necesita portería. — R. casa Martín. Bajada Cervantes, 7.

**Fábrica** de cordonería y trenzado especial, se vende. Especialidad en la mecha para bujías. — R. Casa MARTÍN. — Bajada Cervantes, 7

**Tda. y piso** cerca Rambla con 24 camas se traspasa por 7.000 pts. Alquiler. 25 duros. Casa MARTÍN. — Bajada Cervantes, 7

**Piso** amueblado cerca calle San Pablo 55 ptas. alquiler para huéspedes se traspasa por 4.000 pts. casa MARTÍN. Bajada Cervantes, número 7.

**Se traspasa** tienda gran punto de Gracia, por 4.000 pesetas. Casa MARTÍN. Bajada Cervantes, 7.

**Peluquería** en el P. S. al 8.500 ptas. vende. — R. casa MARTÍN. Bajada Cervantes, 7 y Gigantes, 2

**Espaciosa** habitación para despacho con teléfono, calefacción c. de baño en lo mejor de Barcelona se alquila. R. Casa MARTÍN. Bajada Cervantes, 7.

**Ganga** tía S. Gervasio por 3.500 ptas. se traspasa Martín. Bajada Cervantes, 7.

**SE VENDEN**

abonos químicos, sulfato de cal, 1.000 kilos, a 15 céntimos kilo. Dirigirse: Calle del Conde del Asalto, número 135, 2.º, 2.º

**Solares**

en venta desde 50 cts. palmo

**Al contado y a plazos**

en la carretera de Santa Eulalia, 40, bis término de Hospitalet

y a pocos pasos de la parada término del tranvía de

**La Bordeta**

Pueden visitarse los martes, jueves, sábados y domingos de diez a una.

**Federico Gaspar Fabregá**

**PLAZA REAL**

entrada por la calle de Trespallts, 2, principal

Despacho de 6 a 8. — Te. 1071 A

Barcelona

**Deseo** piso grande

Calle Patería y otro pequeño en sitio diferente. Daré buen traspaso. — Martín. — Bajada Cervantes, 7

**En** lo mejor del Pueblo Seco

se traspasa por 4.500 ptas. tienda de comestibles por desgracia de familia. — C. Martín. Bajada, Cervantes, número 7.

**Casa de comidas** en lo mejor de San Martín, se traspasa. Hay agua, electricidad y entresuelo R. Martín Bajada Cervantes, 7

**5 Torres** en S. Andrés. Nuevas, muy bien situadas, urgen vender, todas juntas o separadas. — Casa MARTÍN. Bajada Cervantes, 7

**Bar** casa de comidas en buen punto de Gracia. Se traspasa. R. Casa MARTÍN. Bajada Cervantes, 7.

**Se desea** un piso de 50 a 60 pesetas, cerca el Mercado. Borne. Razón: Casa MARTÍN. — Bajada Cervantes, 7

**Máquinas Veritas**

para coser y bordar la última perfección

**ALEMANA**

**contado y plazos**

compra, venta y cambio

**TINTORE RODES y C.**

Ronda de San Antonio, 41. — Junto a la Plaza de la Universidad.

**TRASPASO** piso 3.º amueblado, en 2.500 pesetas, junto Rambla Flores. Alquiler, 12 duros mes. R. Señor Pepe, Este, 12, entresuelo.

**Se desea** un piso de 50 a 60 pesetas, cerca el Mercado. Borne. Razón: Casa MARTÍN. — Bajada Cervantes, 7

**Se desea** un piso de 50 a 60 pesetas, cerca el Mercado. Borne. Razón: Casa MARTÍN. — Bajada Cervantes, 7

**Se desea** un piso de 50 a 60 pesetas, cerca el Mercado. Borne. Razón: Casa MARTÍN. — Bajada Cervantes, 7

**Se desea** un piso de 50 a 60 pesetas, cerca el Mercado. Borne. Razón: Casa MARTÍN. — Bajada Cervantes, 7

**Se desea** un piso de 50 a 60 pesetas, cerca el Mercado. Borne. Razón: Casa MARTÍN. — Bajada Cervantes, 7

**Se desea** un piso de 50 a 60 pesetas, cerca el Mercado. Borne. Razón: Casa MARTÍN. — Bajada Cervantes, 7

**Se desea** un piso de 50 a 60 pesetas, cerca el Mercado. Borne. Razón: Casa MARTÍN. — Bajada Cervantes, 7

**Se desea** un piso de 50 a 60 pesetas, cerca el Mercado. Borne. Razón: Casa MARTÍN. — Bajada Cervantes, 7

**Se desea** un piso de 50 a 60 pesetas, cerca el Mercado. Borne. Razón: Casa MARTÍN. — Bajada Cervantes, 7

**Se desea** un piso de 50 a 60 pesetas, cerca el Mercado. Borne. Razón: Casa MARTÍN. — Bajada Cervantes, 7

**Se desea** un piso de 50 a 60 pesetas, cerca el Mercado. Borne. Razón: Casa MARTÍN. — Bajada Cervantes, 7

**Se desea** un piso de 50 a 60 pesetas, cerca el Mercado. Borne. Razón: Casa MARTÍN. — Bajada Cervantes, 7

**Se desea** un piso de 50 a 60 pesetas, cerca el Mercado. Borne. Razón: Casa MARTÍN. — Bajada Cervantes, 7

**Se desea** un piso de 50 a 60 pesetas, cerca el Mercado. Borne. Razón: Casa MARTÍN. — Bajada Cervantes, 7

**Se desea** un piso de 50 a 60 pesetas, cerca el Mercado. Borne. Razón: Casa MARTÍN. — Bajada Cervantes, 7

**Se desea** un piso de 50 a 60 pesetas, cerca el Mercado. Borne. Razón: Casa MARTÍN. — Bajada Cervantes, 7

**Se desea** un piso de 50 a 60 pesetas, cerca el Mercado. Borne. Razón: Casa MARTÍN. — Bajada Cervantes, 7

**Se desea** un piso de 50 a 60 pesetas, cerca el Mercado. Borne. Razón: Casa MARTÍN. — Bajada Cervantes, 7

**Se desea** un piso de 50 a 60 pesetas, cerca el Mercado. Borne. Razón: Casa MARTÍN. — Bajada Cervantes, 7

**Se desea** un piso de 50 a 60 pesetas, cerca el Mercado. Borne. Razón: Casa MARTÍN. — Bajada Cervantes, 7

**Se desea** un piso de 50 a 60 pesetas, cerca el Mercado. Borne. Razón: Casa MARTÍN. — Bajada Cervantes, 7

**Se desea** un piso de 50 a 60 pesetas, cerca el Mercado. Borne. Razón: Casa MARTÍN. — Bajada Cervantes, 7



## Baratísimo

se líquida caja National, 4 departamentos, piano eléctrico, billares carambolas 25 y chapó, vitrina, tapices gran espejo para salón café 320 x 220 m. magnífico cuadro 5 x 220 mesas rotatorias, veladores, sillas, mositas, armarios, mostradores, lámparas, camas, colchones, etc., etc. Plaza Barcelona, San Cugat.

**BODEGON** en buen punto, se traspasa. Razón: Mas Pujó, 4, Caramele (Las Cortes).

**VENDO** dos billares, uno chapón y otro carambola. — Calle de Tamaritana, número 3, 1.º

**BOSTON** y material, vendo baratísimos. — Calle de Lamotte, 52, 2.º, 2.º

## LANA

Navarra superior para cocho-  
nes. Precio económico  
**Almacén**  
Consejo de Ciento, número 30.

## PELOTA

de fútbol, jersey, pantalones, me-  
cías, raquetillas, tobilleras, defensas  
Calle Santa Ana, 21, Barba.

## Solares en venta

Uno situado en Sans, cerca Tran-  
vía de Col. Blach. — 1.40 pta. palmo.  
Otro situado en la Torrasa, cerca  
Tranvía, 1.95 pta. palmo. — Razón:  
Viladell, 23, 1.º, 4.º Hostafrancha.

## Carritos

reparto y asiento y carro inueles, vendo.  
— Paseo Triunfo, núm. 37 (Pueblo Nuevo)

## Ganga

Se vende carrito tartana con borrico  
y guarniciones en buenas condicio-  
nes, es ganga. Dirigirse: Aribau, 123.

**Solar** a plazos 50 céntimos  
palmo en Santa Colo-  
ma de Gramanet. — Razón: Taberna  
«LA MINA». — Señor Climent, de 3  
a 6 de la tarde.

## VENDO

tratos y gabanes usados, buen uso  
precios baratísimos. Calle San Pa-  
blo, 136, principal, 1.º

## LADILLAS

Insecticida «Paradell»  
al minuto 2 pe-etat  
**ASALTO, 28, Farmacia**

## Traspasos

Desea comprar o tras-  
pasar su estable-  
cimiento

Visite **ABARCA**  
Ronda San Antonio, 62

## LADILLAS

desaparecen con una fricción. No  
ensucia ni da olor. «Ladillar  
Ber». Aragón, 225. — Farmacia.

## Borrachos

Vuestra borrachera puede desapa-  
recer en el acto, si tomáis una taza  
de café con dos cucharadas de  
**Licor Lavid**. El vicio a las bebi-  
das alcohólicas se os quitará para  
siempre, si usais los **Poivos Lavid**.

Ninguno de estos medicamentos  
es perjudicial para la salud.

En un año les hemos quitado el  
vicio de beber a más de **500**  
**borrachos**.

D. venta: Sra. Viuda de Alsina.  
Pasaje del Crédito 4, Barcelona.

## Gramofón

vendo por  
**100 pesetas**  
Regalo 10 piezas y una caja  
de agujas; verlo y oírlo es com-  
pario. Tallers, 16

## Discos dobles

**ODEON**  
a **6'50 Ptas.**

Gran Stock a elegir. Repa-  
ración económica de fonó-  
grafos. Discos usados se  
cambian por nuevos. —  
Tallers, núm. 16.

## Bicicletas

Precio increíble. Aragón, 225.

### BICICLETA

tubul. equip., preciosa, 25 d., ur-  
ge. Pte. Mayol, 11 (San Martín).

**TIENDA** con vivienda, junto Sal-  
merón, traspaso. — Razón: Sal-  
merón, 176 y 178, puesto perío-  
dicos. Horas de 8 a 1.

## ALQUILERES

**Casa** torra per a llogar excel-  
lent situació, 200 pesetas  
mensuals. Carrer rogareles, 46.  
Sant Gervasi.

**POR** alquilar una habitación para  
caballero, pte del Funiculr Vall-  
vidrera. Villa Paqueta.

### JOVEN

necesita habitación sólo dormir.  
Pueblo Nuevo, Dirigirse: Calle de  
Banero, número 8, tienda.

### DESEO

uno o dos caballeros a dormir.  
Calle de Ripoll, número 27, 2.º

**ASALTO, 52, 2.º, 1.º** Casa parti-  
cular habit. a masim.º o señora.

**ALQUILO** sala y alcoba bañón a  
la calle, con d. c. a matrimonio o  
señorita. Cadena, 7 bis, 1.º, 2.º

## Habitación

para dormir precio módico. Calle Pa-  
dro IV, 132, principal, S. M.

**Sala** y alcoba amueblada, dos  
camas, derecho cocina. —  
Cano, 23, principal, derecha.

**Tienda** y almacén alquilo car-  
ca Rambles con insta-  
lación traspaso. — Razón: Calle Bo-  
ters, número 10, 2.º, 2.º

## Solo a dormir

habitación para joven o dos amigos.  
Riera Baja, 26, principal.

**Matrimonio** Deseo habi-  
tación espá-  
ciosa sin muebles, d. c. en caso  
antiguo. — Calle de Tallers, 51, 1.º

**Se ofrece** dormitorio para  
caballero. Conde  
Asato, número 97, 1.º, 2.º

### CASA PARTICULAR

desea un caballero a todo estar.  
Calle Diputación, 322, 4.º, 2.º

## Alquilo

medio piso por un mes, 40 pta.  
R. Zaragoza, 134, 1.º De 3 a 6.

### PARA DOS AMIGOS

habitación económica, sólo dormir.  
Calle Ancha, número 12, 2.º

**SE** cede habitación para dormir  
caballeros solteros, precio módico,  
con referencias. Hostal del Sol,  
número 7, 3.º, 2.º

### CEDE HABITACION

con balcón calle, único huésped.  
Calle de Magallanes, 36, 1.º, 2.º

## HUESPEDES

## Abonos mensuales

de 60 C. a 90 y 75 pta. y de 16. 18. 2.  
pesetas. — Vaidoncella, 23, Bar.

### CASA DE HUESPEDES

Calle de Raurich, 20, principal.  
Pensión completa, 125 pta. Comi-  
da y cena, 85. Cubiertos a 2'25.

**CASA** particular desea 1 ó 2 ca-  
balleros a todo estar. — Ronda  
de San Antonio, 59, 4.º, 1.º

### SE ADMITEN

huéspedes. — Calle de Viladomat,  
número 147, 1.º, cerca Cortes.

## Se desean

dos o tres huéspedes a todo estar  
precio económico. — Calle Princesa,  
número 35, entresuelo.

### UNICO HUESPED

con o sin. Habitación balcón calle.  
Rambla de Cataluña, 133, 3.º

**SE DESEA** un huésped a todo es-  
tar, se exigen referencias. Calle  
de Borrell, 47, principal, 2.º

### CASA FAMILIAR

todo estar, 30 pesetas semana. —  
Calle de Llado, 6, 2.º, 1.º

**SE DESEAN** dos obreros a todo  
estar. Casa particular. Precio eco-  
nómico. San Pablo, 17, 2.º, 2.º

**SE NECESITAN** 1 ó 2 huéspedes  
a pensión entera, sitio céntrico,  
precio económico, casa poca fa-  
milia. Razón: Molas, 19, 4.º, 1.º

## Todo estar

precio módico. — Calle de Vall-  
doncella, 2, entresuelo, 1.º

**CASA** particular desea dos cabal-  
leros comer y cenar. San Jeró-  
nimo, 2, 1.º, esquina Hospital.

## Familia

desea joven sólo a comer. Calle  
de San Pablo, 53 bis, entresuelo.

## Casa particular

desea tres hermanos o amigos a toda  
pensión 75 pta. semana los tres. Ra-  
zón: España Industrial, número 15,  
tienda, Sans.

## Metropolitán bar

Casanova, 19, comida economi-  
ca y casera. Café superior. —  
**El que lo prueba  
es cliente**

## Casa particular, habita

ción para una o dos  
personas solo dormir. — Calle Esca-  
dillers Blanchs, 12, 1.º, 1.º

## PÉRDIDAS

## SE HA PERDIDO

un perro color canela con las pa-  
tas y el pecho blanco, tiene su pe-  
le el lomo y el rabo. Atiende por  
**Gedeón o Chico**. Se le ha vis-  
to en los alrededores de la Carcel  
Modelo. — Se gratificará su devol-  
ución. — Razón: Calle Diputación,  
número 55. 1.º de la

## Habiéndose

extraviado un título de nicho de co-  
mentario del Sud-Oeste en el tranvía  
de la línea 38, se gratificará su devol-  
ción. José Guasch. Mallorca, 142, pral. 1.º

**Perra** color chocolate, pecho y  
patas blancas pigradas. —  
gratificarán. Calle Paso de la Ense-  
ñanza, número 1, bajos.

## SIRVIENTES

**GRUADA JOVEN** la desea casa de  
poca familia. — Calle del Hos-  
pital, número 14, 3.º, 2.º

# Servicio Telegráfico y Telefónico

## Firma del rey

Madrid, 31

**Pomento.** — Nombrando en ascenso de  
escala a don Eduardo Toralla, ingeniero jefe  
de segunda clase, jefe de Administración de  
tercera del Cuerpo de Ingenieros geográficos  
Instrucción. — Jubilando a don José Ramón  
Melida, inspector primero del Cuerpo fa-  
cultativo de archiveros bibliotecarios y ar-  
queólogos.

Confirmando en el cargo de director del  
Museo arqueológico Nacional a don José  
Ramón Melida.

## El tiempo

### NOTA DEL OBSERVATORIO

Madrid, 31.

La borrasca del Sur de España no ha te-  
nido movimiento de traslación, por lo cual  
el tiempo no sufre variación total.

Continúa lloviendo en Andalucía y Le-  
vante.

Almería, 23 litros por metro; Valencia,  
22; Murcia, 22.

Temperatura la máxima de ayer fue de  
24 grados en Sevilla y la mínima de hoy ha

sido de 3 grados en Aranjuez y Zamora.  
Tiempo probable, variable.

## La Bolsa

Madrid, 31

Los fondos públicos acusan buena dispo-  
sición, mejorando la partida del Interior  
un cuartillo al cerrar a 70 por 100.

En valores industriales inician reposición  
los Nortes y los Alicante que suben a 7 y  
6 enteros, cerrando a 298 y 290.

Las Azucareras siguen muy firmes.

Los Francos bajan 15 céntimos, las Li-  
bras suben a 33'64 y los Dólares a 7'40.



# LOS MILITARES EN EL PODER

**Las mujeres tendrán voto. -- Reorganización de los tribunales municipales. -- Nombramiento de un juez especial que entiende en la denuncia contra el director de la Tabacalera. -- Los mineros de Puertollano. -- El uso de los coches y automóviles oficiales. Los soldados no podrán contraer matrimonio. -- Interesante artículo del ex ministro de Hacienda don Juan Alvarado. -- Nota oficiosa del Directorio. -- Por ahora no serán disueltas las Diputaciones.**

## PRIMO DE RIVERA Y EL DERECHO DEL SUFRAGIO DE LA MUJER

Madrid, 31.

El general Primo de Rivera ha recibido una Comisión de señoras compuesta por doña Isabel Oyarzabal, doña Julia Pegerte, la señora Mateu de Barden y la señorita Benítez Aza, quienes, en representación de la Asociación nacional de mujeres españolas y de otras entidades, entregaron al presidente del Directorio un mensaje de la Asociación internacional para el sufragio de la mujer.

Hablaron después detenidamente con el presidente, quien demostró conocimiento del estado de esta cuestión en Europa y América, y especialmente en España, y solicitaron para la mujer de su nación el derecho de sufragio.

El general las escuchó con vivo interés, puede decirse que con gran complacencia, dándoles la satisfacción de oír de sus labios la declaración de que, en efecto, entraban en sus planes propósitos de la concesión del derecho de sufragio a las mujeres españolas.

Deseando aquilatar más, una de las comisionadas preguntó:

—¿El voto integral?

—No —respondió el general—; integral, no; con algunas limitaciones.

## DESPACHO CON DON ALFONSO

Madrid, 31.

Esta mañana despachó con el rey, siguiendo la costumbre establecida, el general Primo de Rivera.

## LA "GACETA" :: LA REORGANIZACION DE LOS TRIBUNALES MUNICIPALES

Madrid, 31.

La "Gaceta" publica el real decreto sobre reorganización de los tribunales.

La parte dispositiva dice:

"Artículo 1.º Quedarán suprimidos en 1.º de enero próximo los tribunales municipales que regula la ley de 5 de agosto de 1907 y derogadas cuantas disposiciones a ellos afecten.

Las funciones actualmente encomendadas a los citados tribunales por la expresada ley serán, a partir de la indicada fecha, de la competencia de los Juzgados municipales, observándose en lo posible las reglas y procedimientos que la misma contiene.

Artículo 2.º Tendrán derecho preferente a ser nombrados jueces y fiscales municipales o suplentes de los mismos:

Primero. Los funcionarios de la carrera judicial o fiscal en situación de excedencia forzosa; los que se hallen en excedencia voluntaria con un año por lo menos de anterioridad a la fecha del nombramiento y los cesantes sin nota desfavorable en el expediente personal.

En cada grupo se dará preferencia, a su vez, a las superiores categorías, a la mayor antigüedad en ellas.

Segundo. A los que hubieren obtenido por oposición plaza de aspirante a la carrera judicial.

Tercero. A los abogados, debiendo ser preferidos los que hayan desempeñado cargos judiciales o fiscales en la jurisdicción ordinaria o en las especiales o ejercido la abogacía y los que tengan aprobados los ejercicios de oposición a la carrera judicial.

Los méritos de los que invoquen cualquiera de estos motivos de preferencia se computarán teniendo en cuenta, respecto de los comprendidos en las dos últimas categorías, el número de años de servicio o de ejercicio profesional, las notas de clasificación y las cuotas satisfechas.

Artículo 3.º Podrán ser nombrados jueces, fiscales o suplentes los vecinos que, sin las condiciones expresadas en el artículo anterior, sepan leer y escribir o las ofrezcan más recomendables por sus prestigios y su arraigo, pudiendo aconsejar el desempeño de su cargo, según sus hábitos y resistencia de vida.

Artículo 4.º Todos los nombrados deberán tener la edad mínima de 25 años en el momento de entrar en el ejercicio del cargo.

Se exceptúan de esta regla los aspirantes a la judicatura y los aprobados sin plaza, para los cuales bastará la edad de 23 años.

Para ser nombrado juez municipal será requisito indispensable llevar dos años de residencia en la población en que haya de desempeñar el cargo en cuanto a los comprendidos en los primeros números del artículo segundo, cuando se soliciten Juzgados en capitales de provincia o pueblos de más de 30,000 almas, a los cuales bastará contar en ellos un año de residencia.

Artículo 5.º Los jueces y fiscales municipales y sus suplentes serán nombrados por las Audiencias territoriales en pleno con asistencia de los decanos de los Colegios de abogados y notarios.

Dentro de la segunda quincena de noviembre que precede a una renovación, los jueces de primera instancia del territorio formularán propuesta de tres personas para cada uno de los cargos en propiedad que hayan de ser objeto de nombramiento en sus respectivos partidos.

La formación de esas ternas guardarán la preferencia establecida en los números primero, segundo y tercero del artículo segundo, pudiendo nubrantarse este orden por causas verdaderamente averiguadas de conveniencia del servicio.

En todas las propuestas estarán suficientemente razonadas para que la Audiencia llamada a hacer los nombramientos pueda formar completo juicio de las condiciones de las personas de que se trata, habiendo de preceder las averiguaciones e investigaciones que los jueces de primera instancia estimen necesarias, tanto gubernativa como reservadamente.

Deberán con ese fin acudir a los fiscales de las Audiencias provinciales cuando se trate de las Fiscalías municipales, procurando siempre elegir las personas que mayores garantías de independencia y acierto ofrezcan, según su propia observación, no habiendo periclitación de persona con preferencia relacionada en el artículo segundo, o, aún habiéndola, si por graves motivos los jueces estimasen debían preferir a vecinos que, sin aquellas condiciones, fuesen más recomendables por sus prestigios y arraigo, propondrán su nombramiento, pero al remitir las propuestas a la Audiencia territorial acompañarán también las instancias y expedientes de los solicitantes a fin de que en caso de apelación tenga dicho tribunal dispuestos los necesarios elementos de juicio.

Artículo sexto. Para que los comprendidos en el artículo segundo puedan alegar la preferencia que en el mismo se establece tendrán un plazo que terminará en 15 de noviembre, durante el cual presentarán los que aspiren a cargos de jueces o fiscales municipales sus solicitudes en los Juzgados de primera instancia correspondientes con los comprobantes de sus condiciones y méritos.

Artículo séptimo. Los jueces de primera instancia tendrán el derecho de concurrir a la deliberación de las Audiencias territoriales en pleno para ante ellas apoyar su propuesta, y asimismo las Audiencias podrán requerir la presencia de los jueces para oír sus explicaciones.

El ejercicio de este derecho por parte de los jueces será anunciado a la Audiencia territorial en la misma propuesta o en cualquier momento.

Artículo octavo. Desde el 1.º de diciembre al 15, la Audiencia territorial en pleno, en vista de las propuestas y expedientes y decidiendo el empate el presidente, acordará los nombramientos de entre las ternas, haciendo constar en libro especial de actas sus deliberaciones, con expresión nominal de los votos cuando no hubiere unanimidad.

También se dejará constar en dicho libro las manifestaciones hechas por los jueces de primera instancia en los casos a que se refiere el artículo séptimo, sin perjuicio de consignar en pliego cerrado cuanto deba mantenerse en sigilo.

Al hacer los nombramientos de jueces y fiscales propietarios serán designados también, de entre los propuestos precisamente, los respectivos suplentes.

Los nombramientos para cubrir vacantes extraordinarias se harán con sujeción a las mismas normas anteriormente establecidas y sin tener en cuenta las fechas marcadas.

Artículo noveno. El presidente de la Audiencia dispondrá que antes del 25 de diciembre estén publicados en el "Boletín Oficial" los nombramientos para los cargos pendientes de provisión.

Desde esa fecha al 10 de enero siguiente, se podrán presentar en la secretaría de gobierno por los interesados y todos los vecinos, las apelaciones para ante la Sala de



gobierno del Tribunal Supremo, a la que corresponderá por virtud de tales recursos revisar la observancia en cada nombramiento de las prescripciones legales y también la apreciación de los motivos de postergación, los cuales nunca dejarán de constar, aunque sea con el secreto antes indicado.

El ministerio fiscal podrá en las mismas condiciones interponer apelación ante la Sala de gobierno del Tribunal Supremo, cuando en definitiva quedara quebrantado el orden que marca el artículo segundo por causa suficiente, según el artículo quinto.

Caso de que se produzca apelación, se deberán elevar a la Sala de gobierno del Tribunal Supremo informes reservados, que siempre constarán con este carácter.

Podrán ponerse de manifiesto, al interesado que lo pidiera así, los motivos de la postergación, al solo efecto de alegar contra ellos en comparecencia verbal y dentro del recurso que el Tribunal Supremo ha de decidir.

**Artículo décimo.** Los presidentes de Audiencia, dentro de los diez días siguientes al de la apelación, elevarán al del Tribunal Supremo todos los antecedentes del nombramiento al que el recurso se refiere.

La Sala de gobierno del Tribunal Supremo decidirá, sin ulterior recurso, con o sin ampliación de los elementos de juicio alegados y oyendo en su caso al interesado en la forma prevenida en el artículo noveno dentro de los meses de enero y febrero, mediante la información oral que a este efecto proceda, así como a las autoridades judiciales y fiscales.

**Artículo adicional.** Se derogan cuantos preceptos de la ley de 5 de agosto de 1907 se opongan a lo establecido en este decreto y cuantas disposiciones posteriores le contradigan o dificulten su ejecución, quedando subsistentes las demás.

**Disposiciones transitorias:**

**Primera.** La renovación del año actual será la correspondiente según el artículo segundo de la ley de 5 de agosto de 1907 y que fué suspendida por mi decreto de 6 de octubre del actual. En consecuencia, los jueces de primera instancia procederán en el plazo que la presente señala a formular las propuestas en terna para remitirlas a las respectivas Audiencias territoriales.

**Segunda.** A partir de la publicación de este decreto serán devueltas las instancias y documentos que se hubieren presentado, según la regla segunda del artículo quinto de la precitada ley.

**DE HACIENDA**

Madrid, 31.

La "Gaceta" publica la siguiente disposición de Hacienda:

Disponiendo que el recargo que debe co-

brarse por las Aduanas en la liquidación de los derechos correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante el mes de noviembre próximo venidero, cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en moneda de oro, será de 41'43 por 100.

También dispone la "Gaceta" que durante el mes de noviembre próximo venidero para liquidar el tanto por ciento del recargo a que han de estar sujetas las mercancías, productos y procedencia de las naciones a que se aplica la primera columna del arancel y de aquellas cuyas divisas tengan una depreciación en su par monetaria con la peseta, igual o superior al 70 por 100, será el siguiente:

Portugal, 5'714; Austria, 6'010; Checo Eslovaquia, 23'00; Brasil, 25'336; siendo la cotización correspondiente a Alemania de dos milésimas por millón.

**LOS FUNCIONARIOS CIVILES Y MILITARES Y EL USO DEL COCHE O AUTOMOVIL**

Madrid, 31.

La "Gaceta" publica una real orden disponiendo que los funcionarios civiles y militares que para el mejor desempeño de sus cargos y por exigencias del servicio tengan asignado coche o automóvil, no podrán hacer uso de ellos sino personalmente y para actos que con el servicio se relacionan, entendiéndose que sólo pueden acompañarles el personal a sus órdenes.

Asimismo es voluntad del rey que los coches o automóviles asignados a las altas autoridades, no sólo por razón del servicio sino por la representación oficial de su elevada jerarquía, podrán ser usados por las familias de dichos altos funcionarios, bien entendido que en ningún caso los podrán ceder a personas de la servidumbre ni a otras que desmerezcan de la representación del cargo, quedando por la presente disposición bien definida la clasificación de automóvil de servicio y automóvil de representación, a cuyo efecto los primeros llevarán en la portezuela muy visible el emblema del cuerpo militar o del ramo civil a que estuvieren dedicados.

**DOCUMENTO DEL SINDICATO MINERO METALURGICO DE PUERTOLLANO.**

Esta mañana ha estado en la Presidencia una Comisión del Sindicato minero metalúrgico de Puertollano, al frente de la cual iba el secretario del mismo, Leonardo Rodríguez.

Iban acompañados por el secretario de la Federación minera, señor Llaneza.

El general Mayendía ha recibido a los comisionados, quienes le han hecho entrega de un documento en el que se hace constar que la producción por obrero en aquellas minas es de 1,057 kilos, y no de 350, como los patronos dijeron al jefe del Directorio.

Han pedido que el Directorio vea la forma de evitar la escasez de material ferroviario para el transporte del carbón, pues se da el caso de que las Empresas tienen que rechazar contratos por no poderlos servir, a causa de la carencia del citado material, y esto produce graves perjuicios a los trabajadores parados, que son bastantes, y los que trabajan tienen tres días a la semana solamente.

Han expuesto las condiciones en que se trabaja en aquellas minas y han señalado la conveniencia de una visita de inspección para corregir las deficiencias que se observan en aquellas explotaciones, donde el reglamento de policía minera y otras disposiciones no se cumplen, por cuya razón son muy frecuentes los accidentes del trabajo.

El general Mayendía les ha dicho que se hacía cargo del documento y el Directorio procuraría que las Empresas ferroviarias faciliten el material necesario para que los obreros trabajen los seis días de la semana.

**NOMBRAMIENTO DE UN JUEZ ESPECIAL PARA QUE DEPURE LO QUE HAYA DE VERDAD EN LA DENUNCIA DEL SEÑOR MAROH CONTRA EL DIRECTOR DE LA TABACALERA, SEÑOR BASTOS.**

Madrid, 31.

En la Presidencia han facilitado la siguiente nota:

"El presidente del Directorio ha dictado una real orden disponiendo el nombramiento de un juez especial, de la categoría de magistrado del Supremo, para que entienda en la denuncia del señor Maroh contra la Gerencia de la Arrendataria de Tabacos.

Desde hoy, pues, el asunto queda "sub-judice" y será de la mayor conveniencia de que la Prensa se abstenga de comentarios propios o sugeridos por cualquiera de las partes, pues éstas pueden remitirse al proceso y la opinión tener la certeza de que la tramitación del mismo se seguirá con las máximas garantías de imparcialidad.

Asimismo se anuncia que no serán recibidos por el Directorio visitantes que lleven criterios o datos relativos a la cuestión, pues cuantos lo deseen pueden depone amplamente ante el juez nombrado."



**ACADEMIA HISPANO - FRANCESA**

Puerta del Angel, 1 y 3 (entre calle de Santa Ana y Plaza Cataluña)

Teléfono 1325 - A

PRIMER ESTABLECIMIENTO DEL RAMO

**ENSEÑANZA PRACTICA DE COMERCIO**

Clases distinguidas (no mixtas) para Jóvenes, Caballeros y Señoritas. Departamentos especiales e independientes para cada Sección. Métodos propios. Reforma de letra. Cálculos mercantiles. Teneduría de Libros, Frances, Inglés, Español, Correspondencia, Ortografía, Mecanografía, Taquígrafía, Documentación, Banca y Bolsa.

**PRECIOS MODICOS - Más detalles en la DIRECCION**



# MAS DE LA "GACETA": REALES DECRETOS Y REALES ORDENES

Madrid, 31.

La "Gaceta" publica:

Real decreto disponiendo que quede redactado en la forma que se indica el artículo 215 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

Otro disponiendo que el servicio de paquetes comerciales establecido por el real decreto de 6 de septiembre de 1903 siga funcionando con arreglo a las disposiciones en él consignadas y a las que se publiquen.

Otro autorizando al ministro de la Guerra para celebrar en Barcelona concurso de arriendo de un local o edificio con destino a oficinas de la cuarta comandancia de tropas de Sanidad Militar.

Otro autorizando el gasto correspondiente a las obras comprendidas en el segundo proyecto parcial de construcción de la Academia de caballería.

Otro autorizando al ministro de la Guerra para celebrar en la plaza de Palma de Mallorca (Balears) concurso de arriendo de un local o edificio con destino a alojamiento del ganado de la Compañía de telégrafos del grupo de Ingenieros de dicha Isla.

Real orden circular determinando por quienes pueden ser usados los automóviles del servicio y los automóviles de representación. Pueden ser usados por los señores que ejerzan los cargos a los que corresponde el automóvil. También los podrá usar la familia, pero no la servidumbre.

Real orden de Gracia y Justicia disponiendo que todas las causas pendientes, sin distinción de circunstancias, se tramiten, sigan y ulimen ante los tribunales de Derecho constituidos con el número de magistrados que proceda según la naturaleza del proceso.

Otra nombrando secretario del Juzgado de primera instancia de Falset a don Mariano Vergés y Berga, que lo es del de Borjas Blancas.

Real orden de Gobernación dictando las reglas a que ha de sujetarse la interpretación de los preceptos de la ley orgánica de la policía gubernativa relativos a excepciones.

Real orden de Instrucción pública concediendo un mes de licencia por enfermedad a don Francisco Puig Figueras, profesor auxiliar de la Escuela de Villanueva y Gellí.

Real orden de Fomento dictando reglas encaminadas a ordenar la ejecución de las obras de caminos vecinales y puertos económicos con arreglo a los principios de la más estricta equidad, a fin de que sirvan de estímulo a los pueblos para cumplir cuanto antes las condiciones que requiere la autorización de construcción de los referidos caminos.

Otra fijando en 0'5555 el coeficiente de reducción uniforme a que habrán de afectarse todas las liquidaciones de primera para los carbones nacionales producidos y transportados al litoral efectuadas en el mes de julio del año actual.

Real orden del ministerio disponiendo que los verificadores oficiales de contadores eléctricos podrán proponer libremente la aprobación del sistema de contadores para energía reactiva y autorizando a las Empresas de suministro de energía eléctrica para establecer tarifas en las que se tenga en cuenta el factor potencia, siempre que no suponga la elevación de las tarifas actuales y que tengan que solicitar aquella autorización cuando las nuevas tarifas lleven consigo la elevación de los tipos actuales.

Otra disponiendo que se considere como gasto último modesto los contratos a base de cuatro lámparas de filamento metálico con un mínimo de intensidad de 40 bujías, correspondiendo igual consideración los que se convengan por bajo de dicho límite de lámparas y de intensidad lumínica.

Anunciando haber sido solicitado por don Santiago Rubió y Tudurí la concesión de un ferrocarril funicular desde Las Planas de Vallvidrera hasta La Rabassada.

## VISITAS A PRIMO DE RIVERA

Madrid, 31.

El jefe del Gobierno ha recibido, entre otras visitas, las del jefe del Estado Mayor Central de la alta Comisaría en Marruecos, general Correa; el intendente militar de la cuarta región; el jefe de la policía de Barcelona, señor Hernández Mallillo; el magistrado del Tribunal Supremo señor Ortega Morejón y el general don Federico Berenguer.

En el ministerio de la Guerra ha despachado el general Primo de Rivera con el encargado del despacho del ministerio de Gracia y Justicia.

A la Presidencia ha llegado esta tarde el general Primo de Rivera a las cinco, quedando reunido el Directorio a las cinco y cuarto.

## SESION DEL AYUNTAMIENTO. NADIE HACE USO DEL DERECHO

Hoy ha celebrado sesión ordinaria el Ayuntamiento de Madrid.

Se ha aprobado un dictamen de Hacienda proponiendo la apertura de la necrópolis del Este y solicitar de la superioridad la clausura de los cementerios de las Sacramentales de San Isidro, San Justo, San Lorenzo y Santa María de la Cabeza.

Antes de comenzar la sesión de hoy se ha dicho en el Ayuntamiento que, acogiendo al reciente decreto, cuatro ciudadanos tenían pedida la palabra para hacer ante el Consejo algunas reclamaciones; pero, concluida la discusión entre los ediles, el alcalde ha pronunciado las palabras de ritual para levantar la sesión, sin que ninguno de los espontáneos hubiera pedido la palabra.

## EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA TABACALERA SE SOLIDARIZA CON EL SEÑOR BASTOS.

Madrid, 31.

Los consejeros de la Tabacalera, que han visitado esta tarde al general Primo de Rivera, han facilitado después esta referencia oficiosa:

"El Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos, del que acaba de ser nombrado presidente el marqués de Amurrio, en sustitución del señor Navarrete, ha visitado al general Primo de Rivera, por estar dispuesto a expresarle que la mayoría del Consejo se solidariza con el señor Bastos y recaba para él la responsabilidad de su gestión, hasta el punto de no consentir al señor Bastos que sea él quien facilite los elementos de juicio para el exacto cumplimiento de las atribuciones que le estaban conferidas.

Será, pues, el propio Consejo el que aporte todos los datos necesarios y hasta se da el caso de que uno de los consejeros se haya entido vivamente agraviado ante el temor del señor Bastos de que fuera distinta de esa la actitud del Consejo."

## ARTICULO DE LA LEY DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJERCITO MODIFICADO. PROHIBICION PARA CONTRAER MATRIMONIO.

Se ha publicado el siguiente decreto:

"A propuesta del jefe del Gobierno presidente del Directorio militar y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

"Artículo único. El artículo 215 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, modificado por la de 28 de febrero de 1920, quedará redactado en los siguientes términos:

Art. 215. Los individuos sujetos al servicio militar no podrán contraer matrimonio desde que ingresen en caja hasta su pase a la segunda situación de servicio activo, si perteneciesen al cupo de filas y hasta 1.º de noviembre del año siguiente al de su ingreso en caja si perteneciesen al cupo de instrucción.

Podrán contraer matrimonio los individuos acogidos a los beneficios del capítulo XX de la ley de reclutamiento que habiendo cumplido todos los plazos reglamentarios se encuentren en situación de licencia limitada."

Dado en Palacio a 30 de octubre de 1923."

## UN ARTICULO DE DON JUAN ALVARADO EN "EL DEBATE".

Don Juan Alvarado publica un artículo en "El Debate" sobre la situación financiera, y dice en él que está descontento el éxito que tendrá la operación del 4 de noviembre próximo por el auxilio que han de prestarle la Banca privada y el Banco de España.

Luego vendrán otras dos operaciones importantes, que son la de 1.º de enero, que vencen obligaciones por valor de 1.255 millones, y la de 4 de febrero, por valor de 1.095 millones.

La situación actual no puede ser alarmante porque el desarrollo de nuestra riqueza es garantía de solvencia, pero es necesario llegar cuanto antes a la normalidad financiera.

El porvenir depende de la prudencia de los gobernantes.

Dos amenazas pesan sobre ese porvenir: el desnivel de la Hacienda y el que lo llevamos todo a que la estampilla del Banco de España provea a las necesidades todas del Tesoro.

Además, existe el peligro de exajerar la política de subsistencias, para abaratar la vida, gubernativamente, con lo que puede padecer la producción.

Todos los partidos persiguieron la nivelación del presupuesto a base de grandes economías; pero los intereses lesionados se oponían.

El Directorio, libre de trabas, puede hacerlo; si persevera en su obra, sin dañar ningún órgano esencial, habrá sentado la base de la regeneración de España.

Ya se sabe que no basta un ejercicio; pero ello puede sentar el crédito, que es la base de todo.

No es partidario de la conversión de la Deuda del Tesoro ahora; pues el momento oportuno será cuando se hayan resuelto los dos o tres magnos problemas de España y se haya entrado en la normalidad, cosa que ojalá ocurra antes del 4 de febrero.

Insiste en la necesidad de huir, de abusar de la estampilla del Banco de España. Ello contribuye a la política de mermar el crédito del Banco, que hoy es grandísimo.

En cuanto a política de subsistencias, dice que se debe combatir la confabulación y el fraude, pero no se puede encerrar la producción en la jaula férrea de la tasa. Tasar el pan sin tasar la renta de la tierra, los instrumentos de labor, los abonos, los jornales



del obrero del campo, de los materiales de construcción, la maquinaria de las fábricas, alquileres de las tahonas, el jornal del obrero panadero, etc., es maniatar al productor de trigo para sustituirlo con otro más remunerador.

Todo lo que afecta a la producción está íntimamente ligado con las próximas operaciones financieras. Por ejemplo, retrotraer ahora los tipos del inquilinato a los anteriores a la guerra, obligando a los capitales a conformarse con un interés de un dos o un tres por ciento, cuando el Estado español ofrece un cinco por ciento y las naciones extranjeras mayor interés, como Francia, con los bonos del Tesoro, que les da el siete por ciento, equivaldría a prohibir de real orden la construcción en España.

Para abaratar la vivienda no hay más que un procedimiento: procurar que se construya mucho; para abaratar la vida, estimular la producción, como ha hecho el actual Gobierno con el algodón.

Un ejemplo de estos mismos días. Tiene Francia el monopolio de la venta del alcohol. Pagaba a los cosecheros a 200 francos el hectólitro de alcohol de remolacha y lo daba al público a 120.

Para estimular más el cultivo, ha elevado ahora el precio de compra a 250 francos. El público continúa pagándolo a 120. El déficit se salva dentro de este mismo orden de producto por procedimientos que no se saben, pero que no afectan al productor.

Resumiendo: La operación del 4 de noviembre está, a mi juicio, completamente asegurada. Los 686,940 millones de obligaciones existentes se convertirán en obligaciones al 5 por 100. La nueva emisión se cubrirá con exceso. Por el momento no conviene la transformación de nuestra Deuda flotante. La ocasión oportuna será la en que el Directorio militar realice su programa de disminución del déficit y de resolución de los problemas pendientes.

Hay que evitar además dos peligros: el de arrojar toda la carga sobre el Banco de España y el de que el excesivo celo de autoridades bien intencionadas perturbe la producción y al perturbar la producción alarmen al capital y causen su alejamiento de España, atraído por las mejores ofertas de otras naciones, sin perjuicio de castigar con mano dura todo cuanto suponga fraude, con falsificación o abuso.

#### EL DIRECTORIO NO QUIERE HACER ACUSACIONES CONTRA LAS PERSONAS :: LAS DIPUTACIONES NO SERÁN DISUELTAS

Madrid, 31.

En la Presidencia han facilitado la siguiente nota oficiosa:

"Es de lamentar, y seguramente no ha salido ello de personas que componen el Directorio, ni de los que a sus órdenes sirven, la campaña que se ha iniciado, y que trata de cortar la nota de esta mañana, con motivo de ciertas denuncias alrededor de persona cuya honorabilidad no hay por qué poner en duda, mientras aquellas no se sustentan y comprueban, aunque el Directorio, en cumplimiento de un deber que se ha impuesto, las recoge y las tramita.

El sistema podría no parecer el más perfecto a todos, y acaso no lo sería en época normal; pero, después de haber dejado dormir la justicia tantos años, la reacción había de caracterizarse así, y el ansia popular lo demandaba.

No es que el Directorio busque popularidad, ni siquiera popularidad, con este proceder; es que tiene la convicción de servir con él, aunque muy dolorosamente,

al bien público; y hasta los propios interesados, que se creen exentos de culpa, deben celebrarlo, pues la atmósfera cargada de insidias y sospechas, sólo puede despejarse con el público conocimiento de la sentencia absolutoria o del de la imposición de las consiguientes sanciones.

En el mismo manifiesto que fué voz inicial de este movimiento, sólo se señalaron cargos contra una persona, porque eran tantos y tan generalizados, que había de ser recogida de la voz nacional, para anticipar la resolución de castigarlos. En vías de esclarecerlo se está. Pero, luego, el Directorio, no ha lanzado ni una sola acusación personal nueva, aunque, fatalmente, sean muchos los expedientes administrativos y judiciales iniciados en persecución de presuntos responsables.

Por tanto, no puede menos de lamentar, que un nombre hasta rodeado del mayor prestigio, y al que va unido de modo indudable provechosa gestión administrativa para el Tesoro en una de las más importantes fuentes de riqueza, se baraje anticipadamente a todo esclarecimiento y comprobación, ante la denuncia presentada por quién, a su vez, puede tener interés en contrarrestar así el efecto de las que contra él se hayan formulado.

No quisiéramos que nadie, y menos la Prensa, perdiera la serenidad en estos momentos difíciles de depuración, que, para ser provechosa, ha de ser justa y serena. El Directorio, por su parte, sigue su camino, sin atenderse a más mandatos que a los que de sus deberes, y sin dejarse llevar de los que le instan a persecuciones o a abandonos."

Otra nota facilitada, dice así:

"Parece innecesario declarar una vez más que el Directorio no tiene por hoy en sus planes el de disolver las Diputaciones provinciales, ni menos modificar los pactos forales; pero esto no puede privar al órgano de gobierno de ejercer la inspección en la vida de todos los pueblos españoles y de llevar a ellos las orientaciones que estime patrióticas y convenientes, bien por medio de los gobernadores o de los delegados de éstos que van a nombrarse. Tampoco ningún régimen foral o paccionado excluye a los que lo disfrutan del reconocimiento de la autoridad gubernativa provincial representativa del Directorio.

Toda dificultad que se quiera presentar en este camino, será vencida, con equanimidad, pero con absoluto preavalcimiento de los fines y deberes del Poder público, que, si quiere respetar los derechos, ha de hacer respetables sus preeminencias."

#### REUNION DEL DIRECTORIO :: PRORROGA DE LA LEY DE SUBSISTENCIAS :: EL DECRETO SOBRE ALQUILERES.

Madrid, 31.

La reunión del Directorio ha terminado a las ocho y media.

Verbalmente ha dicho alguno de los generales que se había aprobado un proyecto de decreto prorrogando la ley de subsistencias, cuya vigencia terminaba el día 11 de noviembre, hasta 1.º de enero de 1924.

Otro proyecto de decreto aprobado por el Directorio va encaminado al abaratamiento de las subsistencias para evitar el alza de los precios, el abuso en los pesos y medidas, calidad de los artículos, adulteraciones y manipulaciones de los intermediarios. Se determinan las sanciones que se impondrán a todos los que se opongan al abaratamiento de las subsistencias, llegando a imponer multas muy crecidas y hasta la supresión del ejercicio del comercio.

Después de las nueve y media, cuando todavía se encontraban en la Presidencia los periodistas, ha abandonado su despacho el general Primo de Rivera, quien ha confirmado que, aun cuando está prorrogado el decreto sobre los alquileres hasta el 31 de diciembre, el criterio del Directorio es que continúe rigiendo el año próximo sin modificaciones sustanciales, subsistiendo la protección a los inquilinos para evitar las codicias de los desaprensivos caseros.

Entre las visitas recibidas esta noche por el general Primo de Rivera figuran las de los generales Borbón y Vallejo, el ministro del Japón y una Comisión de la industria pesquera del litoral de Galicia y Andalucía.

Estos comisionados han manifestado al general Primo de Rivera que el 24 de febrero entregaron al entonces ministro de Estado, señor Alba, un documento en el que le exponían la imposibilidad de pescar en aguas libres de la costa portuguesa por haber sido apresadas cerca de setenta embarcaciones, incluso en pleno día, de las que se dedicaban a la pesca de la sardina.

El señor Alba, no sólo ofreció a los comisionados formular la oportuna reclamación, sino concertar con la República vecina un nuevo tratado de pesca. Después han comprobado que la reclamación no se formuló y que ni tuvo noticia de ella nuestro ministro en Portugal.

El general Primo de Rivera ha ofrecido a los comisionados enviar a aquellas aguas un cañonero y resolver este problema en un plazo de tres o cuatro días.

#### LOS ARAGONESES Y LA AUTONOMIA

Zaragoza, 31.

La Unión Regionalista Aragonesa ha elevado una exposición al Directorio en la que se hacen las siguientes manifestaciones:

Primera. Nuestra adhesión a la labor realizada por el Directorio está expresada en las anteriores consideraciones y por ellas mismas condicionada.

Segunda. Por muy integral que sea la autonomía que haya de concederse a las regiones no habrá aragonés que piense en romper o relajar siquiera los vínculos de la unidad nacional.

Tercera. Creemos que deben invertirse los ejes de la política y que los órganos impulsores de la vida nacional en todas sus manifestaciones, economía, política, cultura, etc., deben radicar en las regiones y deben nutrirse de la savia de sus intereses y de sus ideales.

Cuarta. Debe concederse una libertad y una autonomía tan amplias como sea posible al Municipio y a la región.

No por temor mientras subsista este Gobierno, sino más bien como prueba de sinceridad, advertimos que la permanencia de los delegados en las cabezas de partidos judiciales creados por el real decreto de 21 del corriente, representará un peligro con sus facultades de intervención en la vida municipal, cuyo sostenimiento en este supuesto sería totalmente ilusorio.

Quinta. La historia, la geografía, la psicología y la tradición económica de Aragón imprimen a esta región los caracteres de una personalidad vigorosa, de rasgos tan acentuados y precisos, que no nos atrevemos a pensar siquiera en la posibilidad de que se prescindiera de ella al devolver a las regiones derechos y facultades de los que nunca debieron ser privadas.

Sexta. En el nuevo régimen regional Aragón cumplirá con toda lealtad los deberes patrióticos que la nueva constitución le imponga y fomentará sus intereses municipales y comarcales con tal solícitud y dili-



gencia que, lejos de disminuir, aumentará el prestigio moral que ha adquirido legítimamente por su noble proceder en todos los momentos críticos porque España ha atravesado.

Séptima. Respetuosamente debemos advertir el peligro que supondría el establecimiento del nuevo régimen regional sin que el Gobierno hubiera oído más que a los miembros de las actuales Diputaciones provinciales, algunas de las cuales han sido en todas partes esencialmente en Aragón, verdaderas fortalezas y albergue de caciques cuya desaparición facilitará notablemente el saneamiento de la política y de la administración.

Ninguno de los que suscribimos descaemos cargo alguno, pero creemos que nuestro deber de ciudadano no es compatible con la cómoda y taimada actitud de expectación, como no fuera lícito no oponerse a la ruina de la patria o dejar de cooperar en su salvación.

No pedimos nada, pero no rehuimos ninguno de los sacrificios que España reclame de nosotros.

### LA AGRUPACION PATRONAL DEL RAMO DE LA MADERA REALIZARA UN VIAJE A BARCELONA

Madrid, 31.

Organizada por la Agrupación patronal del ramo de la madera de Madrid se efectuará el 13 de noviembre una excursión colectiva a Barcelona con objeto de visitar la Exposición del Mueble y Decoración de Interiores y asistir al solemne acto de clausura del importante certamen, que tendrá lugar el día 15.

También forma parte de los objetivos de esta excursión la visita colectiva al Palacio de la Mutualidad de la Quinta de Salud La Alianza.

Los excursionistas saldrán de Madrid en tren especial, formado con espléndido material moderno, comprendiendo coches de primera y de segunda, el día 13 por la mañana para llegar el mismo día por la noche a Barcelona.

Durante los días 14 y 15 se efectuarán las anunciadas visitas y varios actos del programa de obsequios que Barcelona prepara para los excursionistas madrileños.

El regreso será el día 16 por la mañana para llegar a Madrid por la noche del mismo día.

Dada la baratura de los precios, pues en primera costará 250 pesetas y en segunda 175, comprendiendo viaje de ida y vuelta, comida durante el trayecto y alojamiento completo en los mejores hoteles de Barcelona, varios industriales madrileños han tenido la feliz idea de invitar a algunos de sus oficiales con objeto de que conozcan las verdaderas obras de arte expuestas en el importante certamen barcelonés.

Asimismo se han inscrito representantes de entidades mutualistas y de socorro que además de la Exposición del Mueble, desean conocer el palacio de la Mutualidad de la Quinta de Salud La Alianza, que parece ha de servir de modelo al que se proyecta levantar en Madrid.

### EL SERVICIO DE PAQUETES POSTALES

Madrid, 31.

Hoy publica la "Gaceta" un real decreto de la Presidencia cuya parte dispositiva dice: Primero. El servicio de paquetes postales establecido por real decreto de 6 de septiembre de 1903 seguirá funcionando con

arreglo a las disposiciones en él consignadas, y las que a continuación se expresan.

Segundo. A partir de la publicación del presente decreto será necesario la presentación en el acto del despacho por parte del agente o comisionista que lo realice y suscriba por el mismo, de una nota declaratoria en la que se hará constar el origen de la mercancía con peso neto y la clase de materias y géneros contenidos en el paquete.

Al tiempo del despacho se extenderá con dicha declaración para que actúe el número del talón donde consten liquidados los correspondientes derechos y se unirá como justificante a la hoja de ruta de referenda.

Tercero. Cuando se carezca de los datos necesarios para formular la nota declaratoria a que se refiere el artículo anterior, o, por otra causa justificada, a juicio del administrador, podrá realizarse también el despacho de los paquetes comerciales, que se encuentran en dichas condiciones, por medio de declaración verbal, pero en este caso hará el despachante en la matriz del talón en que conste el pago de los derechos correspondientes y a continuación del visto su conformidad del aforo o los reparos que hubiere lugar.

Art. cuarto. Las constataciones de los talones despachados diariamente se computarán en un asiento por talonario con los visados, siempre que sean correlativos, extendiéndose en el último la diligencia de contrato que ha de comprender la nota.

Art. quinto. No será indispensable que el talón de aduana acompañe materialmente al paquete comercial de ruta, hasta el punto de destino, bastando que en dicho documento se estampe por la estación de salida el sello y número del talón de facturación y que al recoger el paquete en la estación de llegada, presente dicho documento al servicio de aduana para que ésta autorice la entrega.

Art. sexto. Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a lo prevenido en este decreto.

### LA CUESTION FERROVIARIA

Madrid, 31.

La Real Sociedad Económica Matritense ha enviado al Directorio una interesante ponencia sobre la cuestión ferroviaria.

### EX DIPUTADO PROVINCIAL Y EX ALCALDES EN LA CARCEL

Palencia, 31.

Ha ingresado en la cárcel, por irregularidades cometidas en el Ayuntamiento de Paredes de las Navas, el ex diputado provincial don Lus Zamora.

También ha ingresado en prisiones Antonio Navas, apoderado de dicho Ayuntamiento.

También han sido detenidos el ex alcalde don Eulogio Guerra y otro ex alcalde llamado José Peña, por los mismos motivos.

## Temporal de aguas

### TEMESE EL DESBORDAMIENTO DEL RIO SEGURA: PUEBLOS EN PELIGRO

Madrid, 31.

En la Presidencia han facilitado los siguientes telegramas:

"Murcia. — El gobernador dice que ha regresado de Beniel, donde acudió para tomar medidas para evitar desgracias a causa de haber subido el caudal del río Segura 8 metros 60 centímetros sobre el nivel or-

dinario, debido a la lluvia torrencial que continúa.

En previsión de desgracias, pues faltan en dicho pueblo 40 centímetros para el desbordamiento del río, he pedido al capitán general del departamento de Cartagena seis barcas con equipo. Tres se encuentran ya en camino para dicho pueblo, sobre camiones, a disposición del alcalde, a quien envío órdenes para organizar la defensa contra la inundación, quedando otras tres en esta ciudad en previsión del desbordamiento del Segura.

"Alicante. — El alcalde de Dolores comunica haber causado grandes daños en el arbolado y viviendas la tempestad y fuerte huracán desencadenado en la madrugada última sobre el término municipal. Sin desgracias personales.

He pedido informes detallados de los daños."

"Alicante. — Por efecto del gran temporal en esta región el río Segura ha crecido en proporciones alarmantes, acusando una altura de 8 metros con 40 centímetros.

He avisado a los alcaldes y a las fuerzas de la guardia civil de los pueblos de la vega, por si les pudiera afectar, y he encargado que me den noticias para disponer medidas y acudir al lugar.

Otros telegramas de Valencia y Albacete dan cuenta de que continúa el temporal, estando detenidos los trenes a consecuencia de las inundaciones, aumentando los daños en los pueblos ribereños.

## Conferencia acerca de Pi y Margall

### DON RAFAEL URBANO EN LA CATEDRA DEL ATENEO

Madrid, 31.

Ante una numerosa concurrencia ha ocupado esta tarde la cátedra del Ateneo el culto escritor don Rafael Urbano, quien ha disertado acerca de "La filosofía de Pi y Margall".

Previo un interesante exordio acerca del arte de la política, el conferenciante pasa a tratar concretamente de lo que constituye el fondo de su disertación.

¿Fue Pi y Margall un filósofo?

Si prevaleciese el concepto que de la filosofía tiene el vulgo, desde luego, no. Pi y Margall no dejó escrito ningún tratado de filosofía; no explicó esta asignatura en ninguna cátedra. Fue, sin embargo, Pi y Margall un gran filósofo, acaso el único filósofo de su tiempo, porque él estudió el problema político nacional en su conjunto, teniendo en cuenta todos los factores que lo integran, el histórico, el geográfico, etc.

El partido obrerista español (en España no puede hablarse aún seriamente de socialismo) no ha sido justo con don Francisco Pi y Margall; no ha tenido en cuenta que fue él precisamente quien dictó importantes leyes sociales.

Discípulo de Rousseau y de Proudhon, con quien tantos puntos de contacto tiene, el ilustre ex presidente de la República española era un espíritu inflexible, era un hombre sistemático; democrata de pura cepa, tenía — y esta era su paradoja — un punto de imperialismo, lo que seguramente ha sido la causa de que su ideal no fuera aceptado por las mayorías. Enamorado de la libertad, quería imponerla a todo trance.

Termina su docla y amena disertación el señor Urbano contando con fino humorismo dos interesantes anécdotas de la vida del insigne republicano.

Don Rafael Urbano ha sido muy aplaudido y felicitado.



## De provincias

### Notas del temporal de aguas

**IMPORTANTES PERDIDAS ::  
LINEAS FERREAS INTERCEP-  
TADAS :: MATERIAL DE SAL-  
VAMENTO.**

Valencia, 31.

Esta mañana se ha reproducido la tempestad.

Llegan noticias de Carcagente y Játiva manifestando que se agrava la situación, aunque la inundación ha iniciado su descenso.

La línea de Silla a Cullera ha quedado interceptada.

Comunican de Seseña que la corriente de agua derrumbó parte de una serrería mecánica, propiedad del alcalde, don Joaquín García.

Las pérdidas ascienden a más de quince mil duros.

Algemesí, 31.

Se ha desbordado el río, que ha experimentado una gran crecida.

Hay varias casas aisladas por la inundación, a las que no es posible prestar socorro.

En el pueblo de Beniganim los daños son de gran importancia en los edificios y en el campo las cosechas se han perdido totalmente.

Las líneas féreas y telegráficas de Játiva y Alcoy están interceptadas.

En los kilómetros 13 y 14 trabajan numerosos obreros, pues hay gran número de derrumbamientos y han desaparecido aperos de familias pobres.

También ha desaparecido mucho ganado.

En Valencia se organiza un tren de socorro que saldrá esta tarde, en el que se enviarán lanchas y marineros y material de salvamento para asistir debidamente a los inundados.

Cartagena, 31.

Atendiendo a peticiones urgentes del gobernador han salido para Murcia varios camiones conduciendo una brigada de marineros y material de salvamento para prestar auxilio a la huerta invadida.

En el barrio de Santa Lucía de esta ciudad alcanzaron las aguas un metro de altura.

Se han causado muchos daños en casas de familias pobres.

La fuerza de la corriente del agua arrancó un trozo de carretera.

En los campos también se han producido enormes daños.

## La listeza de un propietario

Sevilla, 31.

Dolores Romeró, con domicilio en la calle de Grave, ha presentado una denuncia contra el dueño de la casa, Antonio Conde, el cual se dedica a quemar grandes cantidades de paja en el patio de la casa para molestar a los vecinos para obligarles a que se vayan y sacar más renta de los cuartos.

# EXTRANJERO

De la Agencia Havas y de nuestros corresponsales especiales

**La Dieta de Sajonia reanuda las sesiones : En Dresde los parlamentarios socialistas se proponen formar gobierno : El Gabinete británico dispuesto a prohibir la proclamación de la república renana en su Zona de ocupación : En Sofía es asesinado el ex-ministro Ghenadreff : La asamblea nacional Turca aprueba la designación del nuevo gobierno bajo la presidencia de Ismet Bajá**

## El problema alemán

### LA DIETA DE SAJONIA

Dresde, 31.

Las fuerzas de la Reichswehr evacuaron ayer mañana los edificios públicos, entre ellos la Dieta de Sajonia, siendo reemplazadas por la policía.

Han entrado de nuevo en la Dieta las autoridades y numerosos diputados, celebrando entrevistas y conferencias acerca de la actual situación política, aceptando la proposición presentada por el partido democrático.

La Dieta acordó reanudar sus sesiones, y así lo hizo ayer a las cuatro de la tarde, pero a poco de comenzada, la suspendió hasta las seis.

En Dresde no ha sido alterado el orden, a pesar de haber sido proclamada la huelga general en señal de protesta.

La fuerza pública ha dispersado a varios grupos sin que se produjeran incidentes.

### LA PROTECCION DE FRANCOIA

París, 31.

El periódico "La Liberté" acoge con reservas el rumor, según el cual el Gobierno sajón ha solicitado la protección de Francia contra el canciller Stressemann.

### LOS SOCIALISTAS SAJONES

Dresde, 31.

La fracción socialista de la Dieta ha adoptado la decisión de constituir un Gobierno socialista minoritario, encargándose de la presidencia el ex ministro señor Fellisch.

### UNA COMUNICACION.

Berlín, 31.

El Comité directivo del partido socialista ha dirigido una comunicación a los ministros socialistas del Gabinete del Imperio rogándoles que confirmen su dimisión en la sesión que mañana celebrará en el Reichstág la expresada fracción.

### LA CAPACIDAD ECONOMICA DE ALEMANIA.

Londres, 31.

En los círculos políticos de esta capital se tiene la impresión de que el Gobierno británico ha adoptado la decisión de proseguir la ejecución del proyecto designando a un Comité para que realice una encuesta acerca de los recursos de Alemania, Comité que

funcionará bajo los auspicios de la Comisión de reparaciones.

### ENTREVISTA.

Londres, 31.

El ministro del Exterior, Lord Curzon, ha celebrado una entrevista con mister Harvey, ocupándose en ella de la Conferencia de paz.

### INGLATERRA NO RECONOCE LA LEGALIDAD DEL GOBIERNO RENANO.

París, 31.

La Agencia Havas cree saber que el Gobierno de Inglaterra ha encargado a sus embajadores en París y en Bruselas que informen a los Gobiernos francés y belga que el Gobierno británico no reconoce la legalidad del Gobierno provisional renano, y que se opondrá por las armas a todo intento de proclamación de la República en la zona que ocupa la Gran Bretaña.

### EL SEPARATISMO ALREDEOR DE COBLENZA.

Coblenza, 31.

Ha sido proclamada la República renana en diversas poblaciones cercanas, entre ellas Hesse.

Todos los Ayuntamientos reconocen de buen grado a las autoridades separatistas.

### APLAZAMIENTO

París, 31.

La Comisión de reparaciones ha resuelto aplazar el examen de las negociaciones con los aliados, así como el examen de la nota alemana.

### SITUACION DIFICIL

Dresde, 31.

La Dieta sajona se ha reunido. El presidente ha hecho unas declaraciones. Los socialistas han tomado un acuerdo, partiendo de la afirmación categórica de que la situación actual es insostenible.

### MUNICH Y BERLIN

Munich, 31.

El Consejo bávaro se ha ocupado de la nota del Gobierno del Reich.

Von Praeger ha salido inmediatamente hacia Berlín al objeto de transmitir al Reich las deliberaciones del Consejo. Asimismo pedirá a éste algunas aclaraciones acerca de determinados extremos de la nota.



## EXPLOSION DE DINAMITA

Schwerin, 31.

En el cuartel de la Reichswehr se ha producido una explosión de dinamita. Los daños han sido insignificantes.

## PROHIBICION

Stuttgart, 31.

El comandante de la Reichswehr ha prohibido la formación de Comités de acción encaminados a combatir al Gobierno.

## Asesinato de un ex ministro búlgaro

Sofía, 31.

El ministro Nicolás Ghenadieff, al regresar anoche a su casa ha sido asesinado. A consecuencia del mismo atentado, el ex ministro plenipotenciario de Berlín, en Constantinopla, señor Guechoff, ha resultado gravemente herido.

## VUELO SOBRE FINLANDIA

Helsingfors, 31.

Un extraño aeroplano, que probablemente pertenece al ejército ruso, ha volado sobre la ciudad de Kotka. Se ignora el objeto de este vuelo sobre territorio finlandés.

## ATENTADOS CONTRA LA REPRESENTACION DE ESPAÑA EN LA ARGENTINA

Buenos Aires, 31.

En los vice-consulados de España en las poblaciones de Córdoba y Río Cuarto han explotado bombas.

Afortunadamente no han tenido que lamentarse víctimas.

## NEGOCIACIONES

Düsseldorf, 31.

Elones entre la misión interallada y los industriales de Westfalia, creyéndose que muy en breve se llegará a un acuerdo.

## UN NOTICION

Londres, 31.

Según noticias de procedencia holandesa, comunican de Berlín que los monárquicos bávaros están preparados para marchar mañana jueves sobre Berlín.

## CONTRA EX MINISTROS GRIEGOS

Atenas, 31.

El ex ministro Tsaldaris ha sido detenido por orden del Gobierno.

El también ex ministro Gonatas, contra el cual había sido asimismo librada orden de detención, ha huido, abandonando en su domicilio numerosos documentos que prueban la existencia de un vasto complot.

## PROCESO DE OFICIALES HELENICOS

Atenas, 31

Han comenzado a ser juzgados por las autoridades militares los que contribuyeron a la reciente insubordinación, habiendo desfilado ante los tribunales 19 oficiales detenidos en dichos sucesos.

## La cuestión de Tánger

París, 31.

Se sabe que Italia ha dirigido una comunicación a los Gobiernos de Francia, Gran Bretaña e Inglaterra acerca de su no participación en la Conferencia de Tánger.

Los tres Gobiernos se ocupan en la actualidad de ultimar la respuesta que convenga enviar a Roma, en la cual se expondrán las razones de hecho y de derecho que motivaron aquella decisión.

## PROXIMA DIMISION

Londres, 31.

El periódico "The Times" confirma la noticia de que en breve lord D'Abernon presentará la dimisión.

Parece que le sustituirá sir Horace Rumbold.

## MINISTERIO RUMANO

Bucarest, 31

Ha quedado reconstituido el Gobierno, siendo nombrados cuatro nuevos ministros.

## EL GABINETE TURCO

Constantinopla, 31

Ha quedado constituido el nuevo Gobierno, encargándose de la presidencia y del ministerio de Negocios extranjeros Ismet Bajá. Las restantes carteras han sido distribuidas en la siguiente forma:

Interior, Fery Bey.

Defensa nacional, general Kiazim bajá.

Economía, Haassay Bey.

Mustafá Kemal, presidente de la República, ha aprobado estos nombramientos, que él someterá a su vez a la decisión de la Asamblea nacional.

Constantinopla, 31

La Asamblea nacional ha aprobado por unanimidad la designación del nuevo Gobierno que preside Ismet bajá.

## DISCURSO DE BALDWIN

Swansea, 31.

El primer ministro, señor Baldwin, ha pronunciado un discurso en esta población. Ocupóse de la urgente necesidad de proteger a la industria británica contra la competencia extranjera. Añadió que una importante Compañía de ferrocarriles ha resuelto dedicar una suma muy considerable a la adquisición de material ferroviario, lo cual contribuirá a remediar el paro forzoso.

El señor Baldwin dijo asimismo que dentro de breves días publicará un manifiesto electoral.

Añadió que, a su modo de ver, las medidas preconizadas por la Sociedad de Naciones como indispensables para remediar el paro forzoso no rendirán toda la eficacia que de ellas se puede esperar en tanto que no las adopten todas las grandes potencias.

## LIBERTAD PROVISIONAL

Düsseldorf, 31.

El industrial Krupp, a quien, como se sabe, se había concedido el día 24 libertad provisional por siete días, se ha presentado hoy en la cárcel de esta ciudad, cumpliendo su promesa de volver al expirar el plazo.

En vista de ello, y a petición suya, se le ha concedido nuevamente la libertad provisional por igual número de días.

## Lusitanas

## LA CRISIS :: TRANQUILIDAD EN OPORTO

Lisboa, 31.

El presidente de la República, señor Teixeira Gómez, ha aceptado la dimisión del Gabinete presidido por el señor Silva.

El señor Teixeira ha comenzado las consultas para la constitución de nuevo Gobierno.

El señor Silva continuará desempeñando sus funciones hasta llegar a la solución de la crisis.

Oporto, 31.

Reina absoluta tranquilidad en la población, habiendo reanudado el trabajo bastantes obreros.

## LOS SOCIALISTAS DUEROS DEL PODER EN SAJONIA

Dresde, 31.

La Dieta ha elegido al leader socialista señor Fellisch presidente por 46 votos contra 18 que obtuvo el candidato populista.

Los comunistas se abstuvieron de votar. Los nacionalistas abandonaron el salón al procederse a la votación.

El señor Fellisch constituirá un Gobierno puramente socialista.

## RESPUESTA DE BAVIERA A PRUSIA

Berlín, 31.

Parece que en la respuesta de Baviera a la nota del Gobierno del Reich son aceptadas en principio las negociaciones, pero supeditando éstas a la condición de que Baviera no ha violado la Constitución del Imperio.

La Comisión de Negocios extranjeros del Reich se reunirá el día 5 de noviembre, y el Reichstag reanudará sus sesiones el seis del mismo mes.

Los debates políticos anunciados comenzarán inmediatamente.

## El hombre de Italia

Roma, 31.

En todo el largo recorrido de Perugia a Roma, el presidente del Consejo de ministros, señor Mussolini, ha sido objeto de grandes manifestaciones de entusiasmo y simpatía, especialmente en Folligno, Spoleto, donde las autoridades y numerosas personas congregadas en la estación le ovacionaron, y en Terni, donde había también multitud de obreros, que le aclamaron muy calurosamente.

Incluso en las estaciones de menor importancia, en las cuales el tren presidencial no se detenía, se congregaban los habitantes para ovacionar al presidente al pasar el tren.

## LA REPUBLICA TURCA

Constantinopla, 31.

Adnan Bey ha comunicado al cuerpo diplomático la constitución del nuevo Gobierno.

La Asamblea nacional de Angora ha aprobado por unanimidad la lista ministerial, después de lo cual el nuevo jefe del Gobierno, Ismet Bajá, ha expuesto el programa del Gabinete, declarando, entre otras cosas, que Turquía ha de mantener buenas relaciones con todos los demás Estados y que con motivo de la proclamación de la República turca, se concederá una amnistía general.



# BANQUETE

Bruselas, 31

El embajador de España en esta capital ha dado un gran banquete en obsequio a los representantes diplomáticos de las naciones de la América del Sur.

El marqués de Villalobar brindó por la prosperidad de los jefes de todos los pueblos sudamericanos.

El señor Guani, ministro plenipotenciario del Uruguay agradeció en sentidas palabras este homenaje brindando a su vez por la prosperidad y por el engrandecimiento de España.

# LA MUJER DESAPARECIDA

París, 31.

Ya se conoce el paradero de la española que desapareció de repente el 17 de septiembre último de un hotel de esta capital, en el que se hospedaba hacia dos días.

Como se recordará, se trataba de una mujer llamada Concepción Ripoll del Río, de 50 años, domiciliada en Valencia. Resulta que se halla en la cárcel de San Lázaro cumpliendo una condena de ocho meses de prisión correccional que le fué impuesta por haber robado ese mismo día 17 en uno de los grandes almacenes de la calle de Rivoli una piel valorada en 500 francos y otras prendas de vestir.

Al ser detenida declaró llamarse Concepción Rodríguez, natural de Zaragoza, que es su nombre de soltera, y con ese nombre es con el que fué condenada y figura en el registro de entrada de la cárcel.

Queda explicado, pues, el misterio de la desaparición, supuesto que la Concepción Ripoll del Río, domiciliada en Valencia no es otra que la procesada.

# REVUELTA CHINA

Cantón, 31.

Las tropas del general Sun-Kat-Sen han sufrido una gran derrota cerca de Waichu.

# LOS RENANOS AVANZANDO

Coblenza, 31.

El movimiento separatista renano se ha extendido a todos los pueblos de los distritos de Kreuznach y Saint Goarshausen.

# CONCESION BRITANICA

Londres, 31.

Al acusar recibo el Gobierno británico de la contestación de Francia, hizo comunicar al Gobierno francés una proposición encaminada a invitar colectivamente al Gobierno de los Estados Unidos para que envíen un representante suyo a la reunión de peritos designados por la Comisión de reparaciones, para estudiar la capacidad de pago de Alemania, pero en contra de lo que se ha dicho en ciertas informaciones, no ha hecho ninguna pregunta al Gobierno de París ni ha pedido aclaración alguna.

# ELECCIONES INGLESAS

Londres, 31.

En las elecciones para la Cámara de los Comunes celebradas ayer en Covil y Stanford, han sido elegidos los señores Davis y Smith Carlington, ambos afiliados al partido conservador.

# EL CADAVER DE BONAR LAW

Londres, 31.

El Gobierno ha acordado que el entierro del ex presidente señor Bonar Law tenga carácter nacional y que el cuerpo sea inhumado en la catedral de Westminster.

# UN COMITE DE PERITOS

París, 31.

El periódico "Le Temps" publica un despacho de Londres diciendo que el Gobierno inglés dirigirá esta tarde una nueva nota a las potencias aliadas y asociadas, proponiéndoles la convocatoria de un Comité de peritos que se reunirá, al parecer, en Berlín, durante el mes de noviembre próximo.

# LAS PTENSIONES ITALIANAS RESPECTO A TANGER

París, 31.

Los Gobiernos de Inglaterra, Francia y España se están poniendo de acuerdo a estas horas acerca de la contestación que hayan de dar a la gestión realizada por el Gobierno italiano, que desea estar representado en la Conferencia que ha de fijar el estatuto definitivo de Tánger.

No parece que haya de ser atendida la demanda italiana, toda vez que todas las potencias interesadas firmaron en 1912 unos acuerdos en virtud de los cuales Italia declaraba desentenderse de Marruecos a cambio de ejercer influencia exclusiva en Libia.

Que Italia sea una gran potencia mediterránea no basta para justificar la participación de Italia en las negociaciones diplomáticas, ya que éstas tienen por objeto tan sólo el solucionar un problema local como el de Tánger, pues de lo contrario, otras potencias podrían reclamar el mismo derecho.

Italia, por otra parte, tendrá conocimiento sin demora del acuerdo concertado tan pronto como queda concluido.

Podrá, pues, acceder a él. Por el contrario, si se negara Italia a acceder a dicho acuerdo no conservaría ya sus derechos particulares y en estas condiciones puede perder al mismo tiempo los beneficios y las distintas ventajas que en el Convenio que se está preparando se trata de asegurar las potencias europeas.

# NOTAS PORTUGUESAS

Oporto, 31.

Ha terminado la huelga general que había sido proclamada en esta capital.

Lisboa, 31.

El presidente de la República está esperando los nuevos acuerdos que tome el partido democrático, para encauzar en definitiva la solución de la crisis ministerial. La es el partido democrático el que la detenta.

# SERVICIO TELEFONICO DE MADRUGADA

# España en Africa

# EFEITOS DEL TEMPORAL Y DESTRUCCION DE UNA CASA DE ABD-EL-KRIM

Madrid, 1.º

Parte oficial. — Zona occidental. — En el territorio de Melilla, por efecto del temporal de lluvias, han sufrido desperfectos algunas posiciones del territorio, de escasa importancia, que serán prontamente reparados.

En Cabo de Agua, aparte de hundirse la techumbre de un barracón de oficiales y tropa, se han hundido algunas casas del poblado.

Según comunica el comandante militar, en el sector de Acib de Midar, por efecto de la lluvia, se produjo una cortadura de 14 metros en el terraplén del trazo-carril, siendo reparado por la compañía de ingenieros, quedando ayer suspendido este servicio entre Dris y Tafersit.

Se reciben noticias que confirman la total destrucción de la casa de Mohamed-el-Krim en Axdir a consecuencia del bombardeo de Alhucemas y de la aviación.

Por el mal estado del tiempo no se ha efectuado vuelos en todo el día.

En la otra zona no ocurre novedad.

# ALFEREZ LESIONADO :: EL TEMPORAL

Melilla, 1.º

Ha ingresado en el hospital el alférez del batallón de Albuera don Francisco Ojeda, que sufre la fractura del húmero derecho, a consecuencia de una caída de caballo.

A causa del temporal no ha llegado el vapor correo.

Protegido por fuerzas destacadas de Tafersit ha salido convoy a Tizzilazza.

El enemigo lo ha hostilizado desde gran distancia, haciendo algunos disparos de cañón. Nuestras baterías le han obligado a retirarse.

El coronel italiano señor Masengo se despidió ayer de las autoridades, marchando esta tarde a bordo del acorazado "Alfonso XIII", acompañado del coronel D'Vitto.

# Un valiente

Toledo, 1.º

Comunican de Magan que el vecino Pablo Fernández maltrató gravemente a la anciana Hilaria González.

El agresor ha sido detenido.

Este número ha sido sometido a la previa censura militar.



## NOTICIAS LOCALES

## Crónica negra

El automóvil número 9.393 B atropelló en la calle de Aragón a Apolonia Pérez Sánchez, de 59 años, causándole leves contusiones.

— Anoche, a las siete y cuarto, un tren descendente de Tarrasa chocó en la calle de Balmes, cruce con la de Aragón, con el carro número 21.774, volcándolo.

El carro sufrió averías de importancia. Resultó flesa la caballería que lo arrastraba y su conductor, Ramón Campos.

— Un carro atropelló en la Plaza del Clot a Consuelito Marzo, de cinco años.

Le produjo contusiones en la cara de pronóstico reservado.

— Una señora, al querer subir a un tranvía en la carretera de Casa Antón, resbaló, cayendo bajo las ruedas del coche, que le pasaron por encima.

La infeliz murió en el acto.

No ha podido ser identificada.

— La anciana Sofia Moret, Martín, de 62 años, fué atropellada por un tranvía en la Plaza de la Universidad.

Resultó con la probable fractura del cráneo y magullamiento general de pronóstico grave.

— Con ánimo de suicidarse, Francisco Bernadas Santané, de 19 años, se disparó un tiro con un revólver, infliriéndose una herida grave en el octavo espacio intercostal izquierdo.

— Al niño de cinco años Agustín Torruella Valls le atropelló el carro número 4.643 B en la calle de Viladomat, ocasionándole contusiones en la cabeza y rodilla izquierda.

— Joaquina Basalda Tomás, de 26 años, trabajando como sirvienta en una casa de la calle de Goya, 6, 1.º, 1.ª, sufrió una he-

rida por desgarro en la región tibial izquierda.

— Por haberse caído de un tranvía en la calle de Lauria Amadeo Grayolas Servent, de nueve años, hubo de ser auxiliado en la Casa de Socorro de la Ronda de San Pedro, donde le apreciaron varias heridas graves.

## ULTIMA HORA

## Por esos teatros

NUEVO. — Estreno de la zarzuela en dos actos, de Casimiro Giral y Luis Capdevila, música del maestro Fernando Obradors, "Los mosqueteros del Rey".

Quiso la Providencia, al final del primer acto de "Los mosqueteros del Rey", que al caer el telón se quedara el maestro Obradors en el pescante de la escena y pudiera recibir de nuevo, aunque esta vez solo, los aplausos del público. Nadie más que él los merecía. Su labor era — dejando aparte la presentación escénica de la obra — lo único que hasta entonces había destacado. Acabábamos de escuchar el hermoso coral de los mosqueteros, que tuvo que ser repetido y cuyo motivo hallamos luego, dos o tres veces más, en el transcurso de la obra, y Vendrell nos había deleitado con una romanza también muy bella y que había merecido, asimismo, los honores del bis... Y, especialmente, acabábamos de admirar la maestría de Obradors, joven músico que, sin recurrir en esta ocasión a hacer fáciles concesiones a los morenos, ha hecho un maravilloso alarde de su conocimiento del pentágono, sorprendiéndonos con una partitura rica en instru-

mentación, a ratos inspiradísima y siempre brillante. Quizás la única objeción que se le podría hacer — y conste que en esto nos atenemos al juicio expresado por los técnicos — es la variedad, la prodigalidad de temas. Obradors ha querido, al parecer, mostrarse más rico que hábil, y en lugar de coger un motivo y desarrollarlo, ha preferido regalarnos el oído con una exposición de motivos diversos. Nosotros, como espectadores, encantados.

El segundo acto no hizo variar la opinión del público. Fue la misma. Se impuso el músico en una animada y briosa farandula, un número magnífico de conjunto y un precioso canto a la espada que dijo muy bien Vendrell. Y se impuso éste, a pesar de que en un par de dúos había estado algo indeciso. Y se impuso también Pepe Viñas, que es actor que, como pocos, "llena" la escena.

¿Nada más? No. Incurriríamos en una injusticia si dejásemos de consignar la buena voluntad con que trabajaron las señoras Formo y Puchol y, sobre todo, si no tributásemos nuestro elogio más sincero a la Empresa, por la forma cómo ha puesto la obra, y al escenógrafo señor Vilumara; a la sastrería Paquita; al dibujante Picarol, que trajo los figurines, etc., etc.

El libro, algo gris y de diálogo descuidado. Amigos de Giral y de Capdevila, pero más amigos de la verdad. Todavía si no fuese por la ingerencia del cardenal Riecheu en la obra, podríamos aventurar una pequeña alabanza... Pero ¡aquel purpurado nos agrió el vino, francamente!

Una observación final:

Cuando la acción de una obra transcurre en la Turena, procuren el escenógrafo y el director de escena que no se lea, en el exterior de una hostería, el título de la misma en castellano. En el teatro todo es convencional... ¡hasta cierto punto! — H.

Imprenta de EL PRINCIPADO, Escudillers Blanchs, 3 bis, bajos

¿HA OÍDO USTED?...

**"DAJOS-BÉLA"**

LA MEJOR ORQUESTA TZIGANA DEL MUNDO

Acuda a la CASA ORPHEUS y podrá deleitarse con los discos de nueva fabricación de la excelsa e insustituible marca **"ODEON"**

EJECUCIÓN PORTENTOSA

IMPRESIÓN SUBLIME

REPRODUCCIÓN IDEAL

EXTENSO REPERTORIO

CONTINUAMENTE NOVEDADES

Aparatos fonográficos desde **60 pesetas**

PERFECCIÓN, POTENCIA Y SONORIDAD

NO DEJE DE VISITAR LA

**CASA ORPHEUS**

Plaza San José Oriol, 9  
**BARCELONA**



# GRANDES REBAJAS DE PRECIOS EN LOS APARATOS Y DISCOS MARCA LA VOZ DE SU AMO



A fin de que todas las clases sociales puedan disfrutar de las admirables audiciones musicales que ofrecen los aparatos marca GRAMOLA, que en unión de los discos GRAMÓFONO constituyen verdaderas obras de arte, hemos establecido una importante rebaja de precios en nuestros artículos.

Los agentes de la COMPAÑÍA DEL GRAMÓFONO le darán toda clase de informes y detalles.

## COMPAÑÍA DEL GRAMÓFONO, S. A. E.

Balmes, 56 y 58

BARCELONA